



UADY

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

PLAN DE ESTUDIOS
DE LA ESPECIALIZACIÓN MÉDICA EN
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

FACULTAD DE MEDICINA

Campus de Ciencias de la Salud

**Aprobado en Sesión Ordinaria por el H. Consejo
Universitario**

31 de agosto de 2017

Mérida, Yucatán

ÍNDICE

1. Datos generales 4
2. Fundamentación 5
 - 2.1. Introducción 5
 - 2.2. Estudio de referentes 6
 - 2.3. Justificación de la pertinencia social y factibilidad del programa 12
 - 2.4. Evaluación interna y externa del programa 14
 - 2.5. Conclusiones generales 15
3. Integración de los ejes del MEFI 16
4. Objetivo general del plan de estudios 17
5. Perfil de ingreso 17
6. Perfil profesional de egreso 18
 - 6.1 Áreas de competencia 18
 - 6.2 Competencias de egreso 18
 - 6.3 Desagregado de saberes 19
 - 6.4 Competencias disciplinares 21
 - 6.5 Competencias genéricas 22
7. Estructura curricular 23
8. Malla curricular 24
 - 8.1 Asignaturas optativas 25
9. Esquema de consistencia 26
 - 9.1 Relación de asignaturas 26
 - 9.2 Esquema de consistencia por competencia de egreso 26
 - 9.3 Matriz de las competencias genéricas por asignatura 30



- 10. Programas de estudio 31
 - 10.1 Primer año 31
 - 10.2 Segundo año 63
 - 10.3 Tercer año 91
 - 10.4 Cuarto año 115
 - 10.5 Asignaturas optativas 138

- 11. Metodología de evaluación del plan de estudios 154

- 12. Función académico administrativa 158
 - 12.1 Proceso para el ingreso 158
 - 12.2 Permanencia 158
 - 12.3 Egreso 158
 - 12.4 Recursos humanos, físicos y financieros 159

- 13. Plan de desarrollo 161
 - 13.1 Visión de la Facultad de Medicina 161
 - 13.2 Políticas, objetivos y estrategias 161

- 14. Referencias 162



1 DATOS GENERALES

Nombre del programa:

Ginecología y Obstetricia

Diploma a otorgar:

Especialización en Ginecología y Obstetricia

Responsable de la propuesta:

M. C. Guillermo Storey Montalvo

Director

Cuerpo directivo de la Facultad:

M. C. Guillermo Storey Montalvo

Director

Dr. Ramón Esperón Hernández

Secretario Académico

M. C. William Vargas Cano

Secretario Administrativo

M. en C. Ermilo de J. Contreras Acosta

Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación

Grupo diseñador la propuesta:

M. en C. Ermilo de J. Contreras Acosta

M. C. Jorge Ramiro Carrillo Martínez

M. C. Luis Augusto González Canto

M. C. Ana Luisa Herrera López

M. C. Gilberto Sierra Basto

Asesores:

Mtra. Jessica Zumárraga Ávila

Fecha propuesta de inicio:

Marzo 2018



1 FUNDAMENTACIÓN

1.1 Introducción

Las tendencias actuales en la educación médica y los escenarios reales de atención a la salud en constante evolución debido a los avances científicos, tecnológicos y las necesidades de atención a la salud cada vez más especializados y competentes, exigen a las instituciones educativas adecuar sus programas académicos con el fin de mantener su vigencia en actualización y pertinencia para egresar profesionales especialistas del área médica capaces de afrontar los nuevos retos del avance de la ciencia, inmersos en la globalización, además de contribuir a la solución de los problemas que afectan a la sociedad, en particular a los relacionados con el proceso de la salud y enfermedad.

La Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Yucatán, en colaboración con las instituciones del Sector Salud, es pionera en la región sureste del país en la formación de médicos especialistas, desde 1972 cuando se registró el primer programa de especialidad en Ginecología y Obstetricia, ha sido un compromiso con la sociedad formar profesionales competentes, para la atención integral de pacientes con patologías en las diferentes áreas del campo de la medicina, cubriendo el primero, segundo y tercer nivel de atención.

Acorde con la visión de la Universidad Autónoma de Yucatán 2014-2022, que declara que *será reconocida como la institución de educación superior en México con el más alto nivel de relevancia y trascendencia social*, se promueve a través del ámbito de la responsabilidad social universitaria los impactos relacionados con la formación profesional y ciudadana comprometidos con la calidad de la formación académica, organización curricular, contenidos temáticos, metodología y propuestas didácticas que fomenten el Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI) en los cuales se establece una orientación curricular relacionada con los problemas reales de la sociedad.

1-2

El plan de estudios de la especialización en Ginecología y Obstetricia que se presenta, es el resultado de la revisión y elaboración en congruencia con el Plan Único de Especializaciones Médicas (PUEM) que se lleva a cabo en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y otras instituciones de educación superior nacionales e internacionales. También se han tomado en cuenta algunos aspectos del MEFI que pueden ser aplicados en los ambientes hospitalarios mediante los programas operativos de enseñanza diseñados en las instituciones de salud donde se desarrolla el Plan de Estudios.³⁻⁸

La modificación propuesta contempla, en primer lugar, una modificación del objetivo general y perfil del egresado, lo que conduce a un rediseño del plan de estudios por ejes de formación: técnico, investigación y educación operados en la modalidad de seminarios buscando la discusión analítica en grupo, el desarrollo orientado por competencias y el estudio individual sistemático y en concordancia con algunos de los lineamientos del MEFI de nuestra Universidad acerca de los problemas de conocimiento que se presentan cotidianamente al estudiante durante la atención de los problemas propios de la práctica de la Ginecología y Obstetricia en el desempeño de sus funciones profesionales.



1.2 Estudio de referentes

A continuación se presenta el resultado del análisis de los referentes social, disciplinar, profesional e institucional que fundamentan esta propuesta de modificación.

1.2.1 Referente social

La Facultad de Medicina de la UADY, tiene como objetivo formar recursos humanos capacitados para el manejo científico y humanista de los problemas de salud, comprometidos con la promoción y el mejoramiento de la calidad de vida de la población, así como generar y difundir conocimientos relacionados con su área de formación profesional. Los estudios de posgrado y la formación de médicos especialistas se realizan como está establecido, a través de la vinculación con las instituciones públicas de salud de nuestra entidad, que se inició a partir de 1972 en la que era única sede, el Hospital O` Horán dependiente del Gobierno del Estado, donde se formaban médicos especialistas en Ginecología y Obstetricia y, posteriormente a partir de 1977 se añadieron las especialidades de Anestesiología, Cirugía General, Pediatría y Medicina Interna. Actualmente la Facultad de Medicina de la UADY tiene experiencia de más de 35 años en la formación de médicos especialistas. Se imparten en vinculación con las instituciones de salud 18 especialidades médicas con una matrícula de mas de 700 médicos estudiantes de posgrado en los diferentes programas educativos. (Tabla 1)

Especialidades Médicas que avala la Facultad de Medicina		
Anestesiología	Cirugía General	Epidemiología
Geriatría	Ginecología y Obstetricia	Medicina del Deporte
Medicina Familiar	Medicina Interna	Medicina de Rehabilitación
Medicina Crítica	Nefrología	Neonatología
Oftalmología	Ortopedia	Pediatría
Psiquiatría	Imagenología diagnóstica y terapéutica	Urgencias Médico Quirúrgicas
Urología		

Fuente: UPI, Control Escolar, Facultad de Medicina. UADY (Enero 2017)

En México⁹ en el año 2014 se reportan 16'888,841 personas atendidas por el servicio de ginecoobstetricia en instituciones públicas de salud, en la atención para métodos de anticoncepción 15'632,683 de los cuales 80,183 fueron métodos quirúrgicos, hubieron 182,050 egresos hospitalarios por enfermedad ginecobstétrica y como causas de muerte relacionadas con el sistema genitourinario fueron 884 y con embarazo parto y puerperio 40 (14º y 15º lugar); el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)¹⁰ reporta en el 2015 que 433,212 mujeres en edad fértil aceptaron métodos anticonceptivos, de las cuales 92,184 correspondieron a Yucatán y con una tasa de partos de 38.54/1000. Anticoncepción definitiva quirúrgica fueron 140,046 del medio urbano y 3,317 en Yucatán, y en el medio rural 28, 097 con 1,133 en Yucatán; si a ello se añade que el crecimiento demográfico sigue en aumento, la tasa de natalidad del 18.7 por 1000 habitantes y la



de fecundidad de 2.2 por 1000 habitantes, tanto a nivel nacional como en Yucatán.¹¹ Por lo anterior es necesaria la formación de especialistas en esta área médica.

1.2.2 Referente disciplinar

La Facultad de Medicina de la UNAM con la experiencia que había adquirido en el desarrollo de los cursos de orientación y especialización que se habían impartido en la extinta Escuela de Graduados, que funcionó de 1946 a 1956, y que los continuó en la misma forma hasta 1964, ofreció, a partir de 1965, cursos de especialización que requerían de residencias hospitalarias. Éstas deberían ser precedidas por un internado rotatorio que incluía la medicina interna, cirugía general, gineco-obstetricia y la pediatría.³

La Ginecología y la Obstetricia constituyen ramas fundamentales en la enseñanza de la Medicina. En Yucatán durante el período comprendido de 1971 hasta 1984 se impartía el programa de estudios correspondiente a esta especialización con reconocimiento académico de la Universidad Nacional Autónoma de México. Con base en la política de descentralización de los posgrados en el país y el surgimiento de la Unidad de Posgrado e Investigación de la Facultad de Medicina en 1984, se solicitó al Consejo Universitario que los programas de las Especializaciones en Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Medicina Interna, Anestesiología y Cirugía General, tuviesen el reconocimiento oficial de la Universidad Autónoma de Yucatán, solicitud que fue aprobada ese mismo año.

El 30 de agosto de 1990 se solicitó al Consejo Universitario la reestructuración de los programas de Ginecología y Obstetricia y Pediatría y el 29 de noviembre de ese mismo año la reestructuración de los programas de Medicina Interna y Anestesiología, la reestructuración de los cuatro programas fue aprobada el 28 de enero de 1991. Desde entonces la especialización en Ginecología y Obstetricia ha tenido como hospitales sedes por parte de la Secretaría de Salud, al Hospital General "Dr. Agustín O'Horán" y en el IMSS: a los Hospitales Generales Regionales No. 1 "Lic. Ignacio García Téllez" y No. 12 "Lic. Benito Juárez".

En los años de 1992 y 1993, a través de las recomendaciones emanadas del Programa Nacional de Evaluación de las Especialidades Médicas, y en forma conjunta por las Instituciones del Sistema Nacional de Salud, la Academia Nacional de Medicina y la Universidad Nacional Autónoma de México, surge la idea de modificar los programas de las especializaciones, con la finalidad de unificar la calidad de la enseñanza de éstas a nivel nacional. Es importante señalar que también tanto a nivel nacional como local, se ha hecho una revisión para que los aspectos de la formación técnica y humanística sean reforzados en los planes de estudio, existiendo el consenso general de que estos programas se deban de reformar teniendo en cuenta estos aspectos.

A nivel de la Medicina en general y en particular, en el campo de la Ginecología y Obstetricia, los descubrimientos técnicos en los últimos años, en especial los que se refieren a las áreas de ciencia básica, diagnóstico, tratamiento y prevención se han sucedido a velocidad inesperada, haciendo pensar que en el futuro el ritmo del progreso científico será cada vez más acelerado, de tal manera que, para que el Gineco-Obstetra tenga una sólida preparación en este campo, debe de incluir en su aprendizaje condiciones de una notable diversidad, que abarcan desde la Cirugía Ginecológica tradicional, hasta la Cirugía laparoscópica actual. En forma adicional la evolución de los estudios



ecográficos y de imagen nuclear y tridimensional ha contribuido en forma notable a mejorar la calidad de la atención de la paciente embarazada.

Comparación entre planes de estudio de la especialización en Ginecología y Obstetricia en México y España.³⁻⁸

El cuadro tiene por objetivo mostrar la duración, número de asignaturas y créditos para establecer compatibilidad y posibilidad de acuerdos de movilidad entre las instituciones, ya que el estudiante puede solicitar su cambio o una permuta al término del primer año de la especialidad y validar ese primer año en otra institución educativa para continuar sus estudios.

UNIVERSIDAD	NOMBRE DEL PROGRAMA	DURACION (SEMESTRES O AÑOS)	ASIGNATURAS	NUMERO DE CRÉDITOS
Universidad Nacional Autónoma de México	Ginecología y Obstetricia	4 años	3 seminarios con un Trabajo de atención, sin optativas	N/A
Universidad Autónoma de Guadalajara	Ginecología y Obstetricia	4 años	3 seminarios con un Trabajo de atención, sin optativas	N/A
Universidad de Monterrey	Ginecología y Obstetricia	4 años	3 seminarios con 29 asignaturas obligatorias, sin optativas	364
Universidad Autónoma de Hidalgo	Ginecología y Obstetricia	4 años	45 asignaturas obligatorias, sin optativas	445
Universidad Autónoma de Yucatán	Ginecología y Obstetricia	4 años	3 seminarios con 20 asignaturas obligatorias y una optativa.	438
Universidad de la Sabana (Colombia)	Ginecología y Obstetricia	4 años (8 semestres)	33 asignaturas obligatorias, sin optativas	N/A



Ministerio de Sanidad y Consumo de España (MIR)	Ginecología y Obstetricia	5 años	11 asignaturas obligatorias, sin optativas	N/A
---	---------------------------	--------	--	-----

1.2.3 Referente profesional

“Las especializaciones médicas comenzaron a delinearse en el último tercio del siglo XIX en el Hospital Juárez de México dominadas por la medicina y cirugía en un primer plano. No fue sino hasta principios del siglo XX que éstas se constituyeron en campos definidos del conocimiento y se integraron como tales en el Hospital General de México bajo la influencia de la escuela clínica francesa. Así tenemos que en 1910-1911 había en la Escuela Nacional de Medicina ocho asignaturas en el posgrado a saber: psiquiatría, oftalmología, dermatología, ginecología, pediatría clínica y quirúrgica, bacteriología y anatomía patológica. La pediatría y la psiquiatría se consolidaron en sus propios hospitales. En 1942 se organizaron en el Hospital General de México los programas para internados y residencias médicas que relegaba a un plano secundario la tutoría como único medio de formación de especialistas. En esa misma década de gran desarrollo de la medicina mexicana se fundaron el Hospital Infantil de México (1943), el Instituto Nacional de Cardiología (1944) y el Hospital de Enfermedades de la Nutrición (1946).

Es así como el binomio Hospital-Universidad comenzó a definir y delimitar las diversas especialidades que actualmente conforman el ámbito de la medicina”.¹²

“Las especialidades son ramas de la ciencia médica que comprenden campos del conocimiento definidos desde diferentes puntos de vista que convergen para darles validez legal y jurídica. Se caracterizan por tener metodología propia, aunque no exclusiva, y un campo propio de investigación. Al reconocer en la definición que son parte de la ciencia médica, se comprende que están sujetas al constante avance de los conocimientos biológicos y tecnológicos. Su objeto de estudio es el proceso salud-enfermedad a través de la competencia del médico especialista, con el propósito de brindar atención de excelencia que garantice la seguridad del paciente.

En 1966 se aprobaron los cursos de las primeras 22 residencias médicas en varios hospitales o sedes del país. Dos años más tarde se aprobaban cuatro programas más aumentando su número a 26. Actualmente, solo en el posgrado, la Facultad de Medicina de la UNAM cuenta con 78 especialidades y 9,044 estudiantes de posgrado lo que constituye 40% de los especialistas en formación de todo el país.

La formación de médicos especialistas en México, se realiza en el marco del Sistema Nacional de Especialidades Médicas, con el propósito de que los planes de estudio de las especialidades sean homogéneos entre las instituciones educativas del país, a fin de favorecer la movilidad estudiantil y lograr que los especialistas puedan realizar las tres funciones sustantivas que distinguen la práctica médica de alto nivel de calidad: la prestación de atención médica, el desarrollo de la investigación y las actividades educativas. Y es en torno a estas funciones, que se organiza el PUEM, para dar lugar a un ejercicio profesional en el cual, la atención médica da origen y razón de ser a la investigación y la función educativa representa el vehículo que permite la interacción constante: acción-información-acción”.³



De esta manera el Sistema Nacional de Residencias Médicas está integrado por el Sector Salud representado por hospitales públicos y privados certificados y las Instituciones de Educación Superior acreditadas, que se vinculan a través de convenios de colaboración académica y científica, para el diseño y desarrollo de los programas académico y operativo que avalan las diversas especialidades médicas en el país.

Para el caso de esta opción educativa, es sin duda pertinente como área de oportunidad para la formación de médicos especialistas en este estado de Yucatán que es sitio de referencia para la atención especializada de los enfermos con requerimiento de atención en el campo de la Ginecología y Obstetricia. En la ciudad de Mérida, se ubican especialistas en esta rama en los hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Servicios de Salud de Yucatán (SSY), e instituciones privadas.

1.2.4 Referente institucional.

“La UADY, en el Plan de Desarrollo Institucional 2014-2022, establece como su Misión la formación integral y humanista de personas, con carácter profesional y científico, en un marco de apertura a todos los campos del conocimiento y a todos los sectores de la sociedad. Como tal, proporciona un espacio de análisis y reflexión crítica sobre los problemas mundiales, nacionales y regionales, conduciendo al desarrollo sustentable de la sociedad, apoyándose en la generación y aplicación del conocimiento, en los valores universales y en el rescate y preservación de la cultura nacional y local dando respuesta de esta manera a la nueva era del conocimiento en su papel como transformadora de su comunidad. Como institución, incorpora cuatro principios básicos de la educación: “aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a vivir y a convivir”.¹

Esta perspectiva sirve de punto de partida para el desarrollo e implementación de acciones que contribuyan al logro de la Misión en alineación con la Visión Institucional, la cual declara que en el año 2022 la UADY es reconocida como la institución de educación superior en México con el más alto nivel de relevancia y trascendencia social.

Esta actualización de la Visión Institucional proyectada al 2022 sirve de base para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional. En él se establecieron objetivos, políticas y estrategias que la Universidad acordó impulsar durante esta década y en dirección a las cinco líneas de trabajo consideradas fundamentales para el desarrollo institucional: formación integral de los alumnos, desarrollo de programas académicos, organización y desarrollo de los académicos, servicios de apoyo al desarrollo académico y planeación, gestión y evaluación institucional.

“La UADY en su filosofía declara como principios fundamentales que sustentan su tarea educativa los siguientes:

1. La educación será fundamentalmente humanística, enfocada a la razón (crítica), la voluntad (valores) y la vida, ya que debe ser un espacio fundamental que ayude a formar ciudadanos y profesionales como miembros de su comunidad, para que actúen de una manera responsable.



2. La educación es el desarrollo del individuo como persona, bajo la acción consciente e inteligente de su voluntad, reconociendo las diferencias individuales.
3. Educar no es aumentar desde fuera, sino propiciar que la persona crezca desde adentro. En el proceso educativo el agente principal es el alumno. Sin embargo, el maestro también es un agente cuyo dinamismo, ejemplo y dirección son fundamentales.
4. El interés por la totalidad del ser humano –congruencia entre su pensamiento, emoción y conducta– centrando la atención en el alumno mismo como sujeto de su propia educación, creando las condiciones adecuadas para que esto pueda suceder.
5. El reconocimiento de que los estudiantes son seres humanos que tienen una naturaleza constructiva y digna de confianza.
6. El aprendizaje se facilita cuando el estudiante participa responsablemente en el proceso de enseñanza y aprendizaje, asignando a la enseñanza el papel estimulador.
7. La participación activa y responsable de todos los estudiantes en su proceso formativo es condición fundamental para fortalecer su capacidad de pensamiento crítico y de reflexión acerca de sus sentimientos, valores, convicciones y futuras acciones como profesionales regidos por principios éticos.
8. El desarrollo de hábitos mentales y competencias que signifiquen estrategias para la realización
9. El diálogo respetuoso en la relación maestro–alumno; guiar y proponer con razones el desarrollo responsable de la libertad.

Para la UADY el MEFI es su propuesta para promover la formación integral del estudiantado bajo una filosofía humanista. Esta propuesta se deriva de la necesidad de actualizar el Modelo Educativo y Académico (MEyA) después de un análisis de los resultados obtenidos, con el fin de producir un cambio en la UADY y en sus relaciones con la sociedad de tal manera que impacte en las funciones sustantivas, centradas en los actores que intervienen en la práctica educativa: el estudiante, el profesor, los directivos, administrativos y manuales.

La UADY, a través del MEFI, concibe la formación integral como un proceso continuo que busca el desarrollo del estudiante y su crecimiento personal en las cinco dimensiones que lo integran como ser humano: física, emocional, cognitiva, social y valoral-actitudinal. Esta formación integral del estudiantado se promueve en el MEFI por medio de la interacción de sus seis ejes de manera transversal en todos los Programas Educativos (PE) de la Universidad: responsabilidad social, flexibilidad, innovación, internacionalización, educación centrada en el aprendizaje y educación basada en competencias; los cuales orientan a su vez el trabajo académico y administrativo de la misma.

Los seis ejes del MEFI, además de su carácter transversal, tienen implicaciones en el diseño y elaboración de los planes y programas de estudio; el proceso de enseñanza y aprendizaje y la evaluación.

La Universidad ha establecido 22 competencias genéricas que deberán ser integradas en todos los PE de la UADY con el fin de asegurar que todos sus estudiantes desarrollen dichas competencias; su desarrollo se da de manera transversal en las asignaturas que integran los planes de estudio.

En los programas educativos de posgrado si bien no es necesario incluir Cultura Maya y Responsabilidad Social Universitaria como asignaturas obligatorias en los planes de estudio, sí es



preciso que incorporen contenidos y actividades de aprendizaje que promuevan el desarrollo de competencias genéricas relacionadas con ellas”.²

La UADY a través de la Facultad de Medicina forma parte del Comité de Posgrado y Educación Continua (CPEC) dependiente de la CIFRHS,⁷ que se encarga de la planeación, organización, implementación y evaluación del Examen Nacional para Aspirantes a Residencias Médicas (ENARM). Examen de selección anual que se aplica en diversas sedes distribuidas en varias ciudades del país y la Facultad de Medicina participa como representante institucional del CPEC en el proceso. Este examen tiene alta demanda, aproximadamente 36,000 aspirantes en cada promoción de los cuales alrededor de 7,500 ingresan a las plazas que se ofrecen por las instituciones de salud de todo el país. Nuestra Universidad tiene un nuevo ingreso de 247 médicos estudiantes de posgrado en el total de las especialidades médicas que se imparten, tiene un alcance a nivel regional y da cobertura con su aval, a las subsedes de Q. Roo, Chiapas y a las sedes del Estado de Yucatán.

Para la planeación, supervisión y evaluación de los programas de especialidades médicas la Facultad se apoya con el Comité de Especialidades Médicas, el cual está integrado por los representantes institucionales de enseñanza e investigación de los hospitales con los que se vincula la Facultad de Medicina.

La vigilancia del cumplimiento de los programas académicos se lleva a cabo a través de las visitas periódicas de supervisión y asesoría que se realizan a través de la Coordinación de Especialidades Médicas, dependiente de la Unidad de Posgrado e Investigación. Durante las visitas se aplican instrumentos diseñados en el seno del Comité de Especialidades Médicas con el fin de evaluar las funciones de los profesores Titulares, Adjuntos y Ayudantes del Campo Clínico. Los profesores son evaluados por sus alumnos (heteroevaluación), por ellos mismos (autoevaluación) y por sus pares y/o autoridades (coevaluación) del hospital correspondiente.

1.3 Justificación de la pertinencia social y factibilidad del programa

“Las especialidades son ramas de la ciencia médica que comprenden campos del conocimiento definidos desde diferentes puntos de vista que convergen para darles validez legal y jurídica. Se caracterizan por tener metodología propia, aunque no exclusiva, y un campo propio de investigación. Al reconocer en la definición que son parte de la ciencia médica, se comprende que están sujetas al constante avance de los conocimientos biológicos y tecnológicos. Su objeto de estudio es el proceso salud-enfermedad a través de la competencia del médico especialista, con el propósito de brindar atención de excelencia que garantice la seguridad del paciente.

“La consecución de los logros educativos conduce a interiorizar el valor y hábito del perfeccionamiento y la actualización permanente, es donde la función de investigación cobra su mayor relevancia para la formación del especialista. En este sentido, incrementar la calidad del “saber hacer” conlleva al médico a enfrentarse a un sinnúmero de publicaciones procedentes de las fuentes más diversas, cuyo rigor metodológico no siempre es suficiente para sustentar resultados válidos, confiables y generalizables en su práctica médica.



La consulta clínica, la realización e interpretación de estudios de gabinete y laboratorio, el manejo de esquemas terapéuticos y de rehabilitación, las actividades de atención a la salud; en suma, cualquier espacio, procedimiento o material dispuesto para la atención médica es fuente natural de problemas de conocimiento propios del médico especialista. Así, las funciones de investigación y de atención médica no son alternativas, ambas se muestran como una secuencia continua esencial para el progreso de la medicina y el bienestar humano, pues lo que procura es “recuperar de la rutina las actividades cotidianas” de atención médica y educación, mediante una perspectiva metodológica que sitúa a la actividad heurística como un criterio racionalizador de la práctica profesional.

La actitud inquisitiva, la tendencia a someter a pruebas las teorías aceptadas y el deseo de obtener mayor certidumbre en alguna decisión médica, redundan inevitablemente en la superación académica del personal de salud y de la calidad de los servicios que prestan. Al emprender el análisis de la literatura científica en el terreno de la propia especialidad, en particular los informes de investigación, el médico tiene que ser selectivo para decidir cuáles revisar, y cuáles desechar por su limitado alcance respecto al valor de los hallazgos.

“El médico especialista encuentra un ilimitado campo de acción para la investigación en torno a su quehacer cotidiano en el estudio de la Ginecología y Obstetricia. La factibilidad de hacer investigación depende no tanto de los recursos como de los valores y actitudes del personal, de su espíritu reflexivo y pensamiento crítico, de su afán de progreso, de su capacidad de imaginación, creatividad y del dominio de la metodología que sea capaz de aplicar. Este enfoque de la investigación en medicina nos permite superar la añeja concepción de tal actividad como espacio independiente y aislado de la atención médica, debido a que en medicina, el profesional se encuentra en un medio donde el conocimiento se transforma día a día y la existencia de un vigoroso desarrollo de nuevas tecnologías, le plantean el imperativo de renovar su formación académica con el fin de alcanzar un perfeccionamiento que le permita conocer, comprender, valorar y aplicar los progresos científicos y tecnológicos en beneficio de sus pacientes y de ellos mismos”³

Actualmente son sedes de la especialidad: el Hospital General Regional No. 1 “Lic. Ignacio García Téllez” del IMSS y el Hospital General “Dr. Agustín O’Horán” de los Servicios de Salud de Yucatán, y tienen como subsedes el Hospital General Regional No 12 “Lic. Benito Juárez García” en Mérida, el Hospital General de Zona No 1 de Tapachula, Chiapas, el Hospital General “Jesús Kumate” de Cancún, Q. Roo y el Hospital General de Chetumal, Q. Roo. (Datos aportados por la Oficina de Control Escolar de la Secretaría Administrativa de la Facultad de Medicina).

1.3.1 Modificaciones

A continuación se presenta un cuadro donde se resumen las principales modificaciones propuestas.

Cuadro 1: comparación entre el plan vigente y la propuesta de actualización



APARTADOS	VIGENTE	PROPUESTA
Ejes del modelo educativo de formación integral	No se definen.	Se integran y se definen.
Perfil de ingreso	Se define de acuerdo a conocimientos y habilidades.	Se define orientado por competencias.
Perfil de egreso	Se define de acuerdo a conocimientos, destrezas, actitudes y funciones que debe desarrollar.	El perfil se define orientado por competencias.
Objetivos del programa	Los objetivos se organizan por áreas.	Se presentan competencias genéricas, disciplinares y específicas y en las asignaturas, competencias del saber, del hacer y del ser y convivir.
Estructura de plan de estudios	Este programa está dividido en módulos, los cuales se han subdividido en unidades didácticas.	El plan de estudios se organiza en tres ejes que se operan mediante tres seminarios (de atención médica, de investigación y de educación) y un trabajo de atención médica, transversales, con asignaturas (con la descripción de las competencias correspondientes), las unidades didácticas y sus temas.
Asignaturas	Se incluyen 21 asignaturas: todas obligatorias.	Se incluyen 21 asignaturas integradas en los seminarios y el trabajo de atención, y las asignaturas son 95 % obligatorias y 5 % optativas, incluyen los créditos correspondientes. Se añaden contenidos de responsabilidad social.
Dominio del idioma inglés	Al ingreso y al nivel de lectura, traducción y comprensión.	Se incluye como requisito de egreso con el Nivel B1.
Asignación de créditos	Se asignaban créditos con los criterios del Acuerdo de Tepic 1972.	Se asignan créditos basados en el Acuerdo 279 de la Secretaría de Educación Pública (SEP).
Referencias	Hasta 1997.	Hasta 2016.

2.3 Evaluación interna y externa del programa

Se realiza por parte de los estudiantes de posgrado la evaluación de los profesores Titulares, Adjuntos y Ayudantes (heteroevaluación) con base en encuestas de opinión elaboradas para



verificar su proceder docente, del propio profesor (autoevaluación) y de sus pares académicos y/o de las autoridades de enseñanza de la institución de salud (coevaluación), mínimo una vez al año. Se supervisa el cumplimiento del programa académico y operativo, el área física donde desarrollan los estudiantes de posgrado sus actividades académicas, complementarias y de descanso, y la satisfacción de su actividad hospitalaria.

Posteriormente a este proceso se elabora un informe, el cual es entregado a las autoridades responsables de los programas de cada sede y subsede a fin de señalar los aciertos y logros, así como deficiencias, y destacar una serie de recomendaciones, sugerencias y observaciones al respecto y se realiza una reunión con los profesores evaluados para la retroalimentación y resaltar los puntos de mejora continua y mantener los de fortaleza, analizando las necesidades del programa de acuerdo con los avances científicos y los resultados obtenidos del seguimiento de egresados.

Este PE que se presenta se sometió a la evaluación por parte del Consejo Académico de la Facultad de Medicina quien nombró una comisión revisora integrada por especialistas en Ginecología y Obstetricia pertenecientes la Facultad de Medicina y a Instituciones de Salud de Yucatán, efectuando las correcciones sugeridas y fue aprobado en diciembre de 2015.

2.5 Conclusiones generales

La actualización propuesta contempla, en primer lugar, una modificación del objetivo general y perfil del egresado, lo que conduce a un rediseño del plan de estudios por ejes de formación: técnico, investigación y educación, operados en la modalidad de seminarios, buscando la discusión analítica en grupo y el estudio individual sistemático acerca de los problemas de conocimiento que se presentan cotidianamente al estudiante durante la atención de los problemas propios de la práctica de la Ginecología y Obstetricia en el desempeño de sus funciones profesionales.

Se espera que este programa brinde a todos los estudiantes de posgrado las mismas oportunidades de desarrollo profesional, que garantice evaluaciones congruentes, válidas y confiables y que permita la formación de especialistas calificados para desempeñarse en los diferentes niveles de atención. Los programas operativos en las diferentes sedes y subsedes en las que se impartan, adaptarán su orientación hacia el perfil y a las posibilidades institucionales.



3. INTEGRACIÓN DE LOS EJES DEL MEFI

Este plan de estudios se relaciona con los ejes del MEFI en los siguientes aspectos:

EJES DEL MEFI	Estrategias y acciones
ECA	Aprendizaje a través de la actividad clínica, tanto en los servicios en los que se encuentre asignado, como en sus prácticas clínicas complementarias. Busca por cuenta propia o por indicaciones de sus profesores los nuevos conocimientos que se requieren para la atención integral del paciente
EBC	Se incorpora el uso del portafolios de evidencias como estrategia de evaluación. El estudiante demuestra sus competencias en escenarios reales. Discusión de casos clínicos, lectura crítica de artículos de investigación, investigación documental en libros especializados.
Responsabilidad social	La formación del estudiante de posgrado es en instituciones públicas comprometidas con la atención para la salud de pacientes de todos los niveles socioeconómicos respondiendo a los programas nacionales de salud.
Innovación	Fomenta el empleo de las TIC en la práctica docente. Incorpora el portafolio de evidencias como estrategia de evaluación.
Flexibilidad	El estudiante de posgrado puede cursar asignaturas optativas Se actualizan permanente los contenidos de las asignaturas de acuerdo con los avances en las especialidades médicas.
Internacionalización	En todas las asignaturas se promueve el uso de referencias en inglés. Se establece el dominio del idioma inglés al término.



4. OBJETIVO GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

Formar especialistas en Ginecología y Obstetricia competentes para brindar atención médica a sus pacientes, identificando y atendiendo los problemas del aparato reproductor femenino más frecuentes así como las del embarazo, estableciendo prioridades de atención, aplicando medidas de educación para la salud, diagnósticas, terapéuticas y de rehabilitación pertinentes, poniendo en práctica los valores éticos en el abordaje de problemas profesionales y de investigación dentro del campo de su especialización.

5. PERFIL DE INGRESO

El estudiante que desee ingresar a la especialidad deberá tener el nivel de licenciatura en Medicina con las siguientes competencias:

Realiza un manejo clínico-epidemiológico integral que permita preservar o restaurar la salud de los pacientes desde una perspectiva tanto individual como colectiva en el primer nivel de atención de manera eficaz y oportuna.

Utiliza el conocimiento teórico, científico, epidemiológico y clínico con la finalidad de tomar decisiones médicas y aplicar los criterios éticos en la solución de casos clínicos de manera responsable.

Realiza lectura y comprensión de textos médicos en español e inglés y tiene la capacidad de búsqueda y selección de la bibliografía temática o del área de la salud de manera continua y pertinente.



6. PERFIL PROFESIONAL DE EGRESO

6.1 Áreas de competencia

Se identificaron tres áreas de competencia:

1. Atención integral en la práctica de la especialidad
2. Metodología de la investigación y de las humanidades
3. Principios bioéticos y legales

6.2 Competencias de egreso

Atención integral en la práctica de la especialidad	Metodología de la investigación y de las humanidades	Principios bioéticos y legales
<p>Atiende integralmente a pacientes con procesos que puedan estar relacionados con el aparato femenino de la reproducción y el embarazo en cualquier nivel de atención, a través de un conocimiento preciso de las ciencias básicas, la historia natural de la enfermedad, las diferentes técnicas quirúrgicas, así como los factores biopsicosociales que afectan al individuo, la familia y la población, con relación interpersonal en español de acuerdo con los marcos de referencia propios de la disciplina</p>	<p>Utiliza la metodología de la investigación y de las humanidades, así como el uso de las tecnologías de información y comunicación, en español e inglés, para tomar decisiones médicas bien sustentadas de manera continua, crítica y flexible.</p>	<p>Aplica los principios bioéticos y legales vigentes, en la atención de la salud, la educación y la investigación clínica, así como en la relación médico-paciente, como parte del equipo multi, inter y transdisciplinario en su desarrollo profesional y social respetando el contexto y sus principios personales.</p>

6.3 Desagregado de saberes

ATENCIÓN INTEGRAL EN LA PRÁCTICA DE LA ESPECIALIDAD		
<p>Atiende integralmente a pacientes con procesos que puedan estar relacionados con el aparato femenino de la reproducción y el embarazo en cualquier nivel de atención, a través de un conocimiento preciso de las ciencias básicas, la historia natural de la enfermedad, las diferentes técnicas quirúrgicas, así como los factores biopsicosociales que afectan al individuo, la familia y la población, con relación interpersonal en español de acuerdo con los marcos de referencia propios de la disciplina.</p>		
Saber hacer	Saber conocer	Saber ser
<p>Elabora la historia clínica ginecológica y obstétrica.</p> <p>Realiza la semiología adecuada para abordar a la paciente embarazada y la evaluación obstétrica integral.</p> <p>Interpreta los estudios de laboratorio y gabinete pertinentes a su especialidad.</p> <p>Realiza la atención del parto, del puerperio fisiológico y del recién nacido normal.</p> <p>Efectúa los procedimientos quirúrgicos y no quirúrgicos correspondientes a las pacientes obstétricas y a las ginecológicas.</p> <p>Indica el tratamiento de las principales enfermedades en las pacientes obstétricas y con problema ginecológico o mamario.</p>	<p>Reconoce los principios básicos de las características biológicas, bioquímicas, fisiológicas y embriológicas del aparato reproductor.</p> <p>Explica las bases de la genética, endocrinología y farmacología aplicadas a ginecología y obstetricia</p> <p>Describe la etiología, epidemiología, manifestaciones clínicas, datos de laboratorio y gabinete y el tratamiento de las complicaciones del estado grávido normal y anormal.</p> <p>Reconoce la etiología, epidemiología, manifestaciones clínicas, datos de laboratorio y gabinete y el tratamiento de la paciente con patología ginecológica o mamaria.</p> <p>Explica las técnicas de los procedimientos quirúrgicos y no quirúrgicos de su especialidad</p> <p>Reconoce los principios básicos de la ética, el profesionalismo, la legislación y de la responsabilidad social.</p>	<p>Respeto a sus pares, docentes y el personal de la institución de salud en la que efectúa sus prácticas clínicas.</p> <p>Promueve los fundamentos bioéticos relacionados con el paciente y su familia en la atención, educación e investigación.</p> <p>Fomenta una comunicación adecuada con el paciente y/o la familia</p> <p>Asume una actitud preventiva para limitar la lesión, preservar la función y evitar las secuelas.</p> <p>Colabora para el trabajo armónico con otros médicos especialistas (Urólogo, Cirujano digestivo, cardiólogo, etc.).</p>



METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN Y DE LAS HUMANIDADES

Utiliza la metodología de la investigación y de las humanidades, así como el uso de las tecnologías de información y comunicación, en español e inglés, para tomar decisiones médicas bien sustentadas de manera continua, crítica y flexible.

Saber hacer	Saber conocer	Saber ser
<p>Elabora un protocolo de investigación en el área de su especialidad</p> <p>Realiza lectura crítica de artículos médicos de la especialidad en español e inglés.</p> <p>Efectúa análisis estadístico de un trabajo de investigación</p> <p>Redacta el escrito médico de un trabajo de investigación para tesis o publicación en revista médica.</p>	<p>Describe la metodología de la investigación.</p> <p>Reconoce los contenidos para elaborar un trabajo de investigación.</p> <p>Explica las técnicas de análisis estadístico.</p> <p>Reconoce los principios éticos y legales de la investigación en salud.</p> <p>Describe los conceptos básicos de estadística inferencial.</p> <p>Identifica los requisitos para elaborar un informe final en tesis y en artículo de publicación en revistas médicas.</p>	<p>Es respetuoso con sus pares, docentes y el personal de la institución de salud en la que efectúa sus prácticas clínicas.</p> <p>Respeto los fundamentos bioéticos relacionados con el paciente y su familia en la atención, educación e investigación.</p> <p>Establece una comunicación adecuada con el paciente y/o la familia.</p> <p>Asume una actitud preventiva para limitar la lesión, preservar la función y evitar las secuelas.</p>



PRINCIPIOS BIOÉTICOS Y LEGALES

Aplica los principios bioéticos y legales vigentes, en la atención de la salud, la educación y la investigación clínica, así como en la relación médico-paciente, como parte del equipo multi, inter y transdisciplinario en su desarrollo profesional y social respetando el contexto y sus principios personales.

Saber hacer	Saber conocer	Saber ser
Aplica los principios éticos en la atención del paciente.	Reconoce los principios bioéticos y legales para la atención, educación e investigación.	Respeto a sus pares, docentes y el personal de la institución de salud en la que efectúa sus prácticas clínicas.
Aplica los principios éticos en la educación del paciente.	Identifica la normativa de salud vigente aplicable a su práctica de la especialidad.	Promueve los fundamentos bioéticos relacionados con el paciente y su familia en la atención, educación e investigación.
Aplica los principios éticos y legales adecuadamente en su trabajo de investigación.	Describe la normativa de los servicios y de las Instituciones de Salud.	Fomenta una comunicación adecuada con el paciente y/o la familia.
Se comporta éticamente en su desempeño en la institución de salud.		Asume una actitud preventiva para limitar la lesión, preservar la función y evitar las secuelas.

6.4 Competencias disciplinares

1. Toma decisiones para la solución de situaciones de su vida personal y profesional, fundamentadas en la aplicación de las ciencias básicas, biomédicas, farmacéuticas y la evidencia del entorno con una adecuada y oportuna utilización de los estudios y procedimientos para la atención de la paciente ginecobstétrica y contribuye al tratamiento en los pacientes de manera continua y responsable.
2. Aplica el método científico y epidemiológico para la búsqueda de mejores alternativas de atención en todas las actividades de su profesión de manera fundamentada y respetuosa.
3. Utiliza estrategias efectivas para la información y educación del paciente y sus familiares de manera responsable y pertinente así como para su propio aprendizaje de forma continua.
4. Realiza eficazmente, la búsqueda y selección del material bibliográfico para su análisis crítico y su aplicación sistemática y pertinente en la práctica clínica cotidiana de forma clara y ordenada.
5. Reconoce el proceso administrativo para la planeación, contribución y emprendimiento que permita el desarrollo colectivamente de programas de salud de manera responsable y coherente.
6. Aplica los principios socio-humanistas para que la atención, la educación y la investigación para y en los pacientes, sean de acuerdo con criterios éticos en todo momento.



7.- Promueve el trabajo colaborativo para mejorar la calidad de la atención y favoreciendo que sea integral respetando la diversidad.

6.5 Competencias genéricas

1. Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal utilizando correctamente el idioma.
2. Usa las tecnologías de información y comunicación en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.
3. Gestiona el conocimiento, en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, de manera pertinente.
4. Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
5. Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
6. Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
7. Desarrolla su pensamiento, en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.
8. Interviene con iniciativa y espíritu emprendedor en su ejercicio profesional y personal de forma autónoma y permanente.
9. Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
10. Resuelve problemas relacionados con el manejo especializado de pacientes en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
11. Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.
12. Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.
13. Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.
14. Evidencia compromiso con la calidad y la mejora continua en su práctica profesional y en su vida personal de manera responsable.
15. Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.
16. Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficientemente.
17. Promueve el desarrollo sostenible en la sociedad participando activamente.
18. Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.



7. ESTRUCTURA CURRICULAR

El plan de estudios de la especialidad en Ginecología y Obstetricia que se presenta, tiene una duración de cuatro años, los ciclos académicos son anuales. Se compone de 21 asignaturas, 20 obligatorias y una optativa y tiene 438 créditos. Se organiza buscando una vinculación teoría-práctica así como la integración entre la asistencia médica, la docencia y la investigación. Está organizado en tres seminarios donde se vinculan teoría y práctica, y se da realce a las tres funciones: la Atención Médica, la Investigación y la Educación.

El modelo permite la movilidad del estudiante de posgrado entre las instituciones educativas que tengan el mismo plan, en el marco de lo que cada una de ellas defina para su realización o bien realizar una estancia no mayor de seis meses durante su último año de estudios en alguna institución de salud nacional, en otra entidad federativa de acuerdo a un convenio entre las Instituciones Educativas y de Salud.



8. MALLA CURRICULAR

Malla curricular de la especialidad en Ginecología y Obstetricia

MODALIDAD PRESENCIAL

Año Académico

		I				II					III					IV				
ASIGNATURAS OBLIGATORIAS		HT	HP	HNP	C	ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	HT	H P	HN P	C	ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	HT	HP	HN P	C	ASIGNATURAS OBLIGATORIAS	HT	HP	HN P	C
Seminario de atención médica	Ciencias básicas aplicadas a ginecología y obstetricia	64	32	32	4	Obstetricia II	64	32	32	4	Ginecología II	64	32	32	4	Esterilidad e infertilidad	16	8	8	1
	Obstetricia I	48	24	24	3	Ginecología I	48	24	24	3	Endoscopia y cirugía laparoscópica	16	8	8	1	Ginecología III	64	32	32	4
Seminario de investigación	Metodología y diseño de protocolo de investigación	32	16	16	2	Informática y lectura crítica de artículos médicos	32	16	16	2	Bioestadística	32	16	16	2	Redacción del escrito médico	32	8	24	2
Seminario de educación	Ética, profesionalismo médico y legislación	32	16	16	2	Sociología	16	8	8	1	Introducción a la didáctica	16	8	8	1	Administración y economía para la salud	16	8	8	1

Trabajo de atención médica (Desempeño o Clínico Práctico)	Desempeño clínico práctico I	1600	800	800	100	Desempeño clínico práctico II	1600	800	800	100	Desempeño clínico práctico III	1600	800	800	100	Desempeño clínico práctico IV	1600	800	800	100
Totales	5	1776			111	5	1760			110	5	1728			108	5	1728			108

8.1 Asignaturas optativas

OPTATIVAS:	Resucitación cardiopulmonar básica en adultos	Presencial	16 horas totales	HP 8	HNP 8	C 1
	Resucitación cardiaca avanzada en adultos I	Presencial	16 horas totales	HP 8	HNP 8	C 1
	Resucitación cardiaca avanzada en adultos II	Presencial	16 horas totales	HP 8	HNP 8	C 1
	Asistencia respiratoria avanzada en adultos	Presencial	16 horas totales	HP 8	HNP 8	C 1

HT= Horas totales HP= Horas presenciales HNP= Horas no presenciales C= Créditos Total de créditos = 437+1 de la optativa= 438 Total de asignaturas obligatorias: 20, Optativa: 1
Total de horas: 6992+16 de la optativa= 7008

9. ESQUEMA DE CONSISTENCIA

9.1. Relación de asignaturas:

01. Ciencias básicas aplicadas a ginecología y obstetricia
02. Obstetricia I
03. Metodología y diseño de protocolo de investigación.
04. Ética, profesionalismo médico y legislación
05. Desempeño clínico práctico I
06. Obstetricia II
07. Ginecología I
08. Informática y lectura crítica de artículos médicos
09. Sociología
10. Desempeño clínico práctico II
11. Ginecología II
12. Endoscopía y cirugía laparoscópica
13. Bioestadística
14. Introducción a la didáctica
15. Desempeño clínico práctico III
16. Esterilidad e infertilidad
17. Ginecología III
18. Redacción del escrito médico:
19. Administración y economía para la salud
20. Desempeño clínico práctico IV
- 21- Optativas:
 - Resucitación cardiopulmonar básica en adultos
 - Resucitación cardiaca avanzada en adultos I
 - Resucitación cardiaca avanzada en adultos II
 - Asistencia respiratoria avanzada en adultos

9.2 Esquema de consistencia por competencia de egreso.

Competencia de egreso	Asignaturas	Competencias de las asignaturas
Competencia de egreso 1	Ciencias básicas aplicadas a ginecología y obstetricia	Establece los principios de la anatomía patológica, embriología del aparato genital femenino así como de la bioquímica y la fisiología de la reproducción, las alteraciones genéticas y los fármacos más utilizados para la comprensión de los problemas asociados en las pacientes ginecobstétricas de manera fundamentada.
	Obstetricia I	Establece los principios para la prevención, la educación para la salud, la recuperación, la rehabilitación, la atención del embarazo normal y patológico, derivadas de una evaluación integral a través de un conocimiento preciso de las ciencias básicas, la historia natural de la enfermedad, así



		como los factores biopsicosociales que afectan a la paciente adulta, su familia y la población fundamentada, eficaz y oportuna.
	Desempeño clínico práctico I	Realiza procedimientos médicos comunes a la especialidad de ginecología y obstetricia en escenarios reales; de acuerdo a la pertinencia, evidencia científica actual, disponibilidad, accesibilidad, realizándose de conformidad con los estándares establecidos organizando estrategias de atención médica que le permita abordar y resolver eficazmente la mayor parte de los problemas médicos específicos de la especialidad con ética y mostrando su compromiso para con la paciente, con sus familias, el equipo de salud y la sociedad en general asumiendo responsablemente las tareas que le corresponden.
	Obstetricia II	Establece el diagnóstico y tratamiento de las pacientes embarazadas, explica los métodos para planificación familiar y la prevención del embarazo así como el proceso quirúrgico para el embarazo ectópico y para efectuar histerectomía considerando sus posibles implicaciones.
	Ginecología I	Establece los principios para la evaluación y tratamiento de las pacientes con procesos ginecológicos, así como de las principales técnicas quirúrgicas para el tratamiento de acuerdo con los marcos de referencia propios de la especialidad.
	Desempeño clínico práctico II	Realiza procedimientos médicos comunes a la especialidad de ginecología y obstetricia en escenarios reales; de acuerdo a la pertinencia, evidencia científica actual, disponibilidad, accesibilidad, realizándose de conformidad con los estándares establecidos organizando estrategias de atención médica que le permita abordar y resolver eficazmente la mayor parte de los problemas médicos específicos de la especialidad con ética y mostrando su compromiso para con la paciente, con sus familias, el equipo de salud y la sociedad en general asumiendo responsablemente las tareas que le corresponden.
	Ginecología II	Establece los principios para el diagnóstico y el tratamiento de las pacientes con padecimientos ginecológicos así como las técnicas quirúrgicas necesarias para este tipo de problemas de acuerdo con los marcos de referencia propios de la



		especialidad.
	Endoscopía y cirugía laparoscópica	Analiza las técnicas, la eficacia diagnóstica y terapéutica, las indicaciones y procedimientos para efectuar endoscopia y laparoscopia ginecológicas considerando sus posibles implicaciones.
	Desempeño clínico práctico III	Realiza procedimientos médicos comunes a la especialidad de ginecología y obstetricia en escenarios reales; de acuerdo a la pertinencia, evidencia científica actual, disponibilidad, accesibilidad, realizándose de conformidad con los estándares establecidos organizando estrategias de atención médica que le permita abordar y resolver eficazmente la mayor parte de los problemas médicos específicos de la especialidad con ética y mostrando su compromiso para con la paciente, con sus familias, el equipo de salud y la sociedad en general asumiendo responsablemente las tareas que le corresponden.
	Esterilidad e infertilidad	Establece los principios para la atención adecuada de las pacientes analizando factores de riesgo, etiología, diagnóstico y tratamiento de los problemas de esterilidad o infertilidad así como los criterios para referencia a otros especialistas de manera fundamentada.
	Ginecología III	Establece los principios para la prevención, la educación para la salud, la recuperación, la rehabilitación, la atención de las pacientes con trastornos psicossomáticos y de las alteraciones de la conducta sexual de manera respetuosa y de acuerdo con criterios éticos.
	Desempeño clínico práctico IV	Realiza procedimientos médicos comunes a la especialidad de ginecología y obstetricia en escenarios reales; de acuerdo a la pertinencia, evidencia científica actual, disponibilidad, accesibilidad, realizándose de conformidad con los estándares establecidos organizando estrategias de atención médica que le permita abordar y resolver eficazmente la mayor parte de los problemas médicos específicos de la especialidad con ética y mostrando su compromiso para con la paciente, con sus familias, el equipo de salud y la sociedad en general asumiendo responsablemente las tareas que le corresponden.
	Optativas: Resucitación	Promueve la identificación y el manejo



	cardiopulmonar básica en adultos.	básico del paro cardiorrespiratorio en el adulto de manera fundamentada, eficaz y oportuna.
	Resucitación cardiaca avanzada en adultos I.	Promueve la identificación del paro cardíaco y aplica el soporte cardíaco avanzado en los adultos de manera fundamentada, eficaz y oportuna.
	Resucitación cardiaca avanzada en adultos II.	Promueve la identificación del paro cardíaco y el soporte cardíaco específico y avanzado en los adultos de manera fundamentada, eficaz y oportuna.
	Asistencia respiratoria avanzada en adultos.	Promueve la identificación de paro respiratorio y la asistencia respiratoria adecuada en los adultos de manera fundamentada, eficaz y oportuna.
Competencia de egreso 2	Metodología y diseño de protocolo de investigación.	Aplica el método científico en el diseño de un proyecto de investigación clínica, de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana 313.
	Informática y lectura crítica de artículos médicos.	Elabora fichas bibliográficas y análisis crítico de artículos sobre prueba diagnóstica, curso clínico, pronóstico y tratamiento de las distintas patologías ginecobstétricas que afectan la salud con argumentos congruentes y lógicos.
	Bioestadística.	Determina las herramientas estadísticas de manera congruente con las pruebas de hipótesis para el análisis de los datos de su proyecto de investigación.
	Redacción del escrito médico.	Elabora el informe final de un proyecto de investigación de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana 313.
Competencia de egreso 3	Ética, profesionalismo médico y legislación.	Promueve el ejercicio profesional de manera ética y responsable, respetando el contexto y sus principios personales.
	Sociología	Promueve la responsabilidad social y cultural reconociendo las características de la población y el ámbito del desarrollo de su práctica en diferentes ambientes locales, nacionales e internacionales respetando el contexto y sus principios personales y valora las manifestaciones artísticas y culturales respetando la diversidad.
	Introducción a la didáctica	Establece las estrategias para su autoaprendizaje significativo y el aprendizaje participativo y contribuye en la elaboración de programas de enseñanza de Ginecología y Obstetricia de manera adecuada, pertinente y creativa.
	Administración y	Promueve la administración para la salud, la

	economía para la salud	economía para la salud, la evaluación de la calidad de los servicios de salud para la atención en Ginecología y Obstetricia y las características para ser emprendedor en su especialidad de manera fundamentada y respetando el contexto y sus principios personales.
--	------------------------	--

9.3 Matriz de las competencias genéricas por asignatura.

Competencias genéricas	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
Asignatura 01				X		X					X		X	X	X			
Asignatura 02				X		X					X		X	X	X			
Asignatura 03	X	X						X	X			X						X
Asignatura 04			X						X	X		X					X	X
Asignatura 05	X				X				X	X					X	X		
Asignatura 06				X		X					X		X	X	X			
Asignatura 07				X		X					X		X	X	X			
Asignatura 08	X	X						X	X		X	X						
Asignatura 09			X						X		X	X					X	X
Asignatura 10	X				X				X	X					X	X		
Asignatura 11				X		X					X		X	X	X			
Asignatura 12				X		X					X		X	X	X			
Asignatura 13	X	X						X	X		X	X						
Asignatura 14	X				X				X					X	X			X
Asignatura 15	X				X				X	X					X	X		
Asignatura 16				X		X					X		X	X	X			
Asignatura 17				X		X					X		X	X	X			
Asignatura 18	X	X						X	X					X	X			
Asignatura 19			X						X		X	X					X	X
Asignatura 20	X				X				X	X					X	X		
Asignatura 21	X				X				X	X					X	X		

10. PROGRAMAS DE ESTUDIO

10.1 Asignaturas de primer año

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



CIENCIAS BÁSICAS APLICADAS A GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

Tipo de asignatura
obligatoria
Modalidad de la asignatura
mixta

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	CIENCIAS BÁSICAS APLICADAS A GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA		
b. Tipo	Obligatoria		
c. Modalidad	Mixta		
d. Ubicación sugerida	1er año		
e. Duración total en horas	Horas presenciales 32	Horas no presenciales 32	
f. Créditos	4		



g. Requisitos académicos
previos

Ninguno

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

Consiste en el análisis y comprensión de la anatomía patológica, embriología y fisiología de la reproducción, endocrinología, genética y farmacología, aplicada a la especialidad.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Obstetricia I y II y Ginecología I, II y III.

4. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Establece los principios de la anatomía patológica, embriología del aparato genital femenino así como de la bioquímica y la fisiología de la reproducción, las alteraciones genéticas y los fármacos más utilizados para la comprensión de los problemas asociados en las pacientes ginecobstétricas de manera fundamentada.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales con flexibilidad.
Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.
Evidencia compromiso con la calidad y la mejora continua en su práctica profesional y en su vida personal de manera responsable.
Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.

Disciplinares

Toma decisiones para la solución de situaciones de su vida personal y profesional, fundamentadas en la aplicación de las ciencias básicas, biomédicas, farmacéuticas y la evidencia del entorno con una adecuada y oportuna utilización de los estudios y procedimientos para la atención de la paciente ginecobstétrica y contribuye al tratamiento en las pacientes de manera continua y responsable.
Aplica el método científico y epidemiológico para la búsqueda de mejores alternativas de atención en todas las actividades de su profesión de

manera fundamentada y respetuosa.
Realiza eficazmente, la búsqueda y selección del material bibliográfico para su análisis crítico y su aplicación sistemática y pertinente en la práctica clínica cotidiana de forma clara y ordenada.
Reconoce el proceso administrativo para la planeación, contribución y emprendimiento que permita el desarrollo colectivamente de programas de salud de manera responsable y coherente.
Aplica los principios socio-humanistas para que la atención, la educación y la investigación para y en los pacientes, sean de acuerdo con criterios éticos en todo momento.

Específicas
Describe las características biológicas, bioquímicas, fisiológicas y embriológicas del aparato reproductor con fluidez y adecuadamente.
Reconoce las bases de endocrinología, de genética y de farmacología aplicadas a ginecología y obstetricia de manera fundamentada y pertinente.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

UNIDAD DIDÁCTICA: ANATOMÍA CLÍNICA DEL APARATO REPRODUCTOR

1. Biotipología de la mujer.
2. Clasificación de la pelvis ósea aplicada a la obstetricia.
3. Anatomía topográfica de la pelvis.
4. Anatomía topográfica del riñón, pelvícula y uréter abdominal.
5. Anatomía topográfica de la pared abdominal y de la región crural.
6. Anatomía de la mama.
7. Anatomía de la axila.
8. Anatomía topográfica de la región del hipotálamo y la hipófisis.
9. Anatomía topográfica de la glándula tiroides.
10. Anatomía topográfica de la glándula suprarrenal.
11. Anatomía topográfica del aparato genital femenino y masculino.

UNIDAD DIDÁCTICA: BIOQUÍMICA

1. Soluciones. Solute y solvente. Expresiones de concentración: por ciento, osmolaridad, normalidad y soluciones de electrolitos.
2. Mecanismo de regulación del agua y electrolitos: sistema renina-angiotensina, aldosterona-hormona antiurética.
3. Sistemas amortiguadores. Mecanismos respiratorios y renales de regulación del equilibrio ácido-base.
4. Acidosis y alcalosis respiratorias y metabólicas; compensadas y descompensadas. Alteraciones mixtas.
5. Clasificación, digestión, absorción, transporte y utilización de los carbohidratos. Metabolismo aerobio y anaerobio. Metabolismo en el hígado, músculo y tejido adiposo. Métodos de estudio clínico.
6. Clasificación, digestión, absorción, transporte y utilización de los lípidos. Metabolismo intracelular. Mecanismos de regulación y alteraciones del metabolismo. Hiperlipidemia: diagnóstico y tratamiento.
7. Aminoácidos. Enlace peptídico. Estructura, desnaturalización y renaturalización proteicas.
8. Metabolismo de las proteínas: digestión, absorción y transporte. Destino metabólico de las



proteínas. Origen metabólico del amonio, urea, creatinina y ácido úrico.

9. Núcleo-proteína. Ácido nucleico. Nucleótidos. Bases púricas y pirimídicas. DNA y RNA.

10. Biosíntesis de proteínas. Complementariedad. Código genético. Degeneración, transcripción y transducción del código genético.

11. Regulación hormonal de la biosíntesis de proteínas. Hormonas: generalidades y mecanismos de acción. Hormonas proteicas. Hormonas tiroideas. Catecolaminas. Hormonas esteroides.

12. Clasificación, síntesis y metabolismo de las prostaglandinas. Aplicación clínica en Gineco-Obstetricia.

UNIDAD DIDÁCTICA: EMBRIOLOGÍA

1. Células germinativas primordiales. Ovogénesis y espermatogénesis. Espermiogénesis.

2. Meiosis. Gametos anormales. Primera semana de desarrollo: de la fecundación a la implantación.

3. Formación normal. Formación del blastocito: amnioblasto, trofoblasto, blastocele.

4. Formación anormal: huevos anormales. Sitios anormales de implantación.

5. Principales cambios en el óvulo fecundado: trofoblasto, citotrofoblasto y sincitiotrofoblasto. Principales cambios cronológicos embrionarios.

6. Aspecto externo del embrión durante el segundo mes de desarrollo.

7. Período fetal: desarrollo del feto, de la placenta y del cordón umbilical.

8. Desarrollo normal: gónadas, pliegue gonadal, células germinativas primordiales. Período indiferenciado de la gónada. Testículo y ovario.

9. Conductos genitales: período indiferenciado. Conductos genitales en el varón. Conductos genitales en la mujer.

10. Genitales externos: período indiferenciado. Genitales externos en el varón. Genitales externos en la mujer.

11. Anomalías derivadas de los conductos de Wolff y de Müller y del seno urogenital.

UNIDAD DIDÁCTICA: FISIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN

1. Gametogénesis.

2. Biología de los gametos.

3. Fecundación, transporte y fijación del cigoto.

4. Eje hipotálamo-hipófisis-ovario.

5. Fisiología de los órganos genitales internos y externos.

6. Producción y función de los esteroides.

7. Anatomofisiología e histología del aparato reproductor durante el ciclo menstrual.

8. Pubertad y adolescencia.

9. Climaterio.

10. Fisiología de la mama.

11. Lactancia.

UNIDAD DIDÁCTICA: ANATOMÍA PATOLÓGICA

1. Cambios morfológicos normales durante el embarazo, el parto y el puerperio.

2. Desarrollo y anatomía de la placenta. Dinámica de la circulación de la placenta. Morfología de la placenta en el embarazo múltiple. Anomalías de implantación. Abruption placenta. La placenta de la toxemia gravídica; de procesos inflamatorios; insuficiencia placentaria; aborto; mola hidatiforme; coriocarcinoma. Tumores varios de la placenta.

3. Las lesiones histopatológicas vaginales más frecuentes. Lesiones inflamatorias; distrofias, queratosis y atrofas. Neoplasias. Tumores benignos y malignos.

4. Las lesiones histopatológicas más frecuentes del cérvix.

a. Metaplasia escamosa. Hiperqueratosis. Lesiones inflamatorias. Pólipos. Tumores benignos. Fibromiomatosis. Carcinoma.

5. Las lesiones histopatológicas más frecuentes del útero.



6. Hiperplasia endometrial. Carcinoma endometrial.
7. Adenomiosis. Fibromiomatosis. Sarcoma.
8. Las lesiones histopatológicas más frecuentes de la trompa uterina. Lesiones inflamatorias: agudas, crónicas y granulomatosas. Embarazo ectópico tubárico ampular. Tumores benignos y malignos. Endometriosis.
9. Las lesiones histopatológicas más frecuentes del ovario.
10. Quistes no neoplásicos e hiperplasia. Ovario poliquístico. Hiperplasia del estroma e hipertecosis. Hiperplasia de células hiliares. Endometriosis.
11. Neoplasias: clasificación. Características de los tumores funcionales, embrionarios, benignos y malignos.

UNIDAD DIDÁCTICA: ENDOCRINOLOGÍA

1. Morfología y función neurohormonal del hipotálamo. Gonadostato. Hormona liberadora de gonadotropina (LH RF).
2. Morfología y función hormonal de la hipófisis en Ginecología. Gonadotropinas. Hormona estimulante del folículo. Hormona luteinizante.
3. Morfología y función hormonal del ovario. Desarrollo y maduración foliculares. Estradiol. Ovulación. Cuerpo amarillo. Progesterona.
4. Evolución, desarrollo y maduración foliculares.
5. Biosíntesis de esteroides en las células de la teca folicular. Hormona estimulante del folículo. Pregnenolona androstenoide. Esteroidogénesis ovárica.
6. Biosíntesis de los esteroides en las células de la granulosa. Hormona luteinizante. Androstendiona. Enzima aromatizante. Estradiol.
7. Efectos biológicos de los estrógenos en el sistema reproductor femenino. Vagina. Cérvix. Útero. Endometrio. Trompas. Glándula mamaria. Hipotálamo hipófisis.
8. Efectos biológicos de la progesterona en el sistema reproductor. Vagina. Cérvix. Útero. Endometrio. Trompas. Glándula mamaria. Hipotálamo-hipófisis.
9. Cambios fisiológicos de los caracteres sexuales secundarios en la pubertad. Telarquia. Adrenarquia. Menarquia.
10. Fisiopatogenia de la pubertad precoz verdadera. Funcionalidad prematura del eje hipotálamo-hipófisis-gónadas.
11. Metodología diagnóstica de la pubertad precoz verdadera. Determinación de FSH LH. Determinación de estradiol.
12. Determinación de progesterona. Valoración hipotalámica.
13. Manejo médico de la pubertad precoz verdadera. Consejo psicosexual. Inhibición gonadotrópica.
14. Fisiopatogenia de la pseudopubertad precoz. Tumores funcionantes del ovario. Patología suprarrenal. Iatrogenia.
15. Metodología diagnóstica de la pseudopubertad precoz. Determinación de FSH-LH. Determinación de estradiol. Ecosonografía. Laparoscopia. Venografía suprarrenal selectiva.
16. Manejo terapéutico de la pseudopubertad precoz. Tumorectomía. Tratamiento hormonal.
17. Fisiopatogenia de la pubertad retardada. Fisiología de la pubertad. Causas de la pubertad retardada.
18. Síntomas y signos de la pubertad retardada y diagnóstico de la misma. Cuadro clínico. Estudios hormonales. Estudios radiológicos. Laparoscopia.
19. Tratamiento hormonal de la pubertad retardada.
20. Amenorrea secundaria. Etiología: hipotalámica, hipofisaria, ovárica, uterina y otras etiologías.
21. Fisiopatogenia de la amenorrea secundaria. Secreción anormal de hormonas hipotalámicas. Secreción anormal de hormonas hipofisarias. Secreción anormal de esteroides sexuales.
22. Manejo terapéutico de la amenorrea secundaria. Manejo hormonal. Manejo quirúrgico. Manejo dietético.



23. Síndromes de hiperandrogenismo: suprarrenal, ovárico, iatrogénico.
24. Fisiopatogenia del hiperandrogenismo.
25. Metodología diagnóstica del hiperandrogenismo. Cuadro clínico. Estudios hormonales. Estudios de gabinete. Estudios especiales.
26. Manejo terapéutico del androgenismo. Tratamiento hormonal. Tratamiento quirúrgico.
27. Fisiopatogenia del sangrado uterino disfuncional. Secreción acíclica de gonadotropina. Anovulación crónica. Secreción acíclica de estrógenos. Ausencia de progesterona. Insuficiencia del cuerpo lúteo.
28. Diagnóstico diferencial del sangrado uterino disfuncional.
29. Manejo terapéutico del sangrado uterino disfuncional. Tratamiento hormonal. Tratamiento quirúrgico.
30. Síndromes de anovulación crónica. Ovario poliquístico. Amenorrea y galactorrea. Ovario resistente.
31. Fisiopatogenia de la anovulación crónica. Secreción inapropiada de gonadotropinas. Secreción inapropiada de prolactina. Folículo refractario al estímulo gonadotrópico.
32. Metodología diagnóstica de la anovulación crónica. Historia clínica. Estudios hormonales. Estudios de gabinete. Estudios especiales.
33. Manejo terapéutico de la anovulación crónica. Inductores de la ovulación. Resección cuneiforme de ovarios
34. Fisiopatogenia de los trastornos menstruales.
35. Metodología diagnóstica de los trastornos menstruales. Historia clínica. Estudios hormonales. Estudios de gabinete. Estudios especiales.
36. Manejo terapéutico de los trastornos menstruales. Tratamiento hormonal. Tratamiento quirúrgico. Tratamiento dietético.
37. Fisiopatogenia de la dismenorrea primaria. Secreción anormal de prostaglandinas. Contractilidad uterina alterada.
38. Metodología diagnóstica de la dismenorrea primaria. Historia clínica. Determinaciones hormonales. Estudios de gabinete. Estudios especiales.
39. Manejo terapéutico de la dismenorrea primaria. Tratamiento hormonal. Tratamiento quirúrgico.
40. Fisiopatogenia y clasificación de la endometriosis.
41. Metodología diagnóstica de la endometriosis. Historia clínica. Estudios hormonales. Estudios de gabinete. Estudios especiales.
42. Manejo terapéutico de la endometriosis. Tratamiento hormonal. Tratamiento quirúrgico.
43. Parámetros hormonales. Hormonas proteicas. Hormonas esteroides sexuales.
44. Interpretación funcional de los parámetros hormonales. Hipogonadismo hipergonadotrópico. Hipogonadismo hipogonatrópico. Hiperprolactinemia. Hiperandrogenismo.
45. Endocrinología del embarazo. Cambios hormonales maternos durante el embarazo. Comportamiento hormonal fetal. Comportamiento hormonal placentario.
46. Interacción de la patología tiroidea y la función gonadal. Hipotiroidismo. Hipertiroidismo.
47. Metodología diagnóstica en la patología tiroidea. Historia clínica. Estudios hormonales. Estudios de gabinete.
48. Manejo terapéutico de la patología tiroidea. Tratamiento hormonal. Tratamiento quirúrgico.
49. La regulación neuroendocrina del hipotálamo. Hormona liberadora de gonadotropinas.
50. La regulación hormonal hipofisaria en Ginecología. Hormona folículo-estimulante. Hormona luteinizante. Prolactina.
51. La regulación hormonal y reproductora del testículo. Esteroidogénesis. Espermatogénesis.
52. Fisiopatogenia del hipogonadismo hipogonadotrópico. Ausencia de gonadotropina. Azoospermia. Hipoandrogenismo.
53. Metodología diagnóstica del hipogonadismo hipogonadotrópico. Historia clínica. Estudios hormonales. Estudios de gabinete.
54. Manejo terapéutico del hipogonadismo hipogonadotrópico. Tratamiento hormonal.

Tratamiento quirúrgico.

55. Fisiopatogenia del hipogonadismo hipergonadotrópico. Secreción elevada de gonadotropinas. Azoospermia. Hipoandrogenismo.
 56. Metodología diagnóstica del hipogonadismo hipergonadotrópico. Historia clínica. Estudios hormonales. Estudios de gabinete.
 57. Manejo terapéutico del hipogonadismo hipergonadotrópico. Tratamiento hormonal.
- Tratamiento quirúrgico.
58. Fisiopatogenia y factores etiológicos del pseudohermafroditismo y del hermafroditismo.
 59. Metodología diagnóstica del pseudohermafroditismo y del hermafroditismo. Historia clínica.
 - a. Estudios de gabinete. Estudios genéticos. Determinaciones hormonales.
 60. Manejo terapéutico del pseudohermafroditismo y del hermafroditismo. Tratamiento hormonal.
 61. Tratamiento quirúrgico. Tratamiento psiquiátrico.

UNIDAD DIDÁCTICA: GENÉTICA

1. Sucesos citológicos para la transmisión hereditaria. Estructura celular. División celular.
2. Número de cromosomas en la especie humana y su distribución. Cromosomas. Cariotipo.
3. Formas de transmisión hereditaria. Autosómica dominante y recesiva ligada al sexo. Leyes de la herencia de Mendel.
4. Aberraciones cromosómicas. En número. En estructura.
5. Padecimientos ginecológicos de origen genético. La Genética en Ginecología. Disgenesias gonadales. Testículo feminizante. Hermafroditismo. Pseudohermafroditismo.
6. Efectos teratogénicos de medicamentos que se reconocen como agresivos para el feto. Farmacología durante el embarazo. Antibióticos. Quimioterápicos. Antimetabolitos. Analgésicos. Sedantes. Hormonas.
7. Efectos teratogénicos de los agentes físicos y biológicos. Radiaciones. Virus. Bacterias. Parásitos.
8. Estudio de la cromatina sexual. Frotis de mucosa oral. Corpúsculo de Barr.
9. Disgenesias gonadales. Hermafroditismo. Pseudohermafroditismo.
10. Malformaciones congénitas de origen teratogénico y de origen genético.
11. Consejo genético. Antecedentes familiares: abortos y productos con malformaciones congénitas.
12. Causas genéticas de esterilidad e infertilidad.
13. Origen genético del cáncer ginecológico.

UNIDAD DIDÁCTICA: FARMACOLOGÍA

1. Farmacodinamia general y toxicidad de las drogas.
2. Interacción medicamentosa en Gineco-Obstetricia.
3. Uso y abuso de antimicrobianos en Gineco-Obstetricia.
4. Fetotoxicidad, teratogenia e iatrogenia medicamentosas en el binomio materno-fetal y en padecimientos ginecológicos.
5. Descripción de la fisiopatología, diagnóstico, manejo y tratamiento y prevención de las complicaciones neurológicas postquirúrgicas: a) Coma b) Convulsiones posquirúrgicas.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Discusión dirigida
Casos clínicos
Análisis documental
Aprendizaje autónomo y reflexivo



8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso -70%

Examen cognoscitivo (50%)
Participación en sesiones y discusión (20%)

Evaluación de producto -30%

Portafolio de evidencias

9. REFERENCIAS

1. Ginecología de Williams. Ed. Mexico: McGraw-Hill. 2009
2. Obstetricia de Williams. 23a Ed. México: McGraw-Hill. 2011
3. Manual básico de Obstetricia y Ginecología - Instituto...2011 Disponible en: www.ingesa.msssi.gob.es/.../internet/.../Manual_obstetricia_ginecologia.p...
4. Bioquímica Clínica y Patología Molecular Humana .A. Gaw, R.A. Cowan, D.St.J. O'Reilly, M.J. Stewart y J. Shepherd. Bioquímica Clínica. Texto (2ª ed.). 2000; Ediciones Harcourt, Madrid.
5. Moore Keith L. Embriología Clínica. 7ª Ed. Editorial Elsevier: España, 2009.
6. FRANK H. NETTER „Sistema Reprodutor (T.2) Editorial: MASSON 1993
7. GOODMAN AND GILMAN: Las bases farmacología de la terapéutica Laurence L. Brunton , McGraw-Hill / Interamericana de México, 2006
8. Guía de Procedimientos en Obstetricia Basados en la ... 2009 disponible en : www.colmed3.com.ar/frp/obstetricia.pd
9. Endocrinología en Ginecología Tomo I y II - Santiago Hung Llamas 2014 www.freelibros.org/ginecologia.../endocrinología-en-ginecología-tomo-i...
10. Ginecología y Obstetricia de México - Free Medical Journals. 2015-2016 www.freemedicaljournals.com/link.php?id=1667
11. Obstetrics & Gynecology . 2012 – 2016 journals.lww.com/greenjournal/pages/default.aspx
12. Archives of Gynecology and Obstetrics – incl. option to ...2012-2016 www.springer.com > Home > Medicine > Gynecology

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

Médico especialista en Ginecología y Obstetricia. Debe tener al menos dos años de experiencia.

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



OBSTETRICIA I

Tipo de asignatura
obligatoria
Modalidad de la asignatura
mixta

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	OBSTETRICIA I		
b. Tipo	Obligatoria		
c. Modalidad	Mixta		
d. Ubicación sugerida	1er año		
e. Duración total en horas	Horas presenciales 24	Horas no presenciales 24	
f. Créditos	3		
g. Requisitos académicos previos	Ninguno		

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA



Consiste en el análisis de los mecanismos fisiopatológicos, los síntomas y signos que caracterizan o acompañan, la eficacia de los procedimientos de auxilio diagnóstico, las indicaciones y procedimientos quirúrgicos necesarios para la resolución del estado grávido normal y anormal, así como los factores biopsicosociales que afectan al individuo, la familia y la población.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Obstetricia II y Ginecología I, II y III.

4. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Establece los principios para la prevención, la educación para la salud, la recuperación, la rehabilitación, la atención del embarazo normal y patológico, derivadas de una evaluación integral a través de un conocimiento preciso de las ciencias básicas, la historia natural de la enfermedad, así como los factores biopsicosociales que afectan a la paciente adulta, su familia y la población, fundamentada, eficaz y oportuna.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas	<p>Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.</p> <p>Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.</p> <p>Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales con flexibilidad.</p> <p>Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable.</p> <p>Evidencia compromiso con la calidad y la mejora continua en su práctica profesional y en su vida personal de manera responsable.</p> <p>Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.</p>
-----------	--

Disciplinares	<p>Toma decisiones para la solución de situaciones de su vida personal y profesional, fundamentadas en la aplicación de las ciencias básicas, biomédicas, farmacéuticas y la evidencia del entorno con una adecuada y oportuna utilización de los estudios y procedimientos para la atención de la paciente ginecobstétrica y contribuye al tratamiento en los pacientes de manera continua y responsable.</p> <p>Aplica el método científico y epidemiológico para la búsqueda de mejores alternativas de atención en todas las actividades de su profesión de manera fundamentada y respetuosa.</p> <p>Realiza eficazmente, la búsqueda y selección del material bibliográfico para su análisis crítico y su aplicación sistemática y pertinente en la práctica</p>
---------------	---

clínica cotidiana de forma clara y ordenada.
Reconoce el proceso administrativo para la planeación, contribución y emprendimiento que permita el desarrollo colectivamente de programas de salud de manera responsable y coherente.
Aplica los principios socio-humanistas para que la atención, la educación y la investigación para y en los pacientes, sean de acuerdo con criterios éticos en todo momento.

Específicas
Promueve la evaluación integral de la paciente con un probable embarazo de manera fundamentada.
Reconoce la etiología, epidemiología, manifestaciones clínicas, datos de laboratorio y gabinete de acuerdo con los marcos de referencia propios de la especialidad.
Prescribe el tratamiento de las complicaciones del estado grávido normal y anormal considerando sus posibles implicaciones.
Efectúa una semiología adecuada para abordar a la paciente embarazada de manera respetuosa-
Reconoce y describe las técnicas quirúrgicas más frecuentes en la atención obstétrica de manera fundamentada, eficaz y oportuna.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

UNIDAD DIDÁCTICA: PROPEDEÚTICA OBSTÉTRICA

1. Propedéutica obstétrica.
2. Diagnóstico del embarazo.
3. Ecografía vaginal en el primer trimestre.
4. Hemorragia durante la gestación.
5. Cambios neuro vegetativos durante el embarazo.
6. Complicaciones hipertensivas del embarazo.
7. Lactancia.

UNIDAD DIDÁCTICA: FISIOLOGÍA, DIAGNÓSTICO Y VIGILANCIA DEL EMBARAZO.

1. Cambios maternos en el embarazo.
2. Anatomía y fisiología de la placenta.
3. Diagnóstico del embarazo.
4. Evolución del embarazo.
5. Control prenatal.
6. Desarrollo fetal.
7. Embarazo de alto riesgo.

UNIDAD DIDÁCTICA: TRABAJO DE PARTO Y ATENCION DEL PARTO.

1. Fisiología de los tejidos excitables.
2. Fisiología de la contractilidad uterina.
3. Distocias de contracción.
4. Trabajo de parto normal.
5. Distocias de partes blandas y fetales.
6. Mecanismo del trabajo de parto.
7. Anormalidades de presentación: parto pélvico.
8. Períodos del trabajo de parto.

9. Fisiología del embarazo y su influencia en el trabajo de parto: a) Utilidad del estudio del líquido amniótico. b) Repercusión del trabajo de parto sobre el producto.
10. Fisiología de la contracción uterina: a) Distocias de pre y post contracción. b) Desproporción céfalo-pélvica.
11. Farmacología: a) Analgesia y anestesia obstétricas. b) Contraindicaciones. c) Complicaciones.
12. Atención del parto normal.
13. Anormalidades de la presentación. Detección y manejo oportuno y correcto.
14. Atención del tercer período del trabajo de parto.

UNIDAD DIDÁCTICA: PUERPERIO FISIOLÓGICO

1. Cambios locales del aparato genital femenino durante el puerperio fisiológico.
2. Cambios sistémicos durante el puerperio fisiológico.
3. Normas de manejo médico del puerperio normal.
4. Cambios anatómicos y fisiológicos durante la lactancia.
5. Regulación farmacológica de la lactancia.
6. Características económicas y culturales de la población y su influencia sobre la lactancia.

UNIDAD DIDÁCTICA: ATENCIÓN DEL RECIÉN NACIDO NORMAL

1. Fisiología neurológica, cardiovascular, hemodinámica, digestiva, hematológica y endocrinológica del recién nacido normal.
2. Características anatómicas del corazón y grandes vasos del recién nacido. Fisiología de la circulación del recién nacido.
3. Método APGAR para la valoración del recién nacido.
4. Método de Silverman para la valoración del recién nacido.
5. Método de Usher para la valoración del recién nacido.
6. Técnica de aspiración de secreciones de vías aéreas superiores.
7. Aplicación de mascarilla y técnica de intubación endotraqueal para oxigenación.
8. Farmacología de los analépticos respiratorios.
9. Farmacología de los medicamentos que se utilizan para la prevención de la oftalmía purulenta del recién nacido.
10. Técnica de ligadura umbilical.
11. Técnicas de regulación de la temperatura.

UNIDAD DIDÁCTICA: COMPLICACIONES DEL EMBARAZO I.

1. Definición de aborto y de cada una de sus variantes.
2. Definición de embarazo ectópico y de cada una de sus variantes.
3. Definición de embarazo molar y de corio carcinoma, así como de la migración del trofoblasto.
4. Definición de desprendimiento de placenta normo inserta.
5. Definición de placenta previa y de cada una de sus variedades.
6. Definición de ruptura del seno marginal.
7. Definición de ruptura uterina y de cada una de sus variedades.
8. Cuadro clínico y evolución del aborto.
9. Cuadro clínico y evolución del embarazo ectópico.
10. Cuadro clínico y fisiopatología de la enfermedad trofoblástica.
11. Cuadro clínico y evolución del desprendimiento de placenta normo inserta.
12. Cuadro clínico y evolución de la placenta previa.
13. Cuadro clínico de la ruptura del seno marginal.
14. Cuadro clínico de la ruptura uterina.
15. Modificaciones de la biometría hemática en relación con la hemorragia.
16. Curva de producción de gonadotropina coriónica a lo largo del embarazo y sus variaciones

- en la enfermedad trofoblástica.
17. Significación de la fracción beta de la gonadotropina coriónica para el diagnóstico y control de la enfermedad trofoblástica.
 18. La ecosonografía en obstetricia y sus posibilidades diagnósticas.
 19. Las imágenes radiológicas pulmonares en relación con la enfermedad trofoblástica.
 20. Localización placentaria mediante rayos X.
 21. La laparoscopia en el diagnóstico de los problemas anexiales.
 22. Diagnóstico diferencial de la hemorragia durante la primera mitad del embarazo.
 23. Pronóstico para el embarazo y para la madre en la hemorragia de la primera mitad del embarazo.
 24. Diagnóstico diferencial de la hemorragia durante la segunda mitad del embarazo.
 25. Pronóstico para el producto y para la madre en la hemorragia durante la segunda mitad del embarazo.
 26. Farmacología e indicaciones de los medicamentos utilizados en la amenaza de aborto.
 27. Farmacología e indicaciones de los medicamentos utilizados en la enfermedad trofoblástica.
 28. Medidas de manejo hidroelectrolítico de volumen sanguíneo.
 29. Historia natural de la emesis e hiperémesis gravídicas.
 30. Clasificación de los estados hipertensivos durante el embarazo.
 31. Diagnóstico de los estados hipertensivos durante el embarazo.
 32. Fisiopatología de la hiperémesis gravídica.
 33. Fisiopatología de los estados hipertensivos durante el embarazo.
 34. Manejo terapéutico: medidas higiénico dietéticas.
 35. Manejo terapéutico: farmacología de los medicamentos empleados.
 36. Manejo terapéutico: medidas generales.
 37. Manejo terapéutico: medidas de urgencia.
 38. Manejo terapéutico: interrupción del embarazo.
 39. Repercusión de los estados hipertensivos durante el embarazo sobre el desarrollo fetal.
 40. Métodos clínicos, químicos y biofísicos de vigilancia fetal.
 41. Perfil de laboratorio de la paciente embarazada con estado hipertensivo.
 42. El estudio de fondo de ojo en los estados hipertensivos.
 43. Estudios neurológicos en los estados hipertensivos.
 44. Métodos de vigilancia biofísica en la embarazada con estado hipertensivo.
 45. Frecuencia del parto pretérmino. Factores socioeconómicos.
 46. Etiopatogenia del parto pretérmino: a) Desnutrición y embarazo. b) Tabaquismo y embarazo. c) Infecciones e infestaciones y embarazo. d) Trauma obstétrico. e) Patología uterina y embarazo. f) Toxemia del embarazo.
 47. Síntomas y signos del parto prematuro: a) Actividad uterina dolorosa. b) Actividad uterina palpable. c) Detección electro mecánica de la contracción uterina. d) Modificaciones cervicales.
 48. Descripción del manejo médico de la amenaza de parto pretérmino. Reposo. Tranquilizantes. Farmacología de los tranquilizantes de la actividad uterina.
 49. Descripción de los riesgos fetales del parto prematuro. Inmadurez fetal. Muerte fetal.
 50. Membrana hialina.
 51. Mecanismo de ruptura de membranas de origen mecánico. Hipermotilidad fetal.
 52. Posiciones fetales anormales. Presentación pélvica. Desproporción feto pélvica.
 53. Insuficiencia ístmica cervical. Traumatismo.
 54. Infecciones bacterianas.
 55. Complicaciones maternas de la ruptura prematura de membranas. Sepsis de cavidad uterina. Pelviperitonitis. Septicemia.
 56. Complicaciones fetales de la ruptura prematura de membranas. Parto pretérmino. Parto prematuro. Prolapso de cordón. Sepsis fetal, óbito fetal.
 57. Exploración física del canal vaginal para el diagnóstico de la ruptura prematura de

- membranas.
58. Métodos de diagnóstico citológico de la ruptura prematura de membranas. Cristalización del líquido amniótico. Identificación de células naranja. Técnica del Azul de Nilo.
 59. Bases del criterio y del tratamiento médico conservador de la ruptura prematura de membranas. Edad gestacional. Reposo. Antimicrobianos.
 60. Bases del criterio y del tratamiento médico intervencionista de la ruptura prematura de membranas. Interrupción del embarazo: parto o cesárea. Antimicrobianos. Aplicación de medidas preventivas.
 61. Embarazo múltiple: frecuencia, etiología genética, etiología no genética, etiología medicamentosa.
 62. Signos maternos de embarazo múltiple. Aumento ponderal excesivo. Crecimiento uterino excesivo. Edema suprapúbico y de miembros inferiores.
 63. Signos clínicos fetales de embarazo múltiple. Localización de más de un polo cefálico. Localización de más de un foco cardíaco fetal. Palpación de múltiples partes fetales.
 64. Métodos de diagnóstico radiológico y ecosonográfico para el embarazo múltiple. Radiografía simple de abdomen antero posterior y lateral. Ecosonografía pélvica.
 65. Riesgos maternos del embarazo múltiple. Ruptura uterina. Amenaza de parto pretérmino. Toxemia gravídica. Ruptura prematura de membranas. Situaciones anormales.
 66. Riesgos fetales en el embarazo múltiple. Productos pretérmino. Membrana hialina del recién nacido.
 67. Resoluciones conservadora y quirúrgica del embarazo múltiple. Criterio de parto. Criterio de operación cesárea.
 68. Conducta obstétrica para la extracción del segundo gemelo. Pequeña extracción. Gran extracción. Versión interna del segundo gemelo.
 69. Etiología del oligohidramnios.
 70. Fisiopatogenia del oligohidramnios.
 71. Signos clínicos del oligohidramnios. Incremento de peso menor que el previsto. Crecimiento uterino menor que el previsto. Disminución de los movimientos fetales.
 72. Etiología del polihidramnios.
 73. Fisiopatogenia del polihidramnios.
 74. Signos clínicos del polihidramnios. Incremento ponderal excesivo. Crecimiento uterino excesivo. Partes fetales no definidas.
 75. Métodos para el diagnóstico de gabinete del oligohidramnios y el polihidramnios.
 76. Estudios radiológicos. Ultrasonografía.
 77. Resultados de los estudios auxiliares para el diagnóstico del oligohidramnios y del polihidramnios. Disminución del líquido amniótico. Aumento del líquido amniótico.
 78. Reserva fetal disminuida. Disminución de movimientos fetales.
 79. Manejo del oligohidramnios. Monitoreo fetal biofísico. Interrupción del embarazo: parto o cesárea.
 80. Manejo del polihidramnios. Monitoreo fetal biofísico. Amniocentesis.

UNIDAD DIDÁCTICA: PATOLOGÍA DEL TRABAJO DE PARTO.

1. Clasificación de las distocias maternas de origen dinámico. Contractilidad uterina normal. Contractilidad uterina anormal.
2. Fisiopatogenia de las distocias de origen dinámico.
3. Fisiología uterina. Causas de polisistolia. Causas de oligosistolia. Contracciones incoordinadas del útero.
4. Cuadro clínico y métodos diagnósticos de las distocias de contracción. Métodos de exploración abdominal y vaginal.
5. Tocodinamometría.
6. Plan de manejo y pronóstico de pacientes con distocia de contracción. Farmacología de los estimulantes de la contractilidad uterina. Farmacología de los inhibidores de la contractilidad



- uterina. Criterio de interrupción del embarazo.
- 7. Distocias de origen mecánico. Pelvis ósea de diferentes tipos. Canal del parto. Tumores y lesiones de partes blandas del canal del parto.
- 8. Etiopatogenia de las distocias de origen mecánico.
- 9. Desproporción céfalo pélvica. Obstrucción del canal del parto.
- 10. Diagnóstico de las distocias de origen mecánico. Diámetros pélvicos. Pelvicefalometría.
- 11. Conducta terapéutica en las diversas distocias maternas de origen mecánico. Indicaciones de operación cesárea.
- 12. Indicaciones de aplicación de fórceps.
- 13. Fisiopatología de las distocias de origen fetal. Presentación fetal. Situación fetal. Posición fetal. Variedad de posición fetal.
- 14. Diagnóstico y pronóstico de las distocias de origen fetal. Exploración física de la paciente en trabajo de parto. Radiodiagnóstico. Morbimortalidad materno fetal. Conducta terapéutica en las distocias de origen fetal. Criterios de interrupción del embarazo por vía vaginal o abdominal.
- 15 Fisiopatogenia de las distocias de origen ovular. Procúbito de cordón. Prolapso de cordón. Inserción baja de la placenta. Cuadro clínico de las distocias de origen ovular.
- 16. Síntomas y signos clínicos. Detección de la inserción placentaria baja.
- 17. Manejo para la resolución de las distocias de origen ovular con base en el pronóstico fetal. Operación cesárea. Vigilancia del trabajo de parto.

UNIDAD DIDÁCTICA: PATOLOGÍA DEL PUERPERIO.

- 1. Puerperio anormal. Patología y manejo del puerperio inmediato. Patología y manejo del puerperio tardío.
- 2. Patología de la lactancia.

UNIDAD DIDÁCTICA: CIRUGÍA OBSTÉTRICA I

- 1. Revisión del canal del parto.
- 2. Episiotomía media y medio lateral.
- 3. Fórceps. Principales tipos; funciones; indicaciones; selección y técnicas de aplicación.
- 4. Revisión de la cavidad uterina postparto.
- 5. Extracción manual de la placenta.
- 6. Legrado uterino por causas obstétricas.
- 7. Operación cesárea. Indicaciones. Descripción de las tres técnicas más usuales. Complicaciones transoperatorias y postoperatorias más frecuentes. Pronóstico de las diferentes técnicas descritas.
- 8. Ligadura de hipogástricas y desarterización uterina.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Discusión dirigida
Casos clínicos
Análisis documental
Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN



Evaluación de proceso -70%

Examen cognoscitivo (50%)
Participación en sesiones y discusión (20%)

Evaluación de producto -30%

Portafolio de evidencias

9. REFERENCIAS

1. Hellman, L.M. Pritchard, J.A. Wymm R.M. Obstetricia de Williams. 23a Ed. Mexico: McGraw-Hill. 2011
2. GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA CLINICAS 2015 Pdf - Manuales gratis Manuales ... Disponible en www.tutomundi.org-
3. Ginecología y Obstetricia Clínicas Autor: James Drife Materia: Gineco-obstetricia. Editorial: Mosby Año: 2005.
4. Manual básico de Obstetricia y Ginecología - Instituto...2011 Disponible en:www.ingesa.msssi.gob.es/.../internet/.../Manual_obstetricia_ginecologia.p...
5. Guía de Procedimientos en Obstetricia Basados en la ... 2009 disponible en : www.colmed3.com.ar/frp/obstetricia.pd
6. Antonio Pellicer, Juan José Hidalgo Mora, Alfredo Perales Marín, César Díaz García Obstetricia y Ginecología Guía de actuación. Editorial Médica Panamericana © 2014
7. ACOG Practice Bulletins, Committee Opinions, Guide Lines in Perinatal Care. www.ACOG.org
8. Society of Obstetricians and Gynecologists Canada www.sogc.org
9. Royal College of Obstetricians and Gynecologists <http://www.rcog.org.uk/>
10. Ginecología y Obstetricia de México - Free Medical Journals. 2015-2016 www.freemedicaljournals.com/link.php?id=1667
11. Obstetrics & Gynecology . 2012 – 2016 journals.lww.com/greenjournal/pages/default.aspx
12. Archives of Gynecology and Obstetrics – incl. option to ...2012-2016 www.springer.com > Home > Medicine > Gynecology

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

Médico especialista en Ginecología y Obstetricia. Debe tener al menos dos años de experiencia.



GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



METODOLOGÍA Y DISEÑO DE PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN

Tipo de asignatura
obligatoria
Modalidad de la asignatura
mixta

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	METODOLOGÍA Y DISEÑO DE PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN		
b. Tipo	Obligatoria		
c. Modalidad	Mixta		
d. Ubicación sugerida	1er año		
e. Duración total en horas	Horas presenciales 16	Horas no presenciales 16	
f. Créditos	2		
g. Requisitos académicos previos	ninguno		

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA



Consiste en el análisis de la metodología de la investigación y la estructura del protocolo de investigación

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Informática y lectura crítica de artículos médicos, Bioestadística y Redacción del escrito médico.

4. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Aplica el método científico en el diseño de un proyecto de investigación clínica, de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana 313.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas	<p>Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal utilizando correctamente el idioma. Usa las tecnologías de información y comunicación en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable. Desarrolla su pensamiento, en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.</p> <p>Interviene con iniciativa y espíritu emprendedor en su ejercicio profesional y personal de forma autónoma y permanente.</p> <p>Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.</p> <p>Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.</p>
Disciplinares	<p>Aplica el método científico y epidemiológico para la búsqueda de mejores alternativas de atención en todas las actividades de su profesión de manera fundamentada y respetuosa.</p> <p>Realiza eficazmente, la búsqueda y selección del material bibliográfico para su análisis crítico y su aplicación sistemática y pertinente en la práctica clínica cotidiana forma clara y ordenada.</p> <p>Aplica los principios socio-humanistas para que la atención, la educación y la investigación para y en los pacientes, sean de acuerdo con criterios éticos en todo momento.</p>
Específicas	<p>Describe el método científico y su aplicación en la investigación de forma clara y ordenada.</p>

Diseña una investigación siguiendo los lineamientos vigentes respetando el contexto y sus principios personales.
Elabora un protocolo de investigación, pertinente a la especialidad y de acuerdo con los criterios éticos.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

UNIDAD DIDÁCTICA: EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA

1. Elaboración de un examen y diagnóstico clínico
2. Relación con la medicina basada en evidencias
3. Interpretación de pruebas diagnósticas a través de modelos esquemáticos
4. Análisis de pruebas diagnósticas
5. Sensibilidad, especificidad y valores predictivos
6. Curvas ROC de probabilidad
7. Árbol de decisión
8. Diagnóstico temprano y pruebas de detección
9. Elementos que intervienen en la elaboración de un pronóstico
10. Análisis de supervivencia: Kaplan Meier
11. Diseños de investigación en epidemiología clínica

UNIDAD DIDÁCTICA: PROCESOS METODOLÓGICOS CIENTÍFICOS.

1. Fuentes del comportamiento humano, la experiencia personal, la autoridad, el razonamiento deductivo, el razonamiento inductivo, el razonamiento y la voluntad de saber (motivación).
2. Métodos complementarios. Métodos de evaluación, de enseñanza, de aprendizaje, de investigación. Cronología de los métodos de investigación.
3. Pasos para el desarrollo de la investigación. a) Planteamiento del problema. Idea, área de estudio, origen del tema, tipos de objetivos, finalidades, metas, procedimientos (métodos, técnicas, instrumentos), justificación (magnitud, trascendencia, vulnerabilidad, factibilidad), hipótesis y sus elementos. b) Diseño de la investigación (delimitación). Límites teóricos, límites de profundidad, clasificación del estudio, límites espaciales, unidades de observación, situar en el contexto (socioeconómico, político, histórico y ecológico). Predecir limitaciones y obstáculos. c) Resultados. Procesamiento de la información, análisis de los datos, presentación objetiva de los datos, discusión de los resultados, aportaciones científicas, hallazgos. d) Conclusiones. En relación a los objetivos y la hipótesis, de datos relevantes, hallazgos, problemas y sugerencias de solución.
4. Tipos de hipótesis. Según relación de variables, según metodología, hipótesis nula y alterna, hipótesis operacional.
5. Métodos de investigación y sus tipos. a) Documentales, b) Descriptivas, y c) Experimentales.
6. Etapas de la investigación: a) Documental y sus técnicas. b) Análisis descriptivo, c) Análisis sistemático, d) Técnicas descriptivas inductivas, deductivas, analógicas, comparativas y correlacionales.
7. Redacción de trabajos académicos.
8. Redacción de textos para publicación.

UNIDAD DIDÁCTICA: EL PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA.

1. Título y hoja frontal (datos de identificación).
2. Marco Teórico: a) Definición del problema, b) Antecedentes, c) Justificación, d) Hipótesis, e) Objetivos.
3. Material y Métodos: a) Definición del universo, b) Definición de la muestra, c) Definición de

la unidad experimental, d) Tamaño de la muestra, e) Criterios de inclusión, de exclusión, y de eliminación, f) Definición de variables y unidades de medida, g) Definición conceptual de las variables, h) Métodos estadísticos para procesar los datos y presentar la información, i) Descripción de la metodología que se va a llevar a cabo, j) Selección de las fuentes, métodos, técnicas y procedimientos de recolección de la información.

4. Referencias bibliográficas.
5. Cronograma de trabajo.
6. Recursos humanos.
7. Recursos financieros.
8. Difusión.
9. Anexos: a) Carta de consentimiento informado, b) Instrumentos de recolección de la información, c) Instructivos.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Discusión dirigida
Análisis documental
Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso - 70% Examen cognoscitivo (50%)
Participación en sesiones y discusión (20%)

Evaluación de producto -30% Portafolio de evidencias

9. REFERENCIAS

1. Talavera J, Rivas-Ruiz R. Investigación clínica Val. Relevancia clínica. (Spanish). Revista Médica Del IMSS [serial online]. November 2011; 49(6): 631-635. Available from: Medic Latina, Ipswich, MA. Accessed July 13, 2012.
2. Manual para la elaboración y aprobación de proyectos de investigación científica: Instituto Mexicano del Seguro Social, 2008.
3. Argimon PJM, Jiménez VJ. Métodos de investigación clínica y epidemiológica. 4a ed. Barcelona: Elsevier; 2012.
4. Anders Ahlbom, Lars Alfredsson, Tobias Alfvén y Anna Bennet. Fundamentos de Epidemiología. Sexta edición en español, Siglo XXI de España Editores. Octubre 2007.
5. Talavera J, Rivas-Ruiz R, Bernal-Rosales L. Investigación clínica V. Tamaño de muestra. (Spanish). Revista Médica Del IMSS [serial online]. September 2011; 49(5): 517-522. Available from: Medic Latina, Ipswich, MA. Accessed July 13, 2012
6. Talavera J. Investigación clínica I. Diseños de investigación. (Spanish). Revista Médica Del IMSS [serial online]. January 2011; 49(1): 53. Available from: Medic Latina, Ipswich, MA. Accessed July 13, 2012.



7. Cahana A, Hurst S. El Consentimiento Informado Voluntario en la Investigación y la Asistencia Clínica: Una Actualización. (Spanish). Pain Practice [serial online]. November 2, 2009; 9:e15-e21. Available from: Academic Search Complete, Ipswich, MA. Accessed July 13, 2012.
8. Juárez-Bengoia A, Figueroa-Damián R. Diseño y aplicación de los estudios de casos y controles. (Spanish). Perinatología y Reproducción Humana [serial online]. October 2007; 21(4): 218-225. Available from: Medic Latina, Ipswich, MA. Accessed July 13, 2012.
9. Bisquerra, Rafael "Métodos de investigación educativa" Guía práctica Ed. CEAC Educación, España 2007
10. Corbetta, Piergiorgio "Metodología y Técnicas de Investigación Social" Mc Graw Hill, México 2007 (Inv. Cualitativa y Cuantitativa)
11. Méndez Rodríguez, y Astudillo Moya. La Investigación en la Era de la Información, Ed. Trillas, México, 2008.
12. Ortiz Uribe, Frida G. García Ma. Del Pilar; Metodología de la Investigación, El proceso y sus técnicas; Ed. Limusa, 2011
13. Rojas Soriano, Raúl "Guía para realizar Investigaciones Sociales" (1ª a 7ª ed. Editada por UNAM), Ed. Plaza y Valdés, 42ª ed. México 2011

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

Médico especialista en Ginecología y Obstetricia. Maestro en Investigación Clínica. Debe tener al menos dos años de experiencia.



GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



ÉTICA, PROFESIONALISMO MÉDICO Y LEGISLACIÓN

Tipo de asignatura
obligatoria
Modalidad de la asignatura
mixta

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	ÉTICA, PROFESIONALISMO MÉDICO Y LEGISLACIÓN		
b. Tipo	Obligatoria		
c. Modalidad	Mixta		
d. Ubicación sugerida	1er año		
e. Duración total en horas	Horas presenciales 16	Horas no presenciales 16	
f. Créditos	2		
g. Requisitos académicos previos	ninguno		

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA



Consiste en el análisis de los principios de la ética, del profesionalismo médico y la legislación correspondiente al ejercicio profesional en Ginecología y Obstetricia.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Sociología y Administración y economía para la salud.

4. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Promueve el ejercicio profesional de manera ética y responsable, respetando el contexto y sus principios personales.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas	<p>Gestiona el conocimiento, en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, de manera pertinente.</p> <p>Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.</p> <p>Interviene con iniciativa y espíritu emprendedor en su ejercicio profesional y personal de forma autónoma y permanente.</p> <p>Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.</p> <p>Promueve el desarrollo sostenible en la sociedad participando activamente.</p> <p>Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.</p>
-----------	--

Disciplinares	<p>Toma decisiones para la solución de situaciones de su vida personal y profesional, fundamentadas en la aplicación de las ciencias básicas, biomédicas, farmacéuticas y la evidencia del entorno con una adecuada y oportuna utilización de los estudios y procedimientos para la atención de la paciente ginecobstétrica y contribuye al tratamiento en los pacientes de manera continua y responsable.</p> <p>Utiliza estrategias efectivas para la información y educación de la paciente y sus familiares de manera responsable y pertinente así como para su propio aprendizaje de forma continua y creativa.</p> <p>Aplica los principios socio-humanistas para que la atención, la educación y la investigación para y en las pacientes, sean de acuerdo con criterios éticos en todo momento.</p>
---------------	---

Específicas	Analiza los principios básicos de la Ética con atención y respeto a las ideas
-------------	---

de otros.

Promueve los atributos y conductas del profesionalismo para la responsabilidad en la atención de la paciente y su bioseguridad de manera continua, crítica y flexible.

Aplica una adecuada relación médico-paciente de manera respetuosa.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

UNIDAD DIDÁCTICA: HISTORIA Y EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE PROFESIONALISMO MEDICO EN LAS CIENCIAS DE LA SALUD.

1. Influencia de la sociedad y otros factores externos en la medicina.
2. Marco conceptual y definiciones de profesión, profesionista y profesionalismo en general y aplicadas a la medicina.

UNIDAD DIDÁCTICA: ATRIBUTOS Y CONDUCTAS DEL PROFESIONALISMO.

1. Altruismo.
2. Honor.
3. Integridad.
4. Humanismo, compasión.
5. Responsabilidad.
6. Rendición de cuentas.
7. Excelencia.
8. Compromiso.
9. Liderazgo.
10. Preocupación por los demás y la sociedad.
11. Altos estándares éticos y morales.
12. Confiabilidad.
13. Reflexiones sobre sus acciones y decisiones.
14. Manejo de problemas complejos y la incertidumbre.
15. Uso apropiado del poder y la autoridad.
16. Multiculturalismo.

UNIDAD DIDACTICA: ÉTICA Y PROFESIONALISMO.

1. Ética médica.
2. Aspectos legales del profesionalismo.
3. El profesional de la medicina y la industria farmacéutica.
4. El profesional reflexivo.
5. Estrategias para enseñar y modelar el profesionalismo.
6. Aplicación de los principios éticos en la atención del paciente.
7. Situaciones especiales y toma de decisiones cuando el paciente es incapaz de tomarla por sí mismo.
8. Aplicación práctica de profesionalismo médico en la atención del paciente.

UNIDAD DIDACTICA: EVALUACIÓN DEL PROFESIONALISMO.

1. Autoevaluación.
2. Evaluación por pares.
3. Evaluación por pacientes.
4. Evaluación de 360 grados.
5. Observación por los profesores.
6. Portafolios.



7. Incidentes críticos.
8. Encuestas.
9. Profesionalismo en la acreditación y certificación.
10. Evaluación por examen clínico estructurado objetivo.
11. Exámenes de selección múltiple.
12. Simuladores.

UNIDAD DIDÁCTICA: ASPECTOS LEGALES.

1. Legislación y Reglamentación en México.
2. Ley General de Salud.
3. Consentimiento informado.
4. Derechos del médico y del paciente.
5. CONAMED y sus funciones.
6. CNDH y sus funciones

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Discusión dirigida
Análisis de casos clínicos
Análisis documental
Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso - 70% Examen cognoscitivo (50%)
Participación en sesiones y discusión (20%)

Evaluación de producto -30% Portafolio de evidencias

9. REFERENCIAS

1. SwickHM. Towards a normative definition of professionalism. Acad Med 2009; 75:612-6
2. Correia T. An open-system approach to medical professionalism: a controversy within the sociology of professions. Interface - Comunicação, Saúde, Educação [serial online]. July 2011; 15(38): 779-791. Available from: Education Research Complete, Ipswich, MA. Accessed July 13, 2012.
3. American Board of Internal Medicine Foundation (ABIM), American College of Physician Foundation (ACP), European Foundation of Internal Medicine. Medical professionalism I the new millennium. Physician charter. Ann Intern Med 2002; 136:243-6
4. Ramírez Arias J, Lujano R, Weber F. Profesionalismo en Medicina. (Spanish). Anales De Radiología, Mexico [serial online]. October 2009; 8(4): 331-335. Available from: Academic Search Complete, Ipswich, MA. Accessed July 13, 2012.
5. Cruess SR, Jhonston S, Cruess RL. Professionalism: a working definition for medical educators.



- Teaching and Learning in Medicine 2004; 16:74-6
6. Peña, L, Ausín T, Diego O (eds.). Ética y servicio público. Pozuelo de Alarcón (Madrid): Plaza y Valdés, 2010.
7. Horwitz NC. El sentido social del profesionalismo médico. RevMed Chile 2006;134:520-4
8. Funciones | Comisión Nacional de los Derechos Humanos. 2014 disponible en: www.cndh.org.mx/Funciones
9. Sánchez González M.A. Bioética en ciencias de la salud. Madrid: Elsevier, 2012
10. Fundación Víctor Grífols I Lucas. Ética y Salud Pública. Barcelona, 2012

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

Médico especialista en Ginecología y Obstetricia u otro especialista con formación a nivel de Diplomado o Maestría en Ética. Debe tener al menos dos años de experiencia.

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



DESEMPEÑO CLÍNICO PRÁCTICO I

Tipo de asignatura
obligatoria
Modalidad de la asignatura
mixta

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	DESEMPEÑO CLÍNICO PRÁCTICO I		
b. Tipo	Obligatoria		
c. Modalidad	Mixta		
d. Ubicación sugerida	1er año		
e. Duración total en horas	Horas presenciales 800	Horas no presenciales 800	
f. Créditos	100		
g. Requisitos académicos previos	ninguno		

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA



Consiste en aplicar los procedimientos médicos para la atención de la paciente ginecobstétrica en escenarios reales para abordar y resolver eficazmente la mayor parte de los problemas médicos específicos de la especialidad mostrando su compromiso para con el paciente, su familia, el equipo de salud y la sociedad en general.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Desempeño clínico práctico II, III y IV.

4. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Realiza procedimientos médicos comunes a la especialidad de ginecología y obstetricia en escenarios reales; de acuerdo a la pertinencia, evidencia científica actual, disponibilidad, accesibilidad, realizándose de conformidad con los estándares establecidos organizando estrategias de atención médica que le permita abordar y resolver eficazmente la mayor parte de los problemas médicos específicos de la especialidad con ética y mostrando su compromiso para con la paciente, con sus familias, el equipo de salud y la sociedad en general asumiendo responsablemente las tareas que le corresponden.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas	Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal utilizando correctamente el idioma. Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia. Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa. Resuelve problemas relacionados con el manejo especializado de pacientes en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional. Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa. Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficientemente
-----------	---

Disciplinares	Toma decisiones para la solución de situaciones de su vida personal y profesional, fundamentadas en la aplicación de las ciencias básicas, biomédicas, farmacéuticas y la evidencia del entorno con una adecuada y oportuna utilización de los estudios y procedimientos para la atención de la paciente ginecobstétrica y contribuye al tratamiento de manera continua y responsable. Utiliza estrategias efectivas para la información y educación de la paciente
---------------	---

y sus familiares de manera responsable y pertinente así como para su propio aprendizaje de manera continua y creativa.
 Reconoce el proceso administrativo para la planeación, contribución y emprendimiento que permita el desarrollo colectivamente de programas de salud de manera responsable y coherente.
 Aplica los principios socio-humanistas para que la atención, la educación y la investigación para y en las pacientes, sean de acuerdo con criterios éticos en todo momento.
 Promueve el trabajo colaborativo para mejorar la calidad de la atención y favoreciendo que sea integral respetando la diversidad.

Específicas
 Realiza el proceso diagnóstico en la paciente ginecobstétrica de acuerdo con los marcos de referencia propios de la especialidad.
 Prescribe el manejo ginecobstétrico de las pacientes considerando sus posibles implicaciones.
 Explica los procedimientos de diagnóstico y manejo quirúrgico ginecobstétrico para informar a las pacientes de manera respetuosa, adecuada y comprensible.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Procedimientos y destrezas	Nivel de dominio por las categorías de Hiss-Vanselow
Exploración clínica y métodos de diagnóstico.	I
Historia clínica ginecológica y obstétrica completa y elaboración del diagnóstico clínico presuncional.	I
Indicación e interpretación de los exámenes auxiliares de diagnóstico clínico, de laboratorio y gabinete.	I
Interpretación de estudios radiológicos.	I
Toma de electrocardiograma.	II
Toma de presión venosa central.	II
Maniobras de reanimación cardio-pulmonar.	II
Biopsias de vulva, vagina, cuello uterino, endometrio y glándula mamaria.	III
Paracentesis abdominal. Punción de Douglas y amniocentesis.	III
Colocación de sondas (NG, OG, Foley)	I
Lavado gástrico.	I
Citología vaginal funcional y oncológica.	I
Pruebas para el diagnóstico del embarazo.	I
Examen de secreciones genitales.	I
Diagnóstico del embarazo de alto riesgo.	III
Episiotomía, vaginotomía y reparación de desgarros del perineo.	II
Histerorrafia.	III
Operación cesárea.	II
Extracción de placenta retenida.	II



Tratamiento quirúrgico de las anomalías y lesiones benignas de vulva.	III
Cirugía tubaria: Salpingoclasia.	III
Cirugía mamaria: Extirpación de lesiones benignas.	III
Procedimientos de gabinete y de endoscopia.	III
Ecosonografía obstétrica.	III
Ecosonografía pélvica ginecológica.	III
Evaluación de la condición y madurez fetales.	III
Manejo del embarazo de alto riesgo.	III
Vaciamiento del huevo o de restos ovulares.	III
Cerclaje istmo-cervical.	III
Histerorrafia por ruptura uterina.	III
Fórceps, ventosa obstétrica.	III
Operación cesárea-histerectomía e histerectomía post-parto.	III
Tratamiento de inversión uterina.	III
Histerometría	III
Vulvectomía simple y radical. Plastías perineo vaginales.	III
Cirugía del cuello uterino, de las lesiones benignas del cérvix, conización diagnóstica del cérvix.	III
Cirugía del prolapso genital y de otras distrofias uterinas.	III
Histerectomías vaginales y abdominales.	III
Miomectomía uterina e histerosegmentaciones.	III
Ooforectomía y salpingo-ooforectomía.	III
Cistostomía suprapúbica, cistouretroplastía.	III
Mastectomía simple.	III
Laparoscopia diagnóstica y terapéutica.	III
Endoscopías ginecológicas.	III
Insuflaciones e hidrotubaciones tubarias.	III
Colpoceliotomías. Colpectomías, colpocleisis e incisiones ampliadoras de la vagina.	III
Plastías del cuello uterino.	III
Ovarioplexia, resección cuneiforme, denervación del ovario.	III
Extirpación de tumores benignos y malignos del ovario.	III
Tratamiento de fístulas urovaginales, derivaciones de orina.	III
Mastectomía radical.	III
Cirugía mamaria: tumorectomía, cuadrantectomía.	III
Plastía de pared abdominal.	III
Cirugía laparoscópica diagnóstica.	III
Laparotomías ginecológicas.	III
Laparorrafia por eventración aguda.	III

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE



Atención de pacientes dirigida
Análisis descriptivo, interpretación de estudios y correlación clínica
Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso - 70%	Categorías de Hiss y Vanselow:70% Actividades de acuerdo las categorías de Hiss-Vanselow
	CATEGORÍA I Puede llevar a cabo todas las fases de diagnóstico y tratamiento, sin consultar en el 90% de los casos. Es capaz de reconocer la necesidad de su procedimiento, de practicarlo e interpretar sin consultar, en el 90% de los casos
	CATEGORÍA II Habitualmente requiere consulta en algún punto de manejo del paciente con esa enfermedad, pero es capaz de mantener la responsabilidad primaria del caso en el 90% de los pacientes. En el 90% de los casos, es capaz de reconocer la necesidad del procedimiento a seguir y ordenarlo, pero debe consultar para ejecutarlo y/o interpretarlo.

Evaluación de producto-30% Portafolio de evidencias

9. REFERENCIAS

1. Miller GO: Objetivos de la enseñanza en : Preparación de programas para la enseñanza de las profesiones sanitarias OMS Ginebra 1974 disponible en WHO_PHP_52_(part1)_spa
2. Guías de Práctica Clínica 2015

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR



Médico especialista en Ginecología y Obstetricia, certificado por el Consejo Mexicano de la Especialidad.



10.2 Asignaturas del segundo año

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



OBSTETRICIA II

Tipo de asignatura
obligatoria

Modalidad de la asignatura
mixta

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	OBSTETRICIA II		
b. Tipo	Obligatoria		
c. Modalidad	Mixta		
d. Ubicación sugerida	2o año		
e. Duración total en horas	Horas presenciales 32	Horas no presenciales 32	
f. Créditos	4		
g. Requisitos académicos previos	Haber aprobado Obstetricia I		



2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

Consiste en el análisis de la epidemiología, diagnóstico y tratamiento de las pacientes embarazadas, de los métodos para planificación familiar y la prevención del embarazo, así como el proceso quirúrgico para el embarazo ectópico y para efectuar histerectomía.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Obstetricia I y Desempeño clínico práctico I, II, III y IV.

4. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Establece el diagnóstico y tratamiento de las pacientes embarazadas, explica los métodos para planificación familiar y la prevención del embarazo así como el proceso quirúrgico para el embarazo ectópico y para efectuar histerectomía, considerando sus posibles implicaciones.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas	<p>Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.</p> <p>Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.</p> <p>Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales con flexibilidad.</p> <p>Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable</p> <p>Evidencia compromiso con la calidad y la mejora continua en su práctica profesional y en su vida personal de manera responsable.</p> <p>Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.</p>
-----------	---

Disciplinares	<p>Toma decisiones para la solución de situaciones de su vida personal y profesional, fundamentadas en la aplicación de las ciencias básicas, biomédicas, farmacéuticas y la evidencia del entorno con una adecuada y oportuna utilización de los estudios y procedimientos para la atención e la paciente ginecobstétrica y contribuye al tratamiento en los pacientes de manera continua y responsable.</p> <p>Aplica el método científico y epidemiológico para la búsqueda de mejores alternativas de atención en todas las actividades de su profesión de manera fundamentada y respetuosa.</p> <p>Realiza eficazmente, la búsqueda y selección del material bibliográfico para</p>
---------------	--

su análisis crítico y su aplicación sistemática y pertinente en la práctica clínica cotidiana de forma clara y ordenada.
 Reconoce el proceso administrativo para la planeación, contribución y emprendimiento que permita el desarrollo colectivamente de programas de salud de manera responsable y coherente.
 Aplica los principios socio-humanistas para que la atención, la educación y la investigación para y en los pacientes, sean de acuerdo con criterios éticos en todo momento.

Específicas

Reconoce la etiología, epidemiología, manifestaciones clínicas, datos de laboratorio y gabinete de acuerdo con los marcos de referencia propios de la especialidad.
 Prescribe el tratamiento de las complicaciones del embarazo considerando sus posibles implicaciones.
 Identifica y promueve los métodos para la anticoncepción de manera fundamentada, eficaz y oportuna.
 Describe las técnicas quirúrgicas para Cesárea-histerectomía y embarazo ectópico con fluidez y adecuadamente.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

UNIDAD DIDÁCTICA: COMPLICACIONES DEL EMBARAZO II

1. Historia natural de las siguientes enfermedades infecciosas: a) Hepatitis viral, herpes, parotiditis, rubeola, sarampión y SIDA; b) Gonorrea, glomerulonefritis, pielonefritis, salmonelosis, sífilis y tuberculosis bacilar pulmonar; c) Amibiasis (con énfasis especial en el absceso hepático) y toxoplasmosis.
2. Repercusión de los padecimientos mencionados sobre la madre, sobre la evolución del embarazo y sobre la salud del feto.
3. Farmacología de los medicamentos utilizados para el tratamiento de estas enfermedades y peligros potenciales sobre el feto.
4. Cambios inmunológicos del embarazo y su efecto sobre las enfermedades infectocontagiosas.
5. Historia natural y diagnóstico de las siguientes enfermedades durante el embarazo: tricomoniasis vaginal, moniliasis vaginal, cérvico-vaginitis inespecíficas, cérvico-vaginitis bacterianas, lesiones vulvovaginales de origen viral.
6. Criterios de interpretación de las reacciones serológicas. Criterios de interpretación de las reacciones de Sabin y Feldman. Criterios de interpretación de las reacciones febriles.
7. Criterios de interpretación de las pruebas funcionales hepáticas: bilirrubinas, transaminasas y fosfatasa.
8. Criterios de interpretación de la telerradiografía de tórax para el diagnóstico de tuberculosis bacilar pulmonar y absceso hepático y de investigación de B.A.A.R.
9. Técnicas y criterios de interpretación del coprocultivo, urocultivo, hemocultivo y cultivo de secreciones genitales.
10. Farmacología de la medicación sistémica y local empleada para las infecciones e infestaciones vaginales.
11. Clasificación y cuadro clínico de la cardiopatía reumática.
12. Signos físicos y fenómenos auscultatorios de la cardiopatía reumática.
13. Tratamiento de la insuficiencia cardíaca aguda.
14. El electrocardiograma en la insuficiencia cardíaca aguda.



15. Morbimortalidad de la embarazada diabética. Polihidramnios; malformaciones congénitas; macrosomía fetal; óbito fetal.
16. Repercusión de la diabetes y el embarazo sobre las enfermedades renales. Pielonefritis; insuficiencia renal.
17. Alteraciones bioquímicas y metabólicas que causa el embarazo en la diabetes. Hormona lactógeno-placentaria; prueba de la tolerancia a la glucosa alterada; resistencia a la insulina; secreción anormal de glucosa.
18. Alteraciones metabólicas que causa la diabetes en el embarazo. Metabolismo de los carbohidratos; metabolismo de las proteínas; metabolismo de los ácidos grasos.
19. Alteraciones metabólicas y morfológicas causadas por la diabetes en el feto y en la placenta. Macrosomía fetal; Hipoglicemia fetal; Malformaciones congénitas; insuficiencia placentaria.
20. Manejo endocrinológico de la diabetes y el embarazo.
21. Medidas higiénico-dietéticas; hipogluceantes; insulina.
22. Manejo obstétrico de la diabetes y el embarazo. Control prenatal temprano; interrupción del embarazo; manejo del parto; operación cesárea.
23. Alteraciones en los estudios de laboratorio clínico. Química sanguínea; glicemia en ayunas; curva de tolerancia a la glucosa; insulina.
24. Estudios hormonales de valoración fetal. Estriol plasmático o urinario; relación esfigno-mielina-lectina; lactógeno placentario.
25. Estudios biofísicos de valoración fetal. Ecosonograma; electrocardiografía fetal (monitoreo fetal).
26. Criterios para el manejo de la diabetes y el embarazo. Interrupción del embarazo; manejo médico; manejo quirúrgico.
27. Clasificación de los diferentes sistemas antigénicos sanguíneos.
28. Procesos inmunológicos de la respuesta antígeno-anticuerpo.
29. Posibilidades de isoinmunización de acuerdo a las leyes de Mendel.
30. Mecanismo de la isoinmunización materno-fetal en relación con los sistemas ABO y Rh.
31. Los mecanismos de hemólisis por hemoaglutinación.
32. Fisiopatología de la anemia hemolítica en el feto.
33. Cuadro clínico de la enfermedad hemolítica en el recién nacido.
34. Genotipo de la pareja con incompatibilidad de grupo ABO o sistema Rh.
35. Las reacciones inmunológicas para detectar aglutininas antieritrocitos.
36. Espectrofotometría del líquido amniótico; gráfica de Liley.
37. Monitorización de la frecuencia cardíaca fetal, con o sin estrés.
38. La radiología en el estudio de la isoinmunización materno-fetal.
39. Acción de la globulina hiperinmune anti D en la mujer no sensibilizada.
40. Criterio de utilización de la globulina hiperinmune anti D como medida de prevención.
41. Importancia de los antecedentes obstétricos en relación con futuros embarazos, en la paciente sensibilizada.
42. Importancia de los genotipos materno y paterno para el pronóstico de futuros embarazos.
43. Pronóstico de futuras gestaciones de madres sensibilizadas en relación con los genotipos de la pareja.

UNIDAD DIDÁCTICA: CIRUGÍA OBSTETRICA II

1. Cesárea-histerectomía. Técnicas, indicaciones y complicaciones.
2. Histerectomía en bloque. Técnicas, indicaciones y complicaciones.
3. Tratamiento quirúrgico del embarazo ectópico. Técnicas, indicaciones y complicaciones.

UNIDAD DIDÁCTICA: ANTICONCEPCIÓN

1. Medicamentos anticonceptivos. Criterio de selección.
2. Dispositivos intrauterinos. Clasificación. Mecanismo de acción. Indicaciones y contraindicaciones. Efectos indeseables. Complicaciones.



3. Anticonceptivos hormonales. Bioquímica de los esteroides sexuales. Clasificación. Esquemas de tratamiento. Indicaciones y contraindicaciones. Efectos indeseables. Complicaciones.
4. Métodos definitivos. Oclusión tubaria. Técnicas quirúrgicas. Indicaciones y contraindicaciones. Complicaciones.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Discusión dirigida
Casos clínicos
Análisis documental
Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso -70% Examen cognoscitivo (50%)
Participación en sesiones y discusión (20%)

Evaluación de producto -30% Portafolio de evidencias

9. REFERENCIAS

1. Hellman, L.M. Pritchard, J.A. Wymm R.M. Obstetricia de Williams. 23a Ed. Mexico: McGraw-Hill. 2011.
2. Ginecología y Obstetricia Clínicas Autor: James Drife Materia: Gineco-obstetricia. Editorial: Mosby Año: 2005. Edición: 1a ED
3. Manual básico de Obstetricia y Ginecología - Instituto...2011 Disponible en: www.ingesa.msssi.gob.es/.../internet/.../Manual_obstetricia_ginecologia.p...
4. Guía de Procedimientos en Obstetricia Basados en la ... 2009 disponible en : www.colmed3.com.ar/frp/obstetricia.pd
5. Roberto Matorras Weinig, José Remohí Casos Clínicos de Ginecología y Obstetricia (eBook online) Editorial medica panamericana© 2012
6. Antonio Pellicer, Juan José Hidalgo Mora, Alfredo Perales Marín, César Díaz García Obstetricia y Ginecología Guía de actuación. Editorial Médica Panamericana © 2014
7. Society of Obstetricians and Gynecologists 2012 A 2016 Canada www.sogc.org
8. Royal College of Obstetricians and Gynecologists 2013-2016 <http://www.rcog.org.uk/>
9. Ginecología y Obstetricia de México - Free Medical Journals. 2012 a 2016. www.freemedicaljournals.com/link.php?id=1667
10. Obstetrics & Gynecology . 2012 – 2016. journals.www.com/greenjournal/pages/default.aspx
11. Archives of Gynecology and Obstetrics – incl. option to ...2012-2016 www.springer.com > Home > Medicine > Gynecology

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

Médico especialista en Ginecología y Obstetricia. Debe tener al menos dos años de experiencia.



GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



GINECOLOGÍA I

Tipo de asignatura
obligatoria
Modalidad de la asignatura
mixta

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	GINECOLOGÍA I		
b. Tipo	Obligatoria		
c. Modalidad	Mixta		
d. Ubicación sugerida	2o año		
e. Duración total en horas	Horas presenciales 24	Horas no presenciales 24	
f. Créditos	3		
g. Requisitos académicos previos	Haber aprobado Ciencias básicas aplicadas a ginecología y obstetricia.		

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA



Consiste en el análisis de la epidemiología, diagnóstico y tratamiento de las pacientes con procesos ginecológicos, así como de las principales técnicas quirúrgicas utilizadas en ginecología.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Ciencias básicas aplicadas a ginecología, Ginecología II y III y Desempeño clínico práctico I, II, III y IV.

4. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Establece los principios para la evaluación y tratamiento de las pacientes con procesos ginecológicos, así como de las principales técnicas quirúrgicas para el tratamiento de acuerdo con los marcos de referencia propios de la especialidad.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas	Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico. Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente. Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales con flexibilidad. Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable Evidencia compromiso con la calidad y la mejora continua en su práctica profesional y en su vida personal de manera responsable. Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.
-----------	--

Disciplinares	Toma decisiones para la solución de situaciones de su vida personal y profesional, fundamentadas en la aplicación de las ciencias básicas, biomédicas, farmacéuticas y la evidencia del entorno con una adecuada y oportuna utilización de los estudios y procedimientos para la atención e la paciente ginecobstétrica y contribuye al tratamiento en los pacientes de manera continua y responsable. Aplica el método científico y epidemiológico para la búsqueda de mejores alternativas de atención en todas las actividades de su profesión de manera fundamentada y respetuosa. Realiza eficazmente, la búsqueda y selección del material bibliográfico para su análisis crítico y su aplicación sistemática y pertinente en la práctica clínica cotidiana e forma clara y ordenada. Reconoce el proceso administrativo para la planeación, contribución y emprendimiento que permita el desarrollo colectivamente de programas de
---------------	--

salud de manera responsable y coherente.
Aplica los principios socio-humanistas para que la atención, la educación y la investigación para y en los pacientes, sean de acuerdo con criterios éticos en todo momento.

Específicas
Describe la etiología, epidemiología, manifestaciones clínicas, datos de laboratorio y gabinete de acuerdo con los marcos de referencia propios de la especialidad.
Prescribe el tratamiento de los trastornos de la menstruación, de la patología vulvovaginal y perineal, del útero, de las trompas, de los ovarios y de la glándula mamaria considerando sus posibles implicaciones.
Identifica la semiología adecuada para abordar los problemas de la menstruación de manera fundamentada, eficaz y oportuna.
Describe las principales técnicas quirúrgicas en ginecología con fluidez y adecuadamente.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

UNIDAD DIDÁCTICA: TRASTORNOS DE LA MENSTRUACIÓN

1. Nomenclatura, clasificación, etiopatogenia y diagnóstico integral de las alteraciones del ciclo menstrual: amenorrea, oligomenorrea, polimenorrea, hipermenorrea, opsomenorrea, criptomenorrea, hipomenorrea y nictomenorrea.
2. Tratamiento médico y quirúrgico de las alteraciones del ciclo menstrual.
3. Iatrogenia en ginecología.
4. Estudio clínico integral de la dismenorrea.

UNIDAD DIDÁCTICA: PATOLOGÍA VULVO VAGINAL Y PERINEAL

1. Anatomía de la atresia vaginal, tabicamientos, imperforación del himen, morfología de los estados intersexuales y quistes de Gartner.
2. Estudios especiales para el diagnóstico de anomalías de los órganos genitales externos.
3. Cirugía reconstructiva de las anomalías congénitas de los genitales externos.
4. Adecuación psicológica de la paciente con alteraciones congénitas de los genitales externos.
5. Clasificación de las diastasis e insuficiencias perineales.
6. Bases anatómicas y fisiológicas para el diagnóstico de diastasis e insuficiencias perineales.
7. Tratamiento quirúrgico.
8. Estudio clínico y manejo de las fístulas urogenitales y rectovaginales.
9. Metodología diagnóstica en el estudio clínico y manejo de las fístulas uro y rectogenitales.
10. Pronóstico y profilaxis de los procesos fistulosos genitales de la mujer.
11. Anatomía y fisiopatología del cistocele, rectocele, uretrocele e incontinencia urinaria de esfuerzo y de urgencia.
12. Clasificación de la insuficiencia perineal y del cistorrectocele.
13. Diagnóstico y clasificación de la incontinencia urinaria.
14. Técnicas quirúrgicas para el tratamiento del cistocele, rectocele, uretrocele e incontinencia urinaria.
15. Posibilidades terapéuticas de la insuficiencia urinaria de esfuerzo y diferenciación con la urgencia urinaria.
16. Patología médico quirúrgica de las glándulas de Bartholin y de Skene.
17. Técnicas de debridación de abscesos vulvo perineales, Bartholinectomía y marsupialización de quistes de la glándula.

- 18 Etiopatogenia, diagnóstico y tratamiento de infecciones, tumores benignos, cambios premalignos y carcinoma de vulva y vagina.
19. Vulvovaginitis por atrofia senil, por diabetes mellitus, por antibioticoterapia prolongada, por parasitosis intestinal y por material textil irritante.
20. Lesiones traumáticas del periné. Violación sexual.
21. Nomenclatura y clasificación de las infecciones e infestaciones vulvo vaginales.
22. Bases clínicas y de laboratorio para el diagnóstico de: trichomoniasis, moniliasis, infección gonocócica, vaginitis por Haemophilus, herpes vaginal, chlamidiasis y condiciones inespecíficas.
23. Tratamientos específicos y control de las principales infecciones e infestaciones vulvo vaginales.

UNIDAD DIDÁCTICA: PATOLOGÍA UTERINA

1. Patología del cuello uterino.
2. Infertilidad por incompetencia cervical.
3. Técnica de exploración del canal cervical con dilatadores. Interpretación de la istmografía.
4. Técnicas de traqueloplastía y cerclajes para el tratamiento.
5. Microbiología y patología predisponentes de las cervicitis agudas y crónicas.
6. Técnicas de cultivos microbiológicos. Farmacología de los antimicrobianos, antimicóticos y antiparasitarios. Técnicas de cauterización térmica y criocauterización.
7. Técnicas de traqueloplastía, conización y amputación cervical.
8. Historia natural de la enfermedad pélvica inflamatoria.
9. Mecanismo de propagación y puerta de entrada de los diferentes gérmenes involucrados en la enfermedad pélvica inflamatoria.
10. Cuadro clínico de la inflamación pélvica inespecífica y técnicas de cultivos bacteriológicos.
11. Cuadro clínico de la endometritis tuberculosa. Biopsia de endometrio y cultivo de sangre menstrual para búsqueda de BAAR.
12. Farmacología de los antibióticos, antiinflamatorios y antifímicos. Técnica de legrado uterino. Técnica de eliminación de cuerpos extraños intrauterinos.
13. Poliposis del cérvix.
14. Anatomopatología de papilomas y condilomas de cérvix.
15. Historia natural de cáncer cérvico uterino.
16. Anatomopatología del cérvix.
17. Cuadro clínico del cáncer cérvico uterino.
18. Historia clínica. Citología vaginal, colposcopia, prueba de Schiller, biopsia dirigida, legrado fraccionado del canal y conización, estudios radiológicos y de laboratorio.
19. Técnicas de polipectomía y extirpación de papilomas y condilomas del cérvix.
20. Tratamiento del cáncer cérvico-uterino. Indicaciones y técnicas de conización, histerectomía simple y ampliada con linfadenectomía. Exenteración anterior y posterior. Radioterapia.
21. Cáncer cérvico-uterino y embarazo. Criterios de interrupción del embarazo y criterios de selección de técnicas de cesárea.
22. Historia natural de la poliposis endometrial.
23. Cuadro clínico, diagnóstico y tratamiento de la poliposis endometrial. Técnica de legrado uterino e histerectomía.
24. Historia natural de la fibromiomatosis uterina.
25. Cuadro clínico y diagnóstico de la fibromiomatosis uterina. Técnica de exploración pélvica, histerometría, histero-salpingografía, legrado, laparoscopia y ecosonografía.
26. Indicaciones, contraindicaciones y requisitos de la miomectomía y la histerectomía.
27. Elementos de suspensión y contención del útero y de sustentación del piso perineal. Laceraciones del conducto del parto. Trastornos tróficos de los órganos genitales en el climaterio.
28. Cuadro clínico del prolapso uterino. Retroverso-flexión libre y fija. Hipertrofia supra e



- infravaginal del cérvix.
29. Técnica de exploración abdomino-pelvi-genital. Tracción del cérvix. Técnica histerometría. Técnicas de histerectomía vaginal. Suspensiones uterinas: Manchester y colpocleisis.
 30. Endometriosis y adenomiosis. Fisiopatogenia, anatomía patológica, cuadro clínico, diagnóstico clínico y de laboratorio y gabinete, diagnóstico diferencial, tratamiento hormonal, farmacología de los anticonceptivos hormonales, tratamiento quirúrgico conservador e histerectomía.
 31. Etiopatogenia de las malformaciones uterinas congénitas. Embriología del útero. Organogénesis anormal.
 32. Cuadro clínico de las malformaciones uterinas congénitas. Trastornos de las funciones menstruales. Esterilidad y/o infertilidad por factor uterino. Presentaciones y posiciones anormales del feto.
 33. Diagnóstico de las malformaciones congénitas uterinas. Historia clínica. Histerosalpingografía. Exploración instrumental de la cavidad uterina. Ultrasonografía.
 34. Tratamiento quirúrgico de las malformaciones congénitas uterinas. Técnica de resección del tabique uterino y otras plastías del útero.

UNIDAD DIDÁCTICA: PATOLOGÍA DE LAS TROMPAS

1. Factores condicionantes de la anexitis: anatómicos, higiénicos, hábitos sexuales, focos infecciosos bajos.
2. Patogenia de la anexitis. Gérmenes causales de la anexitis aguda y crónica.
3. Cuadro clínico de la anexitis aguda.
4. Cuadro clínico de la anexitis crónica.
5. Exámenes paraclínicos básicos para el diagnóstico de la anexitis: cultivo de exudado genital, cultivo
6. Interpretación de los resultados de las pruebas de laboratorio en la anexitis aguda y crónica: biometría hemática completa, velocidad de sedimentación globular y cultivo de exudado cérvico vaginal.
7. Tratamiento de la anexitis aguda y crónica. Medidas generales: reposo físico, abstinencia sexual, diatermia. Tratamiento medicamentoso. Farmacología de los antibióticos, los antiinflamatorios y los antiptoglandínicos. Indicaciones quirúrgicas para el tratamiento de la anexitis crónica.
8. Profilaxis de la anexitis: higiene sexual, eliminación de focos infecciosos bajos para la prevención de las recidivas de la anexitis crónica, aumentar la resistencia del huésped.

UNIDAD DIDÁCTICA: PATOLOGÍA DE LOS OVARIOS

1. Clasificación de los tumores de ovario según su estirpe histológica.
2. Características anatomoclínicas de: tumores benignos, tumores malignos, tumores con actividad endocrina y pseudotumores.
3. Cuadro clínico de los tumores ováricos benignos y malignos.
4. Métodos auxiliares de diagnóstico: radiodiagnóstico, ecosonografía, determinaciones hormonales e inmunología de alfafetoproteínas.
5. Conducta terapéutica: laparotomía exploradora; estudio histopatológico transoperatorio; indicaciones de histerectomía, de salpingooforectomía y omentomía y de tumorectomía; radioterapia y quimioterapia.
6. Criterios para el pronóstico de los tumores malignos y benignos de ovario, de acuerdo a su estirpe histológica y a su estadio clínico.
7. Complicaciones de los tumores de ovario malignos y benignos: torsión, ruptura, infección, infarto, hemorragia y síndrome de Meigs. Estudios paraclínicos y su interpretación en las complicaciones de los tumores de ovario malignos y benignos.
8. Conducta terapéutica en las complicaciones de los tumores de ovario: medidas generales y medidas quirúrgicas.

UNIDAD DIDÁCTICA: PATOLOGÍA MAMARIA

1. Patología infecciosa de la mama.
2. Fisiopatología de las neoplasias benignas de la mama.
3. Fisiopatología de las neoplasias malignas de la mama.
4. Procedimientos para la detección de las neoplasias mamarias.
5. Conducta terapéutica y pronóstico en las neoplasias mamarias.
6. Procedimientos auxiliares de diagnóstico en la patología mamaria.
7. Técnica quirúrgica para el tratamiento de la patología benigna de la mama.

UNIDAD DIDÁCTICA: CIRUGÍA GINECOLÓGICA

1. Indicaciones de las diversas técnicas de cirugía ginecológica.
2. Cuidados pre y postoperatorios en las pacientes no complicadas.
3. Complicaciones de la cirugía ginecológica y su manejo y prevención.
4. Cirugía ginecológica de alto riesgo. Indicaciones. Cuidados pre y postoperatorios.
5. Técnicas quirúrgicas vaginales. Cirugía de cérvix y de útero por vía vaginal.
6. Técnicas quirúrgicas abdominales. Cirugía uterina conservadora. Histerectomía y cirugía de los anexos.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Discusión dirigida
Casos clínicos
Análisis documental
Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso -70%

Examen cognoscitivo (50%)
Participación en sesiones y discusión (20%)

Evaluación de producto-30%

Portafolio de evidencias

9. REFERENCIAS

1. Hellman, L.M. Pritchard, J.A. Wynn R.M. Obstetricia de Williams. 23a Ed. Mexico: McGraw-Hill. 2011.
2. Ginecología y Obstetricia Clínicas Autor: James Drife Materia: Gineco-obstetricia. Editorial: Mosby Año: 2005. Edición: 1a ED
3. John A. Rock, Howard W. Jones III Te Linde. Ginecología Quirúrgica. Editorial medica panamericana © 2010
4. Jones, H.W., Jones, J.S. Tratado de Ginecología de Novak. 14ª Ed. Editorial Lippincott Williams & Wilkins, México, 2008.



5. Roberto Matorras Weinig, José Remohí Casos Clínicos de Ginecología y Obstetricia (eBook online). Editorial medica panamericana© 2012
6. Gallo Vallejo JL, Díaz López MA Patología mamaria benigna. Cuándo y cómo tratarla. Actualización en Obstetricia y Ginecología 2007 Páginas: 274-290 .Editorial: Edit. Jorge Fernández Parra, F. Montoya Ventoso: Granada 2007
7. Gustavo Cortese, Jorge Itala, Diego Lange, Sergio Provenzano Enfermedades de la glándula mamaria. Manejo integral de la patología benigna y maligna. Editorial medica panamericana © 2014
8. WHO Classification of Tumors of the Female Reproductive Organs (IARC WHO Classification of Tumors) Paperback– June 1, 2014. by International Agency for Research on Cancer
9. Coffey, Donna M., Ramzy, Ibrahim: Gynecologic Pathology Intraoperative Consultation Publisher: Springer Verlag. 2011
10. Philip B. Clement, Robert H. Young. Atlas of Gynecologic Surgical Pathology: Expert Consult: Online and Print, 3ed. Elsevier: Madrid. 20137.
11. Society of Obstetricians and Gynecologists 2012 A 2016 Canada www.sogc.org
12. Royal College of Obstetricians and Gynecologists 2013-2016 <http://www.rcog.org.uk/>
13. Ginecología y Obstetricia de México - Free Medical Journals. 2012 a 2016. www.freemedicaljournals.com/link.php?id=1667
14. Obstetrics & Gynecology . 2012 – 2016. journals.www.com/greenjournal/pages/default.aspx
15. Archives of Gynecology and Obstetrics – incl. option to ...2012-2016 www.springer.com > Home > Medicine > Gynecology

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

Médico especialista en Ginecología y Obstetricia. Debe tener al menos dos años de experiencia.



GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



INFORMÁTICA Y LECTURA CRÍTICA DE ARTÍCULOS MÉDICOS

Tipo de asignatura
obligatoria
Modalidad de la asignatura
mixta

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	INFORMÁTICA Y LECTURA CRÍTICA DE ARTÍCULOS MÉDICOS.		
b. Tipo	Obligatoria		
c. Modalidad	Mixta		
d. Ubicación sugerida	2o año		
e. Duración total en horas	Horas presenciales 16	Horas no presenciales 16	
f. Créditos	2		
g. Requisitos académicos previos	Haber aprobado Metodología y diseño de protocolo de investigación.		

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA



Consiste en la búsqueda, selección y análisis de la bibliografía sobre prueba diagnóstica, curso clínico, pronóstico y tratamiento de las distintas patologías que afectan la salud.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Metodología y diseño de protocolo de investigación, Bioestadística y Redacción del escrito médico.

4. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Elabora fichas bibliográficas y análisis crítico de artículos sobre prueba diagnóstica, curso clínico, pronóstico y tratamiento de las distintas patologías ginecobstétricas que afectan la salud, con argumentos congruentes y lógicos.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas	<p>Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal utilizando correctamente el idioma.</p> <p>Usa las tecnologías de información y comunicación en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable.</p> <p>Desarrolla su pensamiento, en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa.</p> <p>Interviene con iniciativa y espíritu emprendedor en su ejercicio profesional y personal de forma autónoma y permanente.</p> <p>Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.</p> <p>Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.</p>
Disciplinares	<p>Aplica el método científico y epidemiológico para la búsqueda de mejores alternativas de atención en todas las actividades de su profesión responsablemente.</p> <p>Realiza eficazmente, la búsqueda y selección del material bibliográfico para su análisis crítico y su aplicación sistemática y pertinente en la práctica clínica cotidiana.</p> <p>Aplica los principios socio-humanistas para que la atención, la educación y la investigación para y en las pacientes, sean éticos en todo momento.</p> <p>Promueve el trabajo colaborativo para mejorar la calidad de la atención y favoreciendo que sea integral de manera continua.</p> <p>Aplica los principios socio-humanistas para que la atención, la educación y la investigación para y en las pacientes, sean éticos en todo momento.</p>

Específicas

Realiza la búsqueda y la lectura crítica de artículos médicos de manera continua.

Reconoce la bibliografía que mejor apoye la evidencia para el diagnóstico, pronóstico, factores de riesgo y tratamiento de las enfermedades del embarazo y los problemas ginecológicos de manera fundamentada, eficaz y oportuna.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA**UNIDAD DIDÁCTICA: INFORMÁTICA MÉDICA.**

1. Componentes y características de los equipo de cómputo.
2. Sistemas de almacenamiento en informática.
3. Sistema operativo DOS, ambiente Windows.
4. Procesador de palabras.
5. Redacción de artículos.
6. Características, limitaciones y comandos de:
 - SPSS.
 - EpiInfo.
7. Base de datos en:
 - SPSS.
8. Análisis de bases de datos.
9. Paquetes estadísticos en computadoras personales.
10. Elaboración de gráficos.
11. Estadística descriptiva e inferencial en los paquetes estadísticos.
 - Análisis discriminantes.
 - Análisis de factores.
 - Análisis de conglomerados.

UNIDAD DIDÁCTICA: LOS PROPÓSITOS DE LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA.

1. Tipos de investigación en biomedicina: Clínica, Básica y Epidemiológica.
2. Investigación Clínica y Epidemiología Clínica.
3. Sesgo en investigación clínica. Concepto y consecuencias.
4. Los propósitos de la Investigación Clínica:
 - a. Estudio de personas sanas.
 - b. Estudio de personas enfermas.
5. Curso clínico y pronóstico.
6. Evaluación terapéutica.
7. Etiología y causalidad.
8. Evaluación económica.

UNIDAD DIDÁCTICA: LECTURA CRÍTICA DE ARTÍCULOS MÉDICOS

1. Guía para el análisis de artículos de investigación (de Revista científica, artículo publicado):
 - a. Título.
 - b. Marco teórico.
 - c. Descripción del problema.
 - d. Antecedentes del problema.
 - e. Hipótesis nula, alterna y operacional.
 - f. Objetivos (Qué), Finalidades (Para qué).



- g. Metodología.
- h. Variables medibles, variables relevantes, categorías, escalas, clasificación.
- i. Variables extrañas.
- 1. Diseño de la investigación: características.
- 2. Unidades de observación.
- 3. Universo.
- 4. Muestra.
- 5. Grupo control.
- 6. Colección de datos.
- 7. Presentación de los datos.
- a. Análisis de los datos
- b. Resultados (Interpretación de los datos)
- c. Pasos elementales en el conocimiento del proceso científico

UNIDAD DIDÁCTICA: EVALUACIÓN DE UNA PRUEBA DIAGNÓSTICA.

- 1. Concepto de prueba diagnóstica.
- 2. Concepto de estándar de oro.
- 3. Diseño para evaluación de una prueba diagnóstica.
- 4. Características de una prueba diagnóstica: Sensibilidad, especificidad, valores predictivos, exactitud.
- 5. Interpretación y uso clínico de las características de una prueba diagnóstica.
- 6. Análisis crítico de los artículos médicos sobre prueba diagnóstica.

UNIDAD DIDÁCTICA: EVALUACIÓN DEL CURSO CLÍNICO Y PRONÓSTICO DE LAS ENFERMEDADES.

- 1. Conceptos de curso clínico e historia natural.
- 2. Conceptos de prevalencia e incidencia.
- 3. Importancia de la predicción del curso clínico de las enfermedades.
- 4. Desenlaces de interés en la práctica clínica.
- 5. Concepto de factor pronóstico.
- 6. Diseños para delinear el curso clínico y pronóstico: Serie de casos y estudios de cohorte.
- 7. Interpretación y uso clínico de la predicción del curso clínico de las enfermedades.
- 8. Análisis crítico de los artículos médicos sobre curso clínico y pronóstico.

UNIDAD DIDÁCTICA: EVALUACION DE TRATAMIENTOS

- 1. Fases de la investigación farmacológica terapéutica.
- 2. Diseños experimentales
 - a) Aleatorización y cegamiento.
 - b) De grupos y factoriales.
 - c) Fases de la investigación clínica.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Discusión dirigida
Análisis documental
Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN



Evaluación de proceso - 70%

Análisis y ensayos críticos (prueba diagnóstica, curso clínico ,
Pronóstico y tratamiento) (50%)
Participación en sesiones y discusión (20%)

Evaluación de producto-30%

Portafolio de evidencias

9. REFERENCIAS

1. Sánchez-Mendiola M, Martínez-Franco AI. Informática Biomédica 2ª ed. Elsevier-UNAM: México 2014
2. Capurro D, Soto M, Vivent M, Lopetegui M,. Herskovic JR. Informática Biomédica. Rev Med Chile 2011; 139: 1611-1616 disponible en : www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0034-98872011001200013&script
3. Romero-Muñoz, Sánchez-Gómez. Aproximación a la lectura crítica de un artículo médico. 2010 disponible en : www.centrodesaluddebollullos.es/.../Medicina/Lectura%20critica/LECTU
4. Díaz Portillo J. Guía práctica de lectura crítica de artículos científicos originales en ciencias de la salud. 2013 disponible en : bibliovirtual.files.wordpress.com/2013/02/gplecturacritica.pdf
5. Escrig-Sos J, Martínez-Ramos D, Villegas-Cánovas C, Miralles-Tena JM, Rivadulla-Serrano I, Daroca-José JM. Recomendaciones para la valoración clínica de los resultados en literatura biomédica. Cir Esp. 2008; 84(6): 307-12.

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

Médico especialista Investigador Clínico. Maestro en Investigación Clínica. Debe tener al menos dos años de experiencia.

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



SOCIOLOGÍA

Tipo de asignatura
obligatoria

Modalidad de la asignatura
mixta

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	SOCIOLOGÍA		
b. Tipo	Obligatoria		
c. Modalidad	Mixta		
d. Ubicación sugerida	2o año		
e. Duración total en horas	Horas presenciales 8	Horas no presenciales 8	
f. Créditos	1		
g. Requisitos académicos previos	Haber aprobado Ética, profesionalismo médico y legislación.		



2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

Consiste en el análisis de los aspectos sociales y su responsabilidad social activa en diferentes ambientes locales, nacionales e internacionales.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Ética, profesionalismo y legislación y Administración y economía para la salud.

4. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Promueve la responsabilidad social y cultural reconociendo las características de la población y el ámbito del desarrollo de su práctica en diferentes ambientes locales, nacionales e internacionales, respetando el contexto y sus principios personales y valora las manifestaciones artísticas y culturales, respetando la diversidad.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas	<p>Gestiona el conocimiento, en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, de manera pertinente.</p> <p>Trabaja con otros en ambiente multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.</p> <p>Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad.</p> <p>Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.</p> <p>Promueve el desarrollo sostenible en la sociedad participando activamente.</p> <p>Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.</p>
Disciplinares	<p>Realiza eficazmente, la búsqueda y selección del material bibliográfico para su análisis crítico y su aplicación sistemática y pertinente en la práctica clínica cotidiana de forma clara y ordenada.</p> <p>Reconoce el proceso administrativo para la planeación, contribución y emprendimiento que permita el desarrollo colectivamente de programas de salud de manera responsable y coherente.</p> <p>Aplica los principios socio-humanistas para que la atención, la educación y la investigación para y en las pacientes, sean de acuerdo con criterios éticos en todo momento.</p> <p>Promueve el trabajo colaborativo para mejorar la calidad de la atención y</p>

favoreciendo que sea integral respetando la diversidad.

Específicas

Reconoce los programas prioritarios de atención a la salud respetando el contexto y sus principios personales.
Promueve la atención a la salud con responsabilidad en todos los ámbitos de su ejercicio profesional considerando sus posibles implicaciones.
Aprecia las diferencias socioculturales de la población que requiere de su especialidad respetando la diversidad.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

UNIDAD DIDÁCTICA: SALUD PÚBLICA Y ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD.

1. Panorama epidemiológico en México.
2. Programa Nacional de Salud.
3. Programas prioritarios.

UNIDAD DIDÁCTICA: SISTEMA NACIONAL DE SALUD.

1. Redes sociales para la salud.
2. Interacción con otros servicios para la salud.

UNIDAD DIDÁCTICA: RESPONSABILIDAD SOCIAL Y CULTURAL.

1. Responsabilidad social
 - a) En la Universidad.
 - b) En la atención de la salud.
 - c) En Instituciones de Salud Pública.
 - d) En la Práctica privada.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Discusión dirigida
Análisis documental
Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso - 70% Examen cognoscitivo (50%)
Participación en sesiones y discusión (20%)

Evaluación de producto -30% Portafolio de evidencias



9. REFERENCIAS

1. Martín Zurro A. Atención primaria conceptos, organización y práctica clínica. 5ª ed. España: Elsevier; 2010. Vol.1 y 2.
2. Terán-Varela O, Pérez-Garcés R, Brunett-Pérez L, Mejía-Quintanar L. La responsabilidad social de las instituciones de salud pública (caso centro de rehabilitación e integración social zona oriente del estado de México). (Spanish). Revista Gerencia Y Políticas De Salud [serial online]. July 2011;10(21):48-59. Available from: Academic Search Complete, Ipswich, MA. Accessed June 4, 2012.
3. Fajardo-Dolci G, Meljem-Moctezuma J, Aguirre-Gas H, et al. Recomendaciones para prevenir el error médico, la mala práctica y la responsabilidad profesional. (Spanish). Revista CONAMED [serial online]. January 2012; 17(1): 30-43. Available from: Medic Latina, Ipswich, MA. Accessed June 4, 2012
4. Ron A. La atención médica como prestación de seguridad social: enfoques institucionales para la extensión de la cobertura. (Spanish). Revista Internacional De Seguridad Social [serial online]. January 2010;63(1):84-104. Available from: Fuente Académica, Ipswich, MA. Accessed June 4, 2012.
5. Aular R. ATENCIÓN MÉDICA, ESTADO Y MERCADO. (Spanish). Debates IESA [serial online]. January 2012; 17(1): 49-52. Available from: Academic Search Complete, Ipswich, MA. Accessed June 4, 2012.

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

Médico especialista en Ginecología y Obstetricia u otro especialista en Salud pública. Debe tener al menos dos años de experiencia.



GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



DESEMPEÑO CLÍNICO PRÁCTICO II

Tipo de asignatura
obligatoria

Modalidad de la asignatura
mixta

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	DESEMPEÑO CLÍNICO PRÁCTICO II		
b. Tipo	Obligatoria		
c. Modalidad	Mixta		
d. Ubicación sugerida	2o año		
e. Duración total en horas	Horas presenciales 800	Horas no presenciales 800	
f. Créditos	100		
g. Requisitos académicos previos	Haber aprobado Desempeño clínico práctico I		

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA



Consiste en aplicar los procedimientos médicos para la atención de la paciente ginecobstétrica en escenarios reales para abordar y resolver eficazmente la mayor parte de los problemas médicos específicos de la especialidad mostrando su compromiso para con la paciente, su familia, el equipo de salud y la sociedad en general.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Desempeño clínico práctico I, III y IV.

4. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Realiza procedimientos médicos comunes a la especialidad de ginecología y obstetricia en escenarios reales; de acuerdo a la pertinencia, evidencia científica actual, disponibilidad, accesibilidad, realizándose de conformidad con los estándares establecidos organizando estrategias de atención médica que le permita abordar y resolver eficazmente la mayor parte de los problemas médicos específicos de la especialidad con ética y mostrando su compromiso para con la paciente, con sus familias, el equipo de salud y la sociedad en general asumiendo responsablemente las tareas que le corresponden.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas	Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal utilizando correctamente el idioma. Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia. Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa. Resuelve problemas relacionados con el manejo especializado de pacientes en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional. Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa. Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficientemente
-----------	---

Disciplinares	Toma decisiones para la solución de situaciones de su vida personal y profesional, fundamentadas en la aplicación de las ciencias básicas, biomédicas, farmacéuticas y la evidencia del entorno con una adecuada y oportuna utilización de los estudios y procedimientos para la atención de la paciente ginecobstétrica y contribuye al tratamiento de manera continua y responsable. Utiliza estrategias efectivas para la información y educación de la paciente
---------------	---

y sus familiares de manera responsable y pertinente así como para su propio aprendizaje de manera continua y creativa.
Reconoce el proceso administrativo para la planeación, contribución y emprendimiento que permita el desarrollo colectivamente de programas de salud de manera responsable y coherente.
Aplica los principios socio-humanistas para que la atención, la educación y la investigación para y en las pacientes, sean de acuerdo con criterios éticos en todo momento.
Promueve el trabajo colaborativo para mejorar la calidad de la atención y favoreciendo que sea integral respetando la diversidad.

Específicas
Establece el proceso diagnóstico de la paciente ginecobstétrica de acuerdo con los marcos de referencia propios de la especialidad.
Prescribe el tratamiento de las patologías que afectan a la paciente ginecobstétrica considerando sus posibles implicaciones.
Explica los procedimientos de diagnóstico y manejo de las pacientes ginecobstétricas para informarles de manera respetuosa, adecuada y comprensible.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Procedimientos y destrezas:	Nivel de dominio por las categorías de Hiss y Vanselow
Exploración clínica y métodos de diagnóstico.	I
Historia clínica ginecológica y obstétrica completa y elaboración del diagnóstico clínico presuncional.	I
Indicación e interpretación de los exámenes auxiliares de diagnóstico clínico, de laboratorio y gabinete.	I
Interpretación de estudios radiológicos.	I
Toma de electrocardiograma.	I
Toma de presión venosa central.	I
Maniobras de reanimación cardio-pulmonar.	I
Biopsias de vulva, vagina, cuello uterino, endometrio y glándula mamaria.	II
Paracentesis abdominal. Punción de Douglas y amniocentesis.	II
Colocación de sondas (NG, OG, Foley).	I
Lavado gástrico.	I
Citología vaginal funcional y oncológica.	I
Pruebas para el diagnóstico del embarazo.	I
Examen de secreciones genitales.	I
Diagnóstico del embarazo de alto riesgo.	II
Episiotomía, vaginotomía y reparación de desgarros del perineo.	I
Histerorrafia.	II
Operación cesárea.	II

Extracción de placenta retenida.	I
Tratamiento quirúrgico de las anomalías y lesiones benignas de vulva.	II
Cirugía tubaria: Salpingoclasia.	II
Cirugía mamaria: Extirpación de lesiones benignas.	II
Procedimientos de gabinete y de endoscopia.	II
Ecosonografía obstétrica.	II
Ecosonografía pélvica ginecológica.	II
Evaluación de la condición y madurez fetales.	II
Manejo del embarazo de alto riesgo.	II
Vaciamiento del huevo o de restos ovulares.	II
Cerclaje istmo-cervical.	II
Histerorrafia por ruptura uterina.	II
Fórceps, ventosa obstétrica.	II
Operación cesárea-histerectomía e histerectomía post-parto.	II
Tratamiento de inversión uterina.	II
Histerometría	II
Vulvectomía simple y radical. Plastías perineo vaginales.	II
Cirugía del cuello uterino, de las lesiones benignas del cérvix, conización diagnóstica del cérvix.	II
Cirugía del prolapso genital y de otras distrofias uterinas.	II
Histerectomías vaginales y abdominales.	III
Miomectomía uterina e histerosegmentaciones.	III
Ooforectomía y salpingo-ooforectomía.	III
Cistostomía suprapúbica, cistourethroplastía.	III
Mastectomía simple.	II
Laparoscopía diagnóstica y terapéutica.	III
Endoscopías ginecológicas.	III
Insuflaciones e hidrotubaciones tubarias.	II
Colpoceliotomías. Colpectomías, colpocleisis e incisiones ampliadoras de la vagina.	III
Plastías del cuello uterino.	III
Ovarioplexia, resección cuneiforme, denervación del ovario.	III
Extirpación de tumores benignos y malignos del ovario.	III
Tratamiento de fístulas urovaginales, derivaciones de orina.	III
Mastectomía radical.	III
Cirugía mamaria: tumorectomía, cuadrantectomía.	III
Plastía de pared abdominal.	II
Cirugía laparoscópica diagnóstica.	II
Laparotomías ginecológicas.	II
Laparorrafia por eventración aguda.	II



7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Atención de pacientes dirigida
Análisis descriptivo, interpretación de estudios y correlación clínica
Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso - 70%	Categorías de Hiss y Vanselow: 70% Actividades de acuerdo las categorías de Hiss-Vanselow
	CATEGORÍA I Puede llevar a cabo todas las fases de diagnóstico y tratamiento, sin consultar en el 90% de los casos. Es capaz de reconocer la necesidad de su procedimiento, de practicarlo e interpretar sin consultar, en el 90% de los casos
	CATEGORÍA II Habitualmente requiere consulta en algún punto de manejo del paciente con esa enfermedad, pero es capaz de mantener la responsabilidad primaria del caso en el 90% de los pacientes. En el 90% de los casos, es capaz de reconocer la necesidad del procedimiento a seguir y ordenarlo, pero debe consultar para ejecutarlo y/o interpretarlo.

Evaluación de producto -30%	Portafolio de evidencias
-----------------------------	--------------------------

9. REFERENCIAS

1. Miller GO: Objetivos de la enseñanza en : Preparación de programas para la enseñanza de las profesiones sanitarias OMS Ginebra 1974 disponible en WHO_PHP_52_(part1)_spa
2. Guías de Práctica Clínica 2015

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

Médico especialista en Ginecología y Obstetricia, certificado por el Consejo Mexicano de la Especialidad.



10.3 Asignaturas del tercer año

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



GINECOLOGÍA II

Tipo de asignatura
obligatoria

Modalidad de la asignatura
mixta

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	GINECOLOGÍA II		
b. Tipo	Obligatoria		
c. Modalidad	Mixta		
d. Ubicación sugerida	3er año		
e. Duración total en horas	Horas presenciales 32	Horas no presenciales 32	
f. Créditos	4		
g. Requisitos académicos previos	Haber aprobado Ginecología I.		



2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

Consiste en el análisis de epidemiología, diagnóstico y tratamiento de las pacientes con padecimientos ginecológicos, así como las técnicas quirúrgicas necesarias para este tipo de problemas.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Ginecología I y III.

4. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Establece los principios para el diagnóstico y el tratamiento de las pacientes con padecimientos ginecológicos, así como las técnicas quirúrgicas necesarias para este tipo de problemas, de acuerdo con los marcos de referencia propios de la especialidad.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas	Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico. Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente. Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales con flexibilidad. Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable Evidencia compromiso con la calidad y la mejora continua en su práctica profesional y en su vida personal de manera responsable. Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.
-----------	--

Disciplinares	Toma decisiones para la solución de situaciones de su vida personal y profesional, fundamentadas en la aplicación de las ciencias básicas, biomédicas, farmacéuticas y la evidencia del entorno con una adecuada y oportuna utilización de los estudios y procedimientos para la atención de la paciente ginecobstétrica y contribuye al tratamiento en las pacientes de manera continua y responsable. Aplica el método científico y epidemiológico para la búsqueda de mejores alternativas de atención en todas las actividades de su profesión de manera fundamentada y respetuosa. Realiza eficazmente, la búsqueda y selección del material bibliográfico para
---------------	--

su análisis crítico y su aplicación sistemática y pertinente en la práctica clínica cotidiana de forma clara y ordenada.
 Reconoce el proceso administrativo para la planeación, contribución y emprendimiento que permita el desarrollo colectivamente de programas de salud de manera responsable y coherente.
 Aplica los principios socio-humanistas para que la atención, la educación y la investigación para y en las pacientes, sean de acuerdo con criterios éticos en todo momento.

Específicas

Reconoce como se realiza la evaluación integral de la paciente con patología ginecológica de manera fundamentada.
 Describe la etiología, epidemiología, manifestaciones clínicas, datos de laboratorio y gabinete de acuerdo con los marcos de referencia propios de la especialidad.
 Fundamenta el tratamiento de las principales enfermedades ginecológicas y específicas de urología, del aparato digestivo, cardiovascular y de pared abdominal en estas considerando sus posibles implicaciones.
 Explica las técnicas quirúrgicas necesarias para este tipo de problemas de con fluidez y adecuadamente.
 Describe los criterios para referir a otros especialistas de manera fundamentada y oportuna.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

UNIDAD DIDÁCTICA: UROLOGÍA GINECOLÓGICA

1. Recursos diagnósticos en urología ginecológica:
2. Uretroscopía, cistoscopia, cistostometría.
3. Cistitis aguda. Uretrotrigonitis crónica.
4. Incontinencia urinaria de esfuerzo.
5. Tratamiento quirúrgico de la incontinencia urinaria de esfuerzo.
6. Pielonefritis aguda y crónica.
7. Hidroureter e hidronefrosis.
8. Litiasis renal.
9. Tuberculosis renal.
10. Nefrectomía.

UNIDAD DIDÁCTICA: PADECIMIENTOS DIGESTIVOS DE LA PACIENTE GINECOLÓGICA

1. Síndromes digestivos, reflejos en ginecología.
2. Apendicitis aguda.
3. Apendicectomía.
4. Síndromes anorrectales frecuentes en ginecología.
5. Hemorroides.
6. Hemorroidectomía.
7. Abscesos de la margen del ano y fístulas rectoperineales.
8. Resección de intestino delgado. Entroenteroanastomosis.
9. Colostomías temporales y definitivas.
10. Cierre de colostomía temporal.

UNIDAD DIDÁCTICA: HERNIAS Y EVENTRACIONES DE LA PARED ABDOMINAL.



1. Estudio clínico como problema femenino.
2. Hernioplastía umbilical.
3. Hernioplastía inguinal.
4. Hernioplastía crural.
5. Tratamiento quirúrgico de la eventración aguda.
6. Plásticas de la pared abdominal.

UNIDAD DIDÁCTICA: PROBLEMAS CARDIOVASCULARES EN GINECOLOGÍA.

1. Evaluación cardiovascular preoperatoria.
2. Enfermedades cardiovasculares y cirugía.
3. Tromboflebitis, flebotrombosis y embolismo.
4. Síndrome posflebítico. Várices de los miembros inferiores

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Discusión dirigida
Casos clínicos
Análisis documental
Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso -70%	Examen cognoscitivo (50%) Participación en sesiones y discusión (20%)
----------------------------	--

Evaluación de producto -30%	Portafolio de evidencias
-----------------------------	--------------------------

9. REFERENCIAS

1. Ginecología de Williams. Ed. Mexico: McGraw-Hill. (2009).
2. Gebhart JB: Cirugía Urológica para Ginecólogos y Uroginecólogos México : editorial Amolca 2011.
3. John A. Rock, Howard W. Jones III Te Linde. Ginecología Quirúrgica Editorial medica panamericana © 2010.
4. Antonio Pellicer, Juan José Hidalgo Mora, Alfredo Perales Marín, César Díaz García Obstetricia y Ginecología Guía de actuación. Editorial Médica Panamericana © 2014.
5. Cardiopulmonary complications of pregnancy. Lapinsky SE. Crit Care Med. 2005 Jul; 33(7):1616-22.
6. José Gerardo Garza Leal, Héctor Hugo Bustos López Cirugía Endoscópica en Ginecología Laparoscopia e Histeroscopia. Editorial medica panamericana © 2011.
7. Augustine G1, Milosevic P, Ekes T, Majerovic M, Delmis J. Abdominal hernias in pregnancy. J Obstet Gynaecol Res. 2009 Apr; 35(2):203-11.
8. Royal College of Obstetricians and Gynecologists <http://www.rcog.org.uk/>
9. Ginecología y Obstetricia de México - Free Medical Journals. 2012 a 2016



www.freemedicaljournals.com/link.php?id=1667
10.Obstetrics & Gynecology . 2012 – 2016
journals.lww.com/greenjournal/pages/default.aspx
11.Archives of Gynecology and Obstetrics – incl. option to ...2012-2016
www.springer.com > Home > Medicine > Gynecology

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

Médico especialista en Ginecología y Obstetricia y especialistas en Cardiología, en Cirugía general y en Urología. Debe tener al menos dos años de experiencia.



GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



ENDOSCOPIA Y CIRUGIA LAPAROSCOPICA

Tipo de asignatura
obligatoria
Modalidad de la asignatura
mixta

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	ENDOSCOPIA Y CIRUGIA LAPAROSCOPICA		
b. Tipo	Obligatoria		
c. Modalidad	Mixta		
d. Ubicación sugerida	3er año		
e. Duración total en horas	Horas presenciales 8	Horas no presenciales 8	
f. Créditos	1		
g. Requisitos académicos previos	Haber aprobado Ginecología I		

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA



Consiste en el análisis de las técnicas, la eficacia diagnóstica y terapéutica, las indicaciones y procedimientos para efectuar endoscopia y laparoscopia ginecológicas.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Ginecología I, II y III.

4. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Analiza las técnicas, la eficacia diagnóstica y terapéutica, las indicaciones y procedimientos para efectuar endoscopia y laparoscopia ginecológicas considerando sus posibles implicaciones.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas	<p>Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.</p> <p>Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.</p> <p>Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales con flexibilidad.</p> <p>Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable</p> <p>Evidencia compromiso con la calidad y la mejora continua en su práctica profesional y en su vida personal de manera responsable.</p> <p>Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.</p>
-----------	---

Disciplinares	<p>Toma decisiones para la solución de situaciones de su vida personal y profesional, fundamentadas en la aplicación de las ciencias básicas, biomédicas, farmacéuticas y la evidencia del entorno con una adecuada y oportuna utilización de los estudios y procedimientos para la atención de la paciente ginecobstétrica y contribuye al tratamiento en las pacientes de manera continua y responsable.</p> <p>Aplica el método científico y epidemiológico para la búsqueda de mejores alternativas de atención en todas las actividades de su profesión de manera fundamentada y respetuosa.</p> <p>Realiza eficazmente, la búsqueda y selección del material bibliográfico para su análisis crítico y su aplicación sistemática y pertinente en la práctica clínica cotidiana de forma clara y ordenada.</p> <p>Reconoce el proceso administrativo para la planeación, contribución y emprendimiento que permita el desarrollo colectivamente de programas de salud de manera responsable y coherente.</p> <p>Aplica los principios socio-humanistas para que la atención, la educación y</p>
---------------	---

la investigación para y en las pacientes, sean de acuerdo con criterios éticos en todo momento.

Específicas

Describe las indicaciones, beneficios, complicaciones y técnicas para endoscopia pélvica con fluidez y adecuadamente.
Explica las técnicas quirúrgicas necesarias para este tipo de problemas considerando sus posibles implicaciones.
Reconoce las indicaciones, beneficios, complicaciones y técnicas para cirugía ginecológica laparoscópica de acuerdo con los marcos de referencia propios de la especialidad.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

UNIDAD DIDÁCTICA: ENDOSCOPIA PÉLVICA

1. Historia de la Endoscopia pélvica.
2. Pelvoscopia transvaginal.
3. Laparoscopia ginecológica.
4. Histeroscopia.
5. Cirugía endoscópica.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Discusión dirigida
Casos clínicos
Análisis documental
Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso -70%

Examen cognoscitivo (50%)
Participación en sesiones y discusión (20%)

Evaluación de producto -30%

Portafolio de evidencias

9. REFERENCIAS

1. Jones, H.W., Jones, J.S. Tratado de Ginecología de Novak. 14ª Ed. Editorial Lippincott Williams & Wilkins, México, 2008.
2. Inés Ramírez García, Laia Blanco Ratto, Stephanie Kauffmann Rehabilitación del Suelo Pélvico



- Femenino. Práctica clínica basada en la evidencia .Editorial medica panamericana© 2014.
3. L. Mencaglia, L. Minelli, A. Wattiez Manual of Gynecological Laparoscopic Surgery, 2nd Edition 2007.
 4. Liliana Mereu, Stefano Angioni, Gian Benedetto Melis and Luca Mencaglia .Single-Port Access Laparoscopy (SPAL) for Adnexal Pathologies 2010.
 5. Luca Mencaglia, Luiz Cavalcanti de Albuquerque Neto, R. Alfonso Arias Alvare: Manual of Hysteroscopy-Diagnostic, Operative and Office Hysteroscopy. 2011.
 6. Society of Obstetricians and Gynecologists Canada 2012 a 2016 www.sogc.org
 7. Royal College of Obstetricians and Gynecologists 2014-2016 <http://www.rcog.org.uk/>
 8. Ginecología y Obstetricia de México - Free Medical Journals.2014 - 2016
www.freemedicaljournals.com/link.php?id=1667
 9. Obstetrics & Gynecology . 2012 – 2016
journals.lww.com/greenjournal/pages/default.aspx
 10. Archives of Gynecology and Obstetrics – incl. option to ...2012-2016
www.springer.com > Home > Medicine > Gynecology.

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

Médico especialista en Ginecología y Obstetricia o Médico especialista en Cirugía laparoscópica ginecológica. Debe tener al menos dos años de experiencia.



GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



BIOESTADÍSTICA

Tipo de asignatura
obligatoria
Modalidad de la asignatura
mixta

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	BIOESTADÍSTICA		
b. Tipo	Obligatoria		
c. Modalidad	Mixta		
d. Ubicación sugerida	3er año		
e. Duración total en horas	Horas presenciales 16	Horas no presenciales 16	
f. Créditos	2		
g. Requisitos académicos previos	Haber aprobado Informática y lectura crítica de artículos médicos.		

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA



Consiste en la búsqueda, selección y análisis de las herramientas estadísticas, los indicadores epidemiológicos más importantes y las pruebas de hipótesis para el análisis de los datos de su proyecto de investigación.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Metodología y diseño de protocolo de investigación, Informática y lectura crítica de artículos médicos y Redacción del escrito médico.

4. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Determina las herramientas estadísticas de manera congruente con las pruebas de hipótesis para el análisis de los datos de su proyecto de investigación.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal utilizando correctamente el idioma. Usa las tecnologías de información y comunicación en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable. Desarrolla su pensamiento, en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa. Interviene con iniciativa y espíritu emprendedor en su ejercicio profesional y personal de forma autónoma y permanente. Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales, con flexibilidad. Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.

Disciplinares

Aplica el método científico y epidemiológico para la búsqueda de mejores alternativas de atención en todas las actividades de su profesión de manera fundamentada y respetuosa. Realiza eficazmente, la búsqueda y selección del material bibliográfico para su análisis crítico y su aplicación sistemática y pertinente en la práctica clínica cotidiana de forma clara y ordenada. Aplica los principios socio-humanistas para que la atención, la educación y la investigación para y en las pacientes, sean de acuerdo con criterios éticos en todo momento. Promueve el trabajo colaborativo para mejorar la calidad de la atención y favoreciendo que sea integral respetando la diversidad.

Aplica los principios socio-humanistas para que la atención, la educación y la investigación para y en las pacientes, sean éticos en todo momento.

Específicas

Explica las características de un estudio de investigación con argumentos congruentes y lógicos.
Reconoce las pruebas de hipótesis para el análisis adecuado de sus resultados de investigación de manera fundamentada.
Aplica las pruebas estadísticas en sus estudios de investigación de manera congruente con el diseño y las variables.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

UNIDAD DIDÁCTICA: BIOESTADÍSTICA

1.- Tipos de estudios

- El estudio de las personas enfermas.
- Medidas de morbilidad incidencia y prevalencia.
- Medidas de riesgo. Razón de Momios.
- Medidas de mortalidad: tasas brutas y específicas.
- Estudios de casos, de tipo encuesta, longitudinales y transversales.

2.- Los estándares.

- Para establecer el curso clínico, el pronóstico, la etiología o causalidad de la enfermedad.
- Ensayo clínico aleatorio, estudio de una o más cohortes, estudio de casos y controles, serie de casos.

3.- Investigación farmacológica.

- Fases de la terapéutica. Fases preclínica y clínica (I, II, III Y IV).
- Diseños experimentales, de dos grupos al azar, de grupos apareados.

UNIDAD DIDÁCTICA: ESTADÍSTICA INFERENCIAL.

- Significación estadística.
- Intervalos de confianza.
- Errores Tipo I y Tipo II.
- Pruebas no paramétricas.
- Prueba ji cuadrada de independencia.
- Prueba U de Mann-Whitney.
- Prueba de Kolmogorov-Smirnov.
- Pruebas de correlación y regresión simple.
- Pruebas paramétricas.
- Prueba de t para muestras dependientes.
- Prueba de t para muestras independientes.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Discusión dirigida
Análisis documental
Aprendizaje autónomo y reflexivo



8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso - 70% Análisis y ensayos críticos (50%)
Participación en sesiones y discusión (20%)

Evaluación de producto -30% Portafolio de evidencias

9. REFERENCIAS

1. Ruiz-Morales A, Morillo-Zárata LE. Epidemiología Clínica aplicada a la toma de decisiones en medicina. 2004. Ed. Médica Panamericana: Bogotá ,Colombia. Disponible en : books.google.es/books/about/Epidemiología_clínica.html?id=2UN...
2. Talavera JO. Investigación clínica I. Diseños de investigación. Rev Med Inst Mex Seguro Soc 2011; 49 (1): 53-58
3. Ardilla E. Estrategias de investigación en medicina clínica. Manual Moderno : México . 2009
4. Gallardo M, Ávila R. Aplicaciones de la inteligencia artificial en la Medicina: perspectivas y problemas. (Spanish). Acimed [serial online]. May 2008; 17(5): 6-17. Available from: Academic Search Complete, Ipswich, MA. Accessed July 13, 2013.
5. Dawson B, Trapp R G. Estadística Médica. 4ª ed. México: Manual Moderno, 2005.

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

Médico especialista Investigador Clínico o Maestro en Investigación Clínica o Médico especialista en Estadística. Debe tener al menos dos años de experiencia.

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



INTRODUCCIÓN A LA DIDÁCTICA

Tipo de asignatura
obligatoria

Modalidad de la asignatura
mixta

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	INTRODUCCIÓN A LA DIDÁCTICA		
b. Tipo	Obligatoria		
c. Modalidad	Mixta		
d. Ubicación sugerida	3er año		
e. Duración total en horas	Horas presenciales 8	Horas no presenciales 8	
f. Créditos	1		
g. Requisitos académicos previos	Haber aprobado Sociología		



2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

Consiste en el análisis de las técnicas pedagógicas e instrumentales para propiciar el aprendizaje autónomo y promover la responsabilidad social participativa en el área de la salud y los elementos necesarios para mejorar la comunicación interpersonal, y desarrollar programas de educación y promoción de la salud.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Ética, profesionalismo médico y legislación, Sociología y Desempeño clínico practico I, II, III, y IV.

4. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Establece las estrategias para su autoaprendizaje significativo y el aprendizaje participativo y contribuye en la elaboración de programas de enseñanza de Ginecología y Obstetricia, de manera adecuada, pertinente y creativa.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal utilizando correctamente el idioma.
Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
Evidencia compromiso con la calidad y la mejora continua en su práctica profesional y en su vida personal de manera responsable.
Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.
Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.

Disciplinares

Utiliza estrategias efectivas para la información y educación de la paciente y sus familiares de manera responsable y pertinente así como para su propio aprendizaje de manera continua y creativa.
Realiza eficazmente, la búsqueda y selección del material bibliográfico para su análisis crítico y su aplicación sistemática y pertinente en la práctica clínica cotidiana de forma clara y ordenada.
Reconoce el proceso administrativo para la planeación, contribución y emprendimiento que permita el desarrollo colectivamente de programas de salud de manera responsable y coherente.



	Aplica los principios socio-humanistas para que la atención, la educación y la investigación para y en las pacientes, sean de acuerdo con criterios éticos en todo momento.
Específicas	Reconoce la estructura y contenidos de los programas de educación y promoción de la salud considerando sus posibles implicaciones. Elabora estrategias para su autoaprendizaje significativo de manera continua, crítica y flexible. Elabora estrategias para el aprendizaje participativo de manera pertinente con atención y respeto a las ideas de otros.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

UNIDAD DIDÁCTICA: INTRODUCCIÓN DE LA DIDÁCTICA

1. Bases de la cultura.
2. Propósito de la educación formal e informal, autoconocimiento.
3. Fines de la educación, Leyes de la educación.
4. Bases de la didáctica, Proceso de enseñanza-aprendizaje.
5. Elementos dinámicos, pedagógicos y psicológicos de la enseñanza.
6. Objetivos, finalidades y metas de la educación.
7. Evolución de objetivos, propósitos y competencias en educación.
8. Fases de la enseñanza: planeación, realización y evaluación (control, retroalimentación y actualización).
9. Fases del aprendizaje: sincrética, Analítica y Sintética
10. Tipos de Aprendizaje: Visual, auditivo y kinestésico.
11. Habilidades para el aprendizaje según Guilford.
12. Aplicación de métodos y técnicas didácticas.
13. Métodos y Técnicas de Evaluación.
14. Captación de la información por los sentidos, SMITH y DELAHAYE (88, 11, 9%).
15. Memorización de la información por los sentidos según UNESCO (30, 40, 50, 70,80 y 90%).
 - a) Curva de olvido y Sobre aprendizaje.
16. Adaptación y aprendizaje según Piaget.
 - a) Evolución del aprendizaje (estadios y pasos del aprendizaje).
17. Corrientes del proceso de enseñanza-aprendizaje: Conductismo, Imitación social, Cognitivismo, Constructivismo, Mediada (sociocultural), Significativo (por utilidad), Competencias (por aplicación de habilidad)
18. Educación por competencias.

UNIDAD DIDÁCTICA: BASES PARA EL AUTOAPRENDIZAJE PARTICIPATIVO

1. Teorías o paradigmas del aprendizaje.
2. La concepción constructivista del aprendizaje.
3. Constructivismo y aprendizaje significativo.
4. Aprendizaje participativo.
5. Condiciones y estrategias que permiten el aprendizaje significativo y la construcción del conocimiento.
6. La evaluación constructivista.

UNIDAD DIDÁCTICA: TÉCNICAS INSTRUMENTALES PARA LA EDUCACIÓN EN SALUD

1. Bases conceptuales de la educación para la salud.

2. Modelos de educación para la salud.
3. Estrategias educativas y objetivos.
4. Datos para el diagnóstico e implementación de un programa educativo.
5. Actividades de educación para la salud en la comunidad.
6. La metodología activo-participativa de la Investigación-Acción.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Discusión dirigida
Análisis documental
Presentaciones didácticas
Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso - 70% Examen cognoscitivo (50%)
Participación en sesiones y discusión (20%)

Evaluación de producto -30% Portafolio de evidencias

9. REFERENCIAS

1. Sampedro Nuño, A. Martínez González, R.A. EL DISEÑO DE INSTRUCCIÓN EN LA ELABORACIÓN DE MATERIALES EDUCATIVOS MULTIMEDIA (MEM) EN MEDICINA. (consultado el 11 de marzo de 2014).Disponible en : EL DISEÑO DE INSTRUCCIÓN EN LA ELABORACIÓN DE ...telepatologia.net/r/mad03/Parte4.pdf
2. Villalobos P-C, Elvia. "Didáctica integrativa y el proceso de aprendizaje" Ed. Trillas, Méx,2004
3. Araujo, João, Chadwick, Clifton. "Tecnología educacional, Teorías de la instrucción" Ed. Paidós, España 2005.
4. Durante-Montiel I, Domínguez Soto I. Materiales visuales. Facultad de Medicina UNAM (Consultado 11-mar-14), disponible en: www.facmed.unam.mx/sms/seam2k1/2006/may01_ponencia.html.
5. Padilla F. Resolución de casos clínicos como una estrategia para la enseñanza en la Medicina. (Spanish). Medicina Universitaria [serial online]. April 2010; 12 (47): 89-90. Available from: Medic Latina, Ipswich, MA. Accessed July 13, 2012
6. Aprendizaje basado en trabajo de equipo (Team Based Learning) como apoyo en la enseñanza de la Medicina Interna en área clínica. (Spanish). Medicina Interna De Mexico [serial online]. March 2, 2006; 22:S91-S92. Available from: Medic Latina, Ipswich, MA. Accessed July 13, 2012.
7. Métodos de enseñanza (consultado 2013) disponible en www.monografias.com > Educación
8. Beltrán-Carreño M. Investigación en educación médica. Ars médica 2014 :15(15) en :
9. Investigación en Educación Médica - Escuela de Medicina escuela.med.puc.cl/publ/arsmedica/ArsMedica15/Investigacion.html

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

Médico especialista en Ginecología y Obstetricia u otro especialista con formación a nivel de diplomado o maestría en educación o docencia. Debe tener al menos dos años de experiencia.



GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



DESEMPEÑO CLÍNICO PRÁCTICO III

Tipo de asignatura
obligatoria

Modalidad de la asignatura
mixta

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	DESEMPEÑO CLÍNICO PRÁCTICO III		
b. Tipo	Obligatoria		
c. Modalidad	Mixta		
d. Ubicación sugerida	3er año		
e. Duración total en horas	Horas presenciales 800	Horas no presenciales 800	
f. Créditos	100		
g. Requisitos académicos previos	Haber aprobado Desempeño clínico práctico II		

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA



Consiste en aplicar los procedimientos médicos para la atención de la paciente quirúrgico en escenarios reales para abordar y resolver eficazmente la mayor parte de los problemas médicos específicos de la especialidad mostrando su compromiso para con la paciente, su familia, el equipo de salud y la sociedad en general.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Desempeño clínico práctico I, II y IV.

4. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Realiza procedimientos médicos comunes a la especialidad de ginecología y obstetricia en escenarios reales; de acuerdo a la pertinencia, evidencia científica actual, disponibilidad, accesibilidad, realizándose de conformidad con los estándares establecidos organizando estrategias de atención médica que le permita abordar y resolver eficazmente la mayor parte de los problemas médicos específicos de la especialidad con ética y mostrando su compromiso para con la paciente, con sus familias, el equipo de salud y la sociedad en general asumiendo responsablemente las tareas que le corresponden.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas	<p>Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal utilizando correctamente el idioma. Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.</p> <p>Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.</p> <p>Resuelve problemas relacionados con el manejo especializado de pacientes en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional. Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.</p> <p>Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficientemente</p>
-----------	---

Disciplinares	<p>Toma decisiones para la solución de situaciones de su vida personal y profesional, fundamentadas en la aplicación de las ciencias básicas, biomédicas, farmacéuticas y la evidencia del entorno con una adecuada y oportuna utilización de los estudios y procedimientos para la atención de la paciente ginecobstétrica y contribuye al tratamiento de manera continua y responsable.</p> <p>Utiliza estrategias efectivas para la información y educación de la paciente y sus familiares de manera responsable y pertinente así como para su</p>
---------------	--

propio aprendizaje de manera continua y creativa.
Reconoce el proceso administrativo para la planeación, contribución y emprendimiento que permita el desarrollo colectivamente de programas de salud de manera responsable y coherente.
Aplica los principios socio-humanistas para que la atención, la educación y la investigación para y en las pacientes, sean de acuerdo con criterios éticos en todo momento.
Promueve el trabajo colaborativo para mejorar la calidad de la atención y favoreciendo que sea integral respetando la diversidad.

Específicas
Establece el proceso diagnóstico de la paciente ginecobstétrica de acuerdo con los marcos de referencia propios de la especialidad.
Fundamenta el tratamiento de las patologías que afectan a la paciente ginecobstétrica considerando sus posibles implicaciones.
Explica los procedimientos de diagnóstico y manejo de las pacientes ginecobstétricas para informarles de manera respetuosa, adecuada y comprensible.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Procedimientos y destrezas	Nivel de dominio por las categorías de Hiss-Vanselow
Exploración clínica y métodos de diagnóstico.	I
Historia clínica ginecológica y obstétrica completa y elaboración del diagnóstico clínico presuncional.	I
Indicación e interpretación de los exámenes auxiliares de diagnóstico clínico, de laboratorio y gabinete.	I
Interpretación de estudios radiológicos.	I
Toma de electrocardiograma	I
Toma de presión venosa central.	I
Maniobras de reanimación cardio-pulmonar.	I
Biopsias de vulva, vagina, cuello uterino, endometrio y glándula mamaria.	II
Paracentesis abdominal. Punción de Douglas y amniocentesis.	I
Colocación de sondas(NG, OG, Foley).	I
Lavado gástrico.	I
Citología vaginal funcional y oncológica.	I
Pruebas para el diagnóstico del embarazo.	I
Examen de secreciones genitales.	I
Diagnóstico del embarazo de alto riesgo.	I
Episiotomía, vaginotomía y reparación de desgarros del perineo.	I
Histerorrafia.	I
Operación cesárea.	I

Extracción de placenta retenida.	I
Tratamiento quirúrgico de las anomalías y lesiones benignas de vulva.	I
Cirugía tubaria: Salpingoclasia.	I
Cirugía mamaria: Extirpación de lesiones benignas.	I
Procedimientos de gabinete y de endoscopia.	I
Ecosonografía obstétrica.	I
Ecosonografía pélvica ginecológica.	I
Evaluación de la condición y madurez fetales.	I
Manejo del embarazo de alto riesgo.	I
Vaciamiento del huevo o de restos ovulares.	I
Cerclaje istmo-cervical.	I
Histerorrafia por ruptura uterina.	II
Fórceps, ventosa obstétrica.	I
Operación cesárea-histerectomía e histerectomía post-parto.	I
Tratamiento de inversión uterina.	I
Histerometría.	I
Vulvectomía simple y radical. Plastías perineo vaginales.	I
Cirugía del cuello uterino, de las lesiones benignas del cérvix, conización diagnóstica del cérvix.	I
Cirugía del prolapso genital y de otras distrofias uterinas.	II
Histerectomías vaginales y abdominales.	II
Miomectomía uterina e histerosegmentaciones.	II
Ooforectomía y salpingo-ooforectomía.	II
Cistostomía suprapúbica, cistourethroplastía.	II
Mastectomía simple.	I
Laparoscopía diagnóstica y terapéutica.	II
Endoscopías ginecológicas.	II
Insuflaciones e hidrotubaciones tubarias.	I
Colpoceliotomías. Colpectomías, colpocleisis e incisiones ampliadoras de la vagina.	II
Plastías del cuello uterino.	II
Ovarioplexia, resección cuneiforme, denervación del ovario.	II
Extirpación de tumores benignos y malignos del ovario.	II
Tratamiento de fístulas urovaginales, derivaciones de orina.	II
Mastectomía radical.	II
Cirugía mamaria: tumorectomía, cuadrantectomía.	II
Plastía de pared abdominal.	I
Cirugía laparoscópica diagnóstica.	II
Laparotomías ginecológicas.	II
Laparorrafia por eventración aguda.	I

Cirugía laparoscópica terapéutica.

II

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Atención de pacientes dirigida
 Análisis descriptivo, interpretación de estudios y correlación clínica
 Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso - 70%	<p>Categorías de Hiss y Vanselow: 70% Actividades de acuerdo las categorías de Hiss-Vanselow</p> <p>CATEGORÍA I Puede llevar a cabo todas las fases de diagnóstico y tratamiento, sin consultar en el 90% de los casos. Es capaz de reconocer la necesidad de su procedimiento, de practicarlo e interpretar sin consultar, en el 90% de los casos</p> <p>CATEGORÍA II Habitualmente requiere consulta en algún punto de manejo del paciente con esa enfermedad, pero es capaz de mantener la responsabilidad primaria del caso en el 90% de los pacientes. En el 90% de los casos, es capaz de reconocer la necesidad del procedimiento a seguir y ordenarlo, pero debe consultar para ejecutarlo y/o interpretarlo.</p> <p>CATEGORÍA III En el 90% de los casos es capaz de reconocer que la enfermedad existe pero no de tener la responsabilidad primaria del caso y refiere al paciente para el diagnóstico o tratamiento. Enterado de la existencia del procedimiento y de sus características generales, pero requiere consultar para determinar la necesidad del mismo y refiere al paciente para su ejecución o interpretación.</p>
Evaluación de producto -30%	Portafolio de evidencias

9. REFERENCIAS

1. Miller GO: Objetivos de la enseñanza en : Preparación de programas para la enseñanza de las profesiones sanitarias OMS Ginebra 1974 disponible en WHO_PHP_52_(part1)_spa
2. Guías de Práctica Clínica 2015



10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

Médico especialista en Ginecología y Obstetricia, certificado por el Consejo Mexicano de la Especialidad.

10.4 Asignaturas del cuarto año

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

ESTERILIDAD E
INFERTILIDAD

Tipo de asignatura
obligatoria
Modalidad de la asignatura
mixta

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	ESTERILIDAD E INFERTILIDAD		
b. Tipo	Obligatoria		
c. Modalidad	Mixta		
d. Ubicación sugerida	4o año		
e. Duración total en horas	Horas presenciales 8	Horas no presenciales 8	
f. Créditos	1		
g. Requisitos académicos previos	Haber aprobado Ginecología II		

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

Consiste en el análisis de los fundamentos de la actividad sexual, la infertilidad y la esterilidad, sus factores de riesgo, etiología, diagnóstico y tratamiento así como los criterios para referencia a otros especialistas.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Obstetricia I y II y Ginecología I, II y III

4. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Establece los principios para la atención adecuada de las pacientes analizando factores de riesgo, etiología, diagnóstico y tratamiento de los problemas de esterilidad o infertilidad, así como los criterios para referencia a otros especialistas de manera fundamentada.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico.
Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente.
Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales con flexibilidad.
Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable
Evidencia compromiso con la calidad y la mejora continua en su práctica profesional y en su vida personal de manera responsable.
Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.

Disciplinares

Toma decisiones para la solución de situaciones de su vida personal y profesional, fundamentadas en la aplicación de las ciencias básicas, biomédicas, farmacéuticas y la evidencia del entorno con una adecuada y oportuna utilización de los estudios y procedimientos para la atención e la paciente ginecoobstétrica y contribuye al tratamiento en las pacientes de manera continua y responsable.
Aplica el método científico y epidemiológico para la búsqueda de mejores alternativas de atención en todas las actividades de su profesión de manera fundamentada y respetuosa.
Realiza eficazmente, la búsqueda y selección del material bibliográfico para su análisis crítico y su aplicación sistemática y pertinente en la práctica clínica cotidiana.

Reconoce el proceso administrativo para la planeación, contribución y emprendimiento que permita el desarrollo colectivamente de programas de salud de manera responsable de forma clara y ordenada.
Aplica los principios socio-humanistas para que la atención, la educación y la investigación para y en las pacientes, sean de acuerdo con criterios éticos en todo momento.

Específicas

Describe los fundamentos, factores, causas, estudio diagnóstico de acuerdo con los marcos de referencia propios de la especialidad.
Prescribe el tratamiento de la infertilidad y la esterilidad considerando sus posibles implicaciones.
Reconoce las indicaciones específicas para tratamiento médico de la infertilidad y esterilidad de manera fundamentada, eficaz y oportuna.
Describe los principios y fundamentos de reproducción asistida respetando el contexto y sus principios personales.
Reconoce las indicaciones específicas para tratamiento quirúrgico de la infertilidad y esterilidad de manera fundamentada, eficaz y oportuna.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

UNIDAD DIDÁCTICA: ESTERILIDAD E INFERTILIDAD

1. Esterilidad conyugal.
2. Concepto de esterilidad.
3. Factores de la esterilidad: Endócrino, tuboperitoneal, uterino, cervical y vaginoperineal, inmunológico y el factor masculino.
4. Diagnóstico de la esterilidad conyugal.
5. Infertilidad. Concepto y causas de infertilidad.
6. Endoscopía en infertilidad.
7. Tratamiento de la esterilidad.
8. Diagnóstico y tratamiento quirúrgico de la infertilidad.
9. Tratamiento médico de la infertilidad.
10. Reproducción asistida: indicaciones, técnicas y limitaciones.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Discusión dirigida
Casos clínicos
Análisis documental
Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso -70% Examen cognoscitivo (50%)



Participación en sesiones y discusión (20%)

Evaluación de producto -30% Portafolio de evidencias

9. REFERENCIAS

- 1 José Remohí, Ana Cobo, Nicolás Prados, Josep Lluís Romero, Antonio Pellicer Manual Práctico de Esterilidad y Reproducción Humana. Laboratorio de Reproducción Asistida 4ª ed. Editorial medica panamericana © 2013.
2. Calderón MA, Calderón S, Romero B, Aguilar T, Álvarez C: Recomendaciones de estudio y tratamiento de la pareja estéril .Editorial: Adalia: Madrid. 2007.
3. Zita West.L a guía definitiva de la fertilidad y concepción. Pearson Educación: España. 2005
4. Ginecología y Obstetricia de México - Free Medical Journals.2012 a 2016
www.freemedicaljournals.com/link.php?id=1667
5. Obstetrics & Gynecology . 2012 – 2016
journals.lww.com/greenjournal/pages/default.aspx
6. Archives of Gynecology and Obstetrics – incl. option to ...2012-2016
www.springer.com > Home > Medicine > Gynecology

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

Médico especialista en Ginecología y Obstetricia o Médico especialista en biología de la reproducción. Debe tener al menos dos años de experiencia.

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



GINECOLOGÍA III

Tipo de asignatura
obligatoria
Modalidad de la asignatura
mixta

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	GINECOLOGÍA III		
b. Tipo	Obligatoria		
c. Modalidad	Mixta		
d. Ubicación sugerida	4o año		
e. Duración total en horas	Horas presenciales 32	Horas no presenciales 32	
f. Créditos	4		
g. Requisitos académicos previos	Haber aprobado Ginecología II		

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA



Consiste en el análisis de la atención de los mecanismos fisiopatológicos, los síntomas y signos que los caracterizan y el tratamiento así como los factores psicológicos involucrados en el problema obstétrico y ginecológico.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Ginecología I y II

4. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Establece los principios y fundamentos, factores, causas, estudio diagnóstico y tratamiento de las alteraciones de la sexualidad, así como de las patologías ginecobstétricas que requieren de manejo en terapia intensiva, para una atención eficaz y de manera responsable.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas	Utiliza habilidades de investigación, en sus intervenciones profesionales con rigor científico. Actualiza sus conocimientos y habilidades para su ejercicio profesional y su vida personal, de forma autónoma y permanente. Responde a nuevas situaciones en su práctica profesional y en su vida personal, en contextos locales, nacionales e internacionales con flexibilidad. Toma decisiones en su práctica profesional y personal, de manera responsable Evidencia compromiso con la calidad y la mejora continua en su práctica profesional y en su vida personal de manera responsable. Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.
-----------	--

Disciplinares	Toma decisiones para la solución de situaciones de su vida personal y profesional, fundamentadas en la aplicación de las ciencias básicas, biomédicas, farmacéuticas y la evidencia del entorno con una adecuada y oportuna utilización de los estudios y procedimientos para la atención e la paciente ginecobstétrica y contribuye al tratamiento de manera continua y responsable. Aplica el método científico y epidemiológico para la búsqueda de mejores alternativas de atención en todas las actividades de su profesión de manera fundamentada y respetuosa. Realiza eficazmente, la búsqueda y selección del material bibliográfico para su análisis crítico y su aplicación sistemática y pertinente en la práctica clínica cotidiana de forma clara y ordenada. Reconoce el proceso administrativo para la planeación, contribución y emprendimiento que permita el desarrollo colectivamente de programas de
---------------	--

salud de manera responsable y coherente.
Aplica los principios socio-humanistas para que la atención, la educación y la investigación para y en las pacientes, sean de acuerdo con criterios éticos en todo momento.

Específicas
Describe los fundamentos, factores, causas, estudio diagnóstico de las alteraciones de la sexualidad de acuerdo con los marcos de referencia propios de la especialidad.
Reconoce los problemas sexuales que puede presentar la pareja, respetando el contexto y sus principios personales.
Describe los principios y fundamentos, las indicaciones específicas y las técnicas de psicoterapia y de terapia sexual conductual considerando sus posibles implicaciones.
Reconoce las patologías ginecobstétricas que requieren de manejo en terapia intensiva de manera fundamentada, eficaz y oportuna.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

UNIDAD DIDÁCTICA: CONDUCTA SEXUAL HUMANA

1. La sexualidad a través de la historia. Diferentes etapas históricas y sus características con respecto a la sexualidad.
2. Educación de la sexualidad. Concepto de sexo. Concepto de sexualidad. Rol sexual. Aspectos básicos de la educación de la sexualidad y canales de socialización.
3. Familia y sexualidad. Concepto de familia. Funciones de la familia. Ciclo de vida de la familia. Familia y sexualidad.
4. Concepto de sexualidad normal. Criterios que la determinan: estadístico, médico, cualitativo y acumulativo.
5. Desarrollo psicosexual del niño. Fases del desarrollo psicosexual infantil: a) 0-17 meses, 18 meses-3 años, c) 3-6 años, d) 7 años-pubertad.
6. Desarrollo psicosexual del adolescente. Primera etapa: cambios en la imagen corporal, anatomía y fisiología de los aparatos sexuales masculino y femenino, cambios en los sentimientos. Segunda etapa de la adolescencia.
7. Sexualidad adulta y senil. Características de la conducta sexual. Adulto joven. Adulto medio. Adulto maduro. Anciano.
8. Respuesta sexual humana y disfunciones sexuales. Cambios fisiológicos de cada etapa en el hombre y en la mujer. Factores psicológicos, sociales y biológicos.

UNIDAD DIDÁCTICA: ALTERACIONES DE LA CONDUCTA SEXUAL

1. Disfunciones sexuales. Concepto. Características. Ejemplos en el hombre y en la mujer.
2. Salud y sexualidad. Enfermedades que afectan la sexualidad del individuo.
3. Drogas y fármacos que inciden sobre la respuesta sexual.
4. Efecto de los diversos métodos anticonceptivos sobre la respuesta sexual.
5. Embarazo en adolescentes: a) magnitud del problema, b) Consecuencias biopsicosociales de ambos sexos, c) Variantes de la conducta sexual: Concepto, características y ejemplos.

UNIDAD DIDÁCTICA: CARÁCTER Y PERSONALIDAD

1. Conceptos de salud mental. Neurosis. Psicosis.
2. Trastornos de la personalidad. Trastornos psicofisiológicos. Medicina psicosomática.
3. El expediente psiquiátrico. Técnica de la entrevista psiquiátrica.

4. Psicología femenina. Bases biológicas y socio culturales.
5. Amenorrea psicógena. Hipermenorrea. Hemorragia uterina anormal.

UNIDAD DIDÁCTICA: ALTERACIONES PSICOSOMÁTICAS.

1. Algias pélvico-lumbares. Cistalgias. Sensación de quemaduras vulvo-uretrales. Prurito vulvar.
2. Dismenorreas.
3. Tensión premenstrual.
4. Alteraciones orgánicas femeninas.
5. Síntomas psicósomáticos y psiquiátricos asociados al climaterio.
6. Respuesta emocional a las operaciones ginecológicas mutilantes (Histerectomía, mastectomía).
7. Anticoncepción, motivaciones. Indicación del método desde el punto de vista psiquiátrico.
8. Respuesta emocional individual y de la pareja al control de la fertilidad.
9. Esterilidad psicógena. Aborto espontáneo psicógeno.
10. El embarazo como experiencia familiar. Respuesta emocional de la madre al embarazo.
11. Hiperémesis gravídica. Otros trastornos psicósomáticos del embarazo.
12. Respuestas emocionales a la experiencia del parto.
13. Trastornos psiquiátricos en el puerperio, relación médico paciente.
14. Diagnóstico precoz de padecimientos psiquiátricos en el puerperio.
15. La relación médico paciente.
16. Diagnóstico precoz de padecimientos psiquiátricos en pacientes que acuden a consulta con el ginecólogo.

UNIDAD DIDÁCTICA: PACIENTES EN ESTADO CRÍTICO POR PROBLEMA GINECOBSTÉTRICO

1. Mujer embarazada que ingresa a la UTI
 - a) Poli-traumatizada,
 - b) Disfunciones Metabólicas,
 - c) Infecciones,
 - d) Disfunciones neurológicas.
1. Embarazo ectópico.
2. Pre-eclampsia, eclampsia y síndrome de HELLP.
3. Enfermedad hepática aguda del embarazo.
4. Embolismo de líquido amniótico.
5. Mola hidatidiforme.
6. Manejo peri-operatorio de pacientes con problemas gineco-obstétricos.
7. Hemorragia posparto.
8. Aborto séptico y tromboflebitis séptica.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Discusión dirigida
Casos clínicos
Análisis documental
Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN



Evaluación de proceso -70%

Examen cognoscitivo (50%)
Participación en sesiones y discusión (20%)

Evaluación de producto -30%

Portafolio de evidencias

9. REFERENCIAS

1. Critical Care Obstetrics . Dildy III GA, Belfort MA, Saade GR, Phelan JP. Dec. 19, 2008.
2. Naylor DF Jr, Olson MM Critical care obstetrics and gynecology. Crit Care Clin. 2003 Jan;19(1):127-49. Review.
3. Williams J, Mozurkewich E, Chilimigras J, Van De Ven C Critical care in obstetrics: pregnancy-specific conditions. Best Pract Res Clin Obstet Gynaecol. 2008 Oct; 22(5):825-46.
4. Florido J y Perez-Lucas R Sexualidad Humana. Fisiología sexual: Aspectos neuroendocrinos y psicológicos .Tratado de Ginecología, Obstetricia y Medicina de la Reproducción 2ª Edición .Editorial: Panamericana : Madrid, 2008.
5. Augusto W Chang .Disfunciones Sexuales en Ginecol disponible en : www.hhv.gob.pe/revista/.../09%20disfunciones_sexuales_en_ginecol.ht...
6. D. Winaver Ginecología psicosomática. EMC - Ginecología-Obstetricia Volume 50, Issue 2, June 2014, Pág. 1–9
7. Ginecología y Obstetricia de México - Free Medical Journals.2012 a 2016
www.freemedicaljournals.com/link.php?id=1667
8. Obstetrics & Gynecology . 2012 – 2016
journals.lww.com/greenjournal/pages/default.aspx
9. Archives of Gynecology and Obstetrics – incl. option to ...2012-2016
www.springer.com > Home > Medicine > Gynecology

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

Médico especialista en Ginecología y Obstetricia y especialistas en Medicina del enfermo en estado crítico, en Sexología, Psicología o en Psiquiatría. Debe tener al menos dos años de experiencia.

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



REDACCIÓN DEL ESCRITO MÉDICO

Tipo de asignatura
obligatoria

Modalidad de la asignatura
mixta

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	REDACCIÓN DEL ESCRITO MÉDICO		
b. Tipo	Obligatoria		
c. Modalidad	Mixta		
d. Ubicación sugerida	4o año		
e. Duración total en horas	Horas presenciales 8	Horas no presenciales 24	
f. Créditos	2		
g. Requisitos académicos previos	Haber aprobado Bioestadística.		

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA



Consiste en elaborar el informe final del proyecto de investigación acorde con la Norma Oficial Mexicana 313 (tesis).

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Metodología y diseño de protocolo de investigación, Informática y lectura crítica de artículos médicos y Bioestadística.

4. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Elabora el informe final de un proyecto de investigación de acuerdo con la Norma Oficial Mexicana 313.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal utilizando correctamente el idioma. Usa las tecnologías de información y comunicación en sus intervenciones profesionales y en su vida personal de manera pertinente y responsable. Desarrolla su pensamiento, en intervenciones profesionales y personales, de manera crítica, reflexiva y creativa. Interviene con iniciativa y espíritu emprendedor en su ejercicio profesional y personal de forma autónoma y permanente. Evidencia compromiso con la calidad y la mejora continua en su práctica profesional y en su vida personal de manera responsable. Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.

Disciplinares

Aplica el método científico y epidemiológico para la búsqueda de mejores alternativas de atención en todas las actividades de su profesión de manera fundamentada y respetuosa. Realiza eficazmente, la búsqueda y selección del material bibliográfico para su análisis crítico y su aplicación sistemática y pertinente en la práctica clínica cotidiana de forma clara y ordenada. Reconoce el proceso administrativo para la planeación, contribución y emprendimiento que permita el desarrollo colectivamente de programas de salud de manera responsable y coherente. Aplica los principios socio-humanistas para que la atención, la educación y la investigación para y en las pacientes, sean de acuerdo con criterios éticos en todo momento. Promueve el trabajo colaborativo para mejorar la calidad de la atención y

favoreciendo que sea integral respetando la diversidad.

Específicas

Elabora la redacción de su trabajo de investigación de manera adecuada y creativa.
Promueve la investigación y la difusión de los resultados de la misma de manera eficaz y pertinente respetando el contexto y sus principios personales.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

UNIDAD DIDÁCTICA: LA COMUNICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN.

1. Clasificación de los informes de investigación.
2. Preparación, estructura, redacción (estilo) y errores comunes del informe escrito de investigación.

UNIDAD DIDÁCTICA: REDACCIÓN DE TESIS.

1. Revisión de los pasos para la elaboración de una investigación.
2. Revisión de tipos de investigación, de métodos, técnicas e instrumentos de investigación.
3. Repaso de guía para el análisis de artículos de investigación.
4. Revisión de tesis previas, modelos, selección del asesor.
5. Resumen estructurado.
6. Introducción
7. Material y métodos.
8. Resultados.
9. Discusión.
10. Conclusión.
11. Referencias.
12. Anexos.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Discusión dirigida
Elaboración del informe final de un trabajo de investigación
Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso - 70%

Examen cognoscitivo (30%)
Informe final de investigación (40%)

Evaluación de producto -30%

Portafolio de evidencias



9. REFERENCIAS

1. Altman DG, Moher D. Elaboración de directrices para la publicación de investigación biomédica: proceso y fundamento científico. Med Clin 2010; 125: 8-13.
2. Day RA. Cómo escribir y publicar trabajos científicos. Publicación Científica y Técnica No. 598. Organización Panamericana de la Salud. Washington. Tercera edición es español, 2005. Disponible en: [Cómo escribir y publicar trabajos científicos - Centro de Geociencias...www.geociencias.unam.mx/geociencias/.../trabajos_cientificos.pdf](http://www.geociencias.unam.mx/geociencias/.../trabajos_cientificos.pdf)
3. Polit Hungler. Investigación científica en ciencias de la salud. 6a ed. México: Manual Moderno; 2010.
4. Velásquez, L. Redacción del escrito médico. 4ª. Edición. México: Editorial Prado.
5. Vargas, R. Como publicar escritos médicos. México: Editorial Prado. ISBN: 968-6899-72-3, 2005
6. Martínez, R. Como escribir y estructurar un texto en ciencias de la salud. 3ª. Edición. México: Manual Moderno. ISBN: 970-729-102-8. 2006.
7. Martínez, R. Guía para organizar, escribir y editar un Best seller científico. 2ª. Edición. México: Manual Moderno. 2009
8. Salomón P. "Guía para redactar informes de investigación" Ed. Trillas. México, 2005.
9. Mercado, Salvador "Cómo hacer una Tesis, de Licenciatura, Maestría y Doctorado" 4ª ed. Limusa, México 2009 (preparación de trabajos escolares).

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

Médico especialista en Ginecología y Obstetricia, Médico con Maestría. Debe tener al menos dos años de experiencia.



GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA PARA LA SALUD

Tipo de asignatura
obligatoria
Modalidad de la asignatura
mixta

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA PARA LA SALUD		
b. Tipo	Obligatoria		
c. Modalidad	Mixta		
d. Ubicación sugerida	4o año		
e. Duración total en horas	Horas presenciales 8	Horas no presenciales 8	
f. Créditos	1		
g. Requisitos académicos previos	Haber aprobado Introducción a la didáctica.		

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA



Consiste en el análisis de los elementos de administración y economía para la salud, así como de la evaluación de la calidad de los servicios de salud para la atención de la paciente ginecoobstétrica, y participar como emprendedor al desarrollo de la medicina y de su especialidad.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Sociología y Desempeño clínico práctico I, II, III y IV.

4. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Promueve la administración para la salud, la economía para la salud, la evaluación de la calidad de los servicios de salud para la atención en Ginecología y Obstetricia y las características para ser emprendedor en su especialidad de manera fundamentada y respetando el contexto y sus principios personales.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas	<p>Gestiona el conocimiento, en sus intervenciones profesionales y en su vida personal, de manera pertinente.</p> <p>Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios, de manera cooperativa.</p> <p>Resuelve problemas relacionados con el manejo especializado de pacientes en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.</p> <p>Manifiesta comportamientos profesionales y personales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera transparente y ética.</p> <p>Promueve el desarrollo sostenible en la sociedad participando activamente.</p> <p>Valora la diversidad y multiculturalidad en su quehacer cotidiano, bajo los criterios de la ética.</p>
Disciplinares	<p>Reconoce el proceso administrativo para la planeación, contribución y emprendimiento que permita el desarrollo colectivamente de programas de salud de manera responsable y coherente.</p> <p>Aplica los principios socio-humanistas para que la atención, la educación y la investigación para y en las pacientes, sean de acuerdo con criterios éticos en todo momento.</p> <p>Promueve el trabajo colaborativo para mejorar la calidad de la atención y favoreciendo que sea integral respetando la diversidad.</p>
Específicas	<p>Reconoce el proceso administrativo para el desarrollo de su especialidad de acuerdo con los marcos de referencia propios de su especialidad.</p>

Evalúa la calidad de los servicios de salud para la atención de las pacientes en Ginecología y Obstetricia respetando el contexto y sus principios personales.

Reconoce la administración y la economía en la atención para aplicarla en el emprendimiento de su especialidad de manera socialmente responsable.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

UNIDAD DIDÁCTICA: ADMINISTRACIÓN.

1. El proceso administrativo.
2. Administración y planeación estratégica.
3. Calidad en los servicios de salud.
4. Estudio y análisis de costos.
5. Costo-beneficio.
6. Costo efectividad.
7. Planeación de los servicios de salud para la atención con estudios de Imagenología diagnóstica y terapéutica.
8. Evaluación de los servicios de salud en la atención con estudios de Imagenología diagnóstica y terapéutica.

UNIDAD DIDÁCTICA: ECONOMÍA PARA LA SALUD.

1. Sistema económico.
2. Problemas básicos en la economía.
3. Nivel de vida y sus indicadores.
4. Economía para la salud en sus diferentes áreas.
5. Crecimiento y desarrollo económico.
6. Economía del bienestar y la salud como un valor económico.
7. La salud como objeto de consumo.
8. Mercadotecnia y sus alcances en los servicios de salud.
9. El médico emprendedor.

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Discusión dirigida
Análisis documental
Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso - 70% Examen cognoscitivo (50%)
Participación en sesiones y discusión (20%)

Evaluación de producto -30% Portafolio de evidencias



9. REFERENCIAS

1. Pavón-León P, Gogeochea-Trejo MC. La importancia de la administración en salud. Revista Médica de la Universidad Veracruzana. 2004; 4(1) (Consultado 11 –mar-2014) disponible en : www.uv.mx/rm/num_anteriores/revmedica_vol4.../admon-salud.htm
2. González-Robledo L, Nigenda G, González-Robledo M, Reich M. Separación de funciones en el Sistema de Protección Social en Salud, México 2009: avances y retos. (Spanish). Salud Pública De México [serial online]. November 5, 2011; 53:S416-S424. Available from: Business Source Complete, Ipswich, MA. Accessed July 13, 2012.
3. Loza C, Castillo-Portilla M, Rojas J, Huayanay L. PRINCIPIOS BÁSICOS Y ALCANCES METODOLÓGICOS DE LAS EVALUACIONES ECONÓMICAS EN SALUD. (Spanish). Revista Peruana De Medicina Experimental y Salud Pública [serial online]. July 2011; 28(3): 518-527. Available from: Academic Search Complete, Ipswich, MA. Accessed July 13, 2012.
4. Ron A. La atención médica como prestación de seguridad social: enfoques institucionales para la extensión de la cobertura. (Spanish). Revista Internacional de Seguridad Social [serial online]. January 2010; 63(1): 84-104. Available from: Academic Search Complete, Ipswich, MA. Accessed July 13, 2013.
5. Hernández-Prado B, Kestler E, Melo-Zurita M, et al. Perfil situacional y estrategias de intervención en la región mesoamericana en el área de salud materna, reproductiva y neonatal. (Spanish). Salud Pública de México [serial online]. November 4, 2011; 53:S312-S322. Available from: Business Source Complete, Ipswich, MA. Accessed July 13, 2013.
6. Preciado J, Paredes C. Iniciativas de salud en Latinoamérica: de la Oficina Sanitaria Panamericana a la Iniciativa Mesoamericana de Salud Pública. (Spanish). Salud Pública de México [serial online]. November 4, 2011; 53:S289-S294. Available from: Business Source Complete, Ipswich, MA. Accessed July 13, 2013.
7. Valencia-Mendoza A, Danese-dlSantos L, Sosa-Rubí S, Aracena-Genao B. Costo-efectividad de prácticas en salud pública: revisión bibliográfica de las intervenciones de la Iniciativa Mesoamericana de Salud. (Spanish). Salud Pública de México [serial online]. November 4, 2011; 53:S375-S385. Available from: Business Source Complete, Ipswich, MA. Accessed July 13, 2013.
8. El médico emprendedor. MEDICAL ECONOMICS | Edición Española | 27 de octubre de 2006 disponible en : d14aafm5ckv3lj.cloudfront.net/n58/mesaredonda.pdf
9. Granados-Cosme J, Tetelboin-Henrion C, Torres-Cruz C, Pineda-Pérez D, Villa-Contreras B. Operación del programa Sistema Integral de Calidad en Salud (SICALIDAD). La función de los gestores en atención primaria y hospitales. (English). Salud Pública De México [serial online]. November 5, 2011; 53: S402-S406. Available from: Business Source Complete, Ipswich, MA. Accessed July 13, 2013.
10. Sistemas y métodos administrativos - Scribd (consultado 2013) disponible en : es.scribd.com/doc/2234625/sistemas-y-métodos-administrativos.

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

Médico especialista en Ginecología y Obstetricia. Médico especialista en Medicina del Trabajo. Debe tener al menos dos años de experiencia.



GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



DESEMPEÑO CLÍNICO PRÁCTICO IV

Tipo de asignatura
obligatoria
Modalidad de la asignatura
mixta

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	DESEMPEÑO CLÍNICO PRÁCTICO IV		
b. Tipo	Obligatoria		
c. Modalidad	Mixta		
d. Ubicación sugerida	4o año		
e. Duración total en horas	Horas presenciales 800	Horas no presenciales 800	
f. Créditos	100		
g. Requisitos académicos previos	Haber aprobado Desempeño clínico práctico III		



2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

Consiste en aplicar los procedimientos médicos para la atención de la paciente quirúrgica en escenarios reales para abordar y resolver eficazmente la mayor parte de los problemas médicos específicos de la especialidad mostrando su compromiso para con la paciente, su familia, el equipo de salud y la sociedad en general.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Desempeño clínico práctico I, II y III.

4. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Realiza procedimientos médicos comunes a la especialidad de ginecología y obstetricia en escenarios reales; de acuerdo a la pertinencia, evidencia científica actual, disponibilidad, accesibilidad, realizándose de conformidad con los estándares establecidos organizando estrategias de atención médica que le permita abordar y resolver eficazmente la mayor parte de los problemas médicos específicos de la especialidad con ética y mostrando su compromiso para con la paciente, con sus familias, el equipo de salud y la sociedad en general asumiendo responsablemente las tareas que le corresponden.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal utilizando correctamente el idioma.
Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.
Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.
Resuelve problemas relacionados con el manejo especializado de pacientes en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional.
Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.
Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficientemente

Disciplinares

Toma decisiones para la solución de situaciones de su vida personal y profesional, fundamentadas en la aplicación de las ciencias básicas, biomédicas, farmacéuticas y la evidencia del entorno con una adecuada y oportuna utilización de los estudios y procedimientos para la atención de la paciente ginecoobstétrica y contribuye al tratamiento en las pacientes de manera continua y responsable.



Utiliza estrategias efectivas para la información y educación de la paciente y sus familiares de manera responsable y pertinente así como para su propio aprendizaje de manera continua y creativa.
Reconoce el proceso administrativo para la planeación, contribución y emprendimiento que permita el desarrollo colectivamente de programas de salud de manera responsable y coherente.
Aplica los principios socio-humanistas para que la atención, la educación y la investigación para y en las pacientes, sean de acuerdo con criterios éticos en todo momento.
Promueve el trabajo colaborativo para mejorar la calidad de la atención y favoreciendo que sea integral respetando la diversidad.

Específicas
Establece el proceso diagnóstico de la paciente ginecobstétrica de acuerdo con los marcos de referencia propios de la especialidad.
Prescribe el tratamiento de las patologías que afectan a la paciente ginecobstétrica considerando sus posibles implicaciones.
Explica los procedimientos de diagnóstico y manejo de las pacientes ginecobstétricas para informarles de manera respetuosa, adecuada y comprensible.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Procedimientos y destrezas	Nivel de dominio por las categorías de Hiss-Vanselow
Exploración clínica y métodos de diagnóstico.	
Historia clínica ginecológica y obstétrica completa y elaboración del diagnóstico clínico presuncional.	
Indicación e interpretación de los exámenes auxiliares de diagnóstico clínico, de laboratorio y gabinete.	
Interpretación de estudios radiológicos.	
Toma de electrocardiograma.	
Toma de presión venosa central.	
Maniobras de reanimación cardio-pulmonar.	
Biopsias de vulva, vagina, cuello uterino, endometrio y glándula mamaria.	
Paracentesis abdominal. Punción de Douglas y amniocentesis.	
Colocación de sondas(NG, OG, Foley).	
Lavado gástrico.	
Citología vaginal funcional y oncológica.	
Pruebas para el diagnóstico del embarazo.	
Examen de secreciones genitales.	
Diagnóstico del embarazo de alto riesgo.	
Episiotomía, vaginotomía y reparación de desgarros del perineo.	
Histerorrafia.	



Operación cesárea.	
Extracción de placenta retenida.	
Tratamiento quirúrgico de las anomalías y lesiones benignas de vulva.	
Cirugía tubaria: Salpingoclasia.	
Cirugía mamaria: Extirpación de lesiones benignas.	
Procedimientos de gabinete y de endoscopia.	
Ecosonografía obstétrica.	
Ecosonografía pélvica ginecológica.	
Evaluación de la condición y madurez fetales.	
Manejo del embarazo de alto riesgo.	
Vaciamiento del huevo o de restos ovulares.	
Cerclaje istmo-cervical.	
Histerorrafia por ruptura uterina.	
Fórceps, ventosa obstétrica.	
Operación cesárea-histerectomía e histerectomía post-parto.	
Tratamiento de inversión uterina.	
Histerometría.	
Vulvectomía simple y radical. Plastías perineo vaginales.	
Cirugía del cuello uterino, de las lesiones benignas del cérvix, conización diagnóstica del cérvix.	
Cirugía del prolapso genital y de otras distrofias uterinas.	
Histerectomías vaginales y abdominales.	
Miomectomía uterina e histerosegmentaciones.	
Ooforectomía y salpingo-ooforectomía.	
Cistostomía suprapúbica, cistourethroplastía.	
Mastectomía simple.	
Laparoscopia diagnóstica y terapéutica.	
Endoscopías ginecológicas.	
Insuflaciones e hidrotubaciones tubarias.	
Colpoceliotomías. Colpectomías, colpocleisis e incisiones ampliadoras de la vagina.	
Plastías del cuello uterino.	
Ovarioplexia, resección cuneiforme, denervación del ovario.	
Extirpación de tumores benignos y malignos del ovario.	
Tratamiento de fístulas urovaginales, derivaciones de orina.	
Mastectomía radical.	
Cirugía mamaria: tumorectomía, cuadrantectomía.	
Plastía de pared abdominal.	
Cirugía laparoscópica diagnóstica.	
Laparotomías ginecológicas.	

Laparorrafia por eventración aguda.	
Tratamiento de prolapso rectal.	
Cirugía laparoscópica terapéutica.	

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Atención de pacientes dirigida
Análisis descriptivo, interpretación de estudios y correlación clínica
Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso - 70%	Categorías de Hiss y Vanselow: 70% Actividades de acuerdo las categorías de Hiss-Vanselow
	<p>CATEGORÍA I Puede llevar a cabo todas las fases de diagnóstico y tratamiento, sin consultar en el 90% de los casos. Es capaz de reconocer la necesidad de su procedimiento, de practicarlo e interpretar sin consultar, en el 90% de los casos</p>
	<p>CATEGORÍA II Habitualmente requiere consulta en algún punto de manejo del paciente con esa enfermedad, pero es capaz de mantener la responsabilidad primaria del caso en el 90% de los pacientes. En el 90% de los casos, es capaz de reconocer la necesidad del procedimiento a seguir y ordenarlo, pero debe consultar para ejecutarlo y/o interpretarlo.</p>
	<p>CATEGORÍA III En el 90% de los casos es capaz de reconocer que la enfermedad existe pero no de tener la responsabilidad primaria del caso y refiere al paciente para el diagnóstico o tratamiento. Enterado de la existencia del procedimiento y de sus características generales, pero requiere consultar para determinar la necesidad del mismo y refiere al paciente para su ejecución o interpretación.</p>

Evaluación de producto -30% Portafolio de evidencias

9. REFERENCIAS

1. Miller GO: Objetivos de la enseñanza en : Preparación de programas para la enseñanza de las



profesiones sanitarias OMS Ginebra 1974 disponible en WHO_PHP_52_(part1)_spa
2. Guías de Práctica Clínica 2015

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

Médico especialista en Ginecología y Obstetricia, certificado por el Consejo Mexicano de la Especialidad.



10.5 ASIGNATURAS OPTATIVAS

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

RESUCITACIÓN
CARDIOPULMONAR
BÁSICA EN ADULTOS

Tipo de asignatura
optativa
Modalidad de la asignatura
mixta

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	RESUCITACIÓN CARDIOPULMONAR BÁSICA EN ADULTOS		
b. Tipo	Optativa		
c. Modalidad	Mixta		
d. Ubicación sugerida	Cualquier año		
e. Duración total en horas	Horas presenciales 8	Horas no presenciales 8	
f. Créditos	1		
g. Requisitos académicos previos	Haber aprobado Desempeño clínico práctico I.		



2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA

Consiste en el análisis y aplicación de la atención básica adecuada del paro cardiorrespiratorio en el paciente adulto.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Desempeño clínico práctico I, II, III y IV.

4. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Promueve la identificación del paro cardiorrespiratorio y su manejo básico en el adulto de manera fundamentada, eficaz y oportuna.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas

Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal utilizando correctamente el idioma. Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia. Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa. Resuelve problemas relacionados con el manejo especializado de pacientes en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional. Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa. Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficientemente

Disciplinares

Toma decisiones para la solución de situaciones de su vida personal y profesional, fundamentadas en la aplicación de las ciencias básicas, biomédicas, farmacéuticas y la evidencia del entorno con una adecuada y oportuna utilización de los estudios y procedimientos para la atención de la paciente ginecoobstétrica y contribuye al tratamiento en las pacientes de manera continua y responsable. Aplica los principios socio-humanistas para que la atención, la educación y la investigación para y en los pacientes, sean de acuerdo con criterios éticos en todo momento. Promueve el trabajo colaborativo para mejorar la calidad de la atención y favoreciendo que sea integral respetando la diversidad.

Específicas

Reconoce los problemas cardio-ventilatorios de manera fundamentada. Efectúa el diagnóstico de parada cardiorrespiratoria de acuerdo con los marcos de referencia propios de la disciplina. Aplica la secuencia del manejo básico de resucitación cardiopulmonar en los adultos de manera eficaz y oportuna asumiendo responsablemente las tareas que le corresponden.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

UNIDAD DIDÁCTICA: INTRODUCCIÓN A LA RESUCITACIÓN CARDIOPULMONAR BÁSICA.

1. Epidemiología y fisiopatología del paro cardiorrespiratorio en adultos.
2. Guías de atención del paro cardiorrespiratorio (AHA, ERC e ILCOR).
3. Cadena de socorro-supervivencia.
4. Algoritmo básico de atención al adulto en paro cardiorrespiratorio.
5. Masaje cardiaco.
6. Ventilación boca-dispositivo de barrera, boca-mascarilla, dispositivo Bolsa Válvula Mascarilla.

UNIDAD DIDÁCTICA: TALLER DE RESUCITACIÓN Y EVALUACIÓN.

1. Oxígeno en la resucitación cardiopulmonar básica.
2. Desfibrilación externa automática.
3. Desfibrilación manual (FV, TVSP, AESP y Asistolia).
4. Soporte vital básico en adultos con dos reanimadores.
5. Demostración, prácticas y retroalimentación integral (Debriefing).

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Discusión dirigida
Entrenamiento en modelos anatómicos en el Laboratorio para el Desarrollo de Competencias Disciplinarias del Área de la Salud (DECODAS).
Análisis documental
Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso - 50%

Examen cognoscitivo (30%)
Participación en sesiones y discusión (20%)

Evaluación de producto -50%

Examen práctico

9. REFERENCIAS



1. Aspectos destacados de las guías de la American Heart Association de 2015 para RCP y ACE.
2. American Heart Association Guidelines for Cardiopulmonary Resuscitation and Emergency Cardiovascular Care Science. Circulation 2015
3. John M. Field; Mary Fran Hazinski, Michael R. Sayre; Leon Chameides; Stephen M. Schexnayder; Robin Hemphill; Part 1: Executive Summary .2015.Circulation. 2015

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

Médico especialista en Medicina interna o Medicina crítica o Urgencias medico quirúrgicas con entrenamiento en RCP o Médico acreditado como proveedor Soporte Vital Básico para profesionales de la salud.



GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



RESUCITACIÓN CARDIACA AVANZADA EN ADULTOS I

Tipo de asignatura
optativa
Modalidad de la asignatura
mixta

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	RESUCITACIÓN CARDIACA AVANZADA EN ADULTOS I		
b. Tipo	Optativa		
c. Modalidad	Mixta		
d. Ubicación sugerida	Cualquier año		
e. Duración total en horas	Horas presenciales 8	Horas no presenciales 8	
f. Créditos	1		
g. Requisitos académicos previos	Haber aprobado Desempeño clínico práctico I.		

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA



Consiste en el análisis y aplicación del soporte cardíaco avanzado y adecuado en los pacientes adultos de manera eficaz y oportuna.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Desempeño clínico práctico I, II, III y IV.

4. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Promueve la identificación de paro cardíaco y aplica el soporte avanzado cardíaco en los adultos de manera fundamentada, eficaz y oportuna.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas	<p>Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal utilizando correctamente el idioma. Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.</p> <p>Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.</p> <p>Resuelve problemas relacionados con el manejo especializado de pacientes en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional. Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.</p> <p>Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficientemente</p>
-----------	---

Disciplinares	<p>Toma decisiones para la solución de situaciones de su vida personal y profesional, fundamentadas en la aplicación de las ciencias básicas, biomédicas, farmacéuticas y la evidencia del entorno con una adecuada y oportuna utilización de los estudios y procedimientos para la atención e la paciente ginecobstétrica y contribuye al tratamiento de manera continua y responsable.</p> <p>Aplica los principios socio-humanistas para que la atención, la educación y la investigación para y en los pacientes, sean de acuerdo con criterios éticos en todo momento.</p> <p>Promueve el trabajo colaborativo para mejorar la calidad de la atención y favoreciendo que sea integral respetando la diversidad.</p>
---------------	--

Específicas	<p>Reconoce los problemas cardíacos que requiere soporte avanzado en adultos de manera fundamentada.</p>
-------------	--



Efectúa el diagnóstico de parada cardiorrespiratoria de acuerdo con los marcos de referencia propios de la disciplina.
Aplica la secuencia del manejo cardíaco avanzado según el problema suscitado en el paro cardíaco del adulto de manera eficaz y oportuna asumiendo responsablemente las tareas que le corresponden.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

UNIDAD DIDÁCTICA: INTRODUCCIÓN A LA RESUCITACIÓN CARDÍACA AVANZADA

1. Dinámica del equipo de reanimación eficaz.
2. Herramientas útiles en soporte vital avanzado:
 - a. Valoración primaria.
 - b. Valoración secundaria.
3. Algoritmo de manejo de Fibrilación ventricular con RCP y DEA.
4. Algoritmo de manejo de Fibrilación ventricular y taquicardia ventricular sin pulso.
5. Algoritmo de manejo de Asistolia.
6. Demostración, prácticas y debriefing (retroalimentación integral).

UNIDAD DIDÁCTICA: TALLER DE RESUCITACIÓN Y EVALUACIÓN.

1. Algoritmo de manejo de taquicardia estable.
2. Algoritmo de manejo de bradicardia.
3. Cuidados posteriores al paro cardiorrespiratorio.
4. Demostración, prácticas y retroalimentación integral (debriefing).

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Discusión dirigida
Entrenamiento en modelos anatómicos en el Laboratorio para el Desarrollo de Competencias Disciplinarias del Área de la Salud (DECODAS).
Análisis documental
Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso - 50% Examen cognoscitivo (30%)
Participación en sesiones y discusión (20%)

Evaluación de producto -50% Examen práctico

9. REFERENCIAS



1. Aspectos destacados de las guías de la American Heart Association de 2015 para RCP y ACE.
2. American Heart Association Guidelines for Cardiopulmonary Resuscitation and Emergency Cardiovascular Care Science. Circulation 2015
3. John M. Field; Mary Fran Hazinski, Michael R. Sayre; Leon Chameides; Stephen M. Schexnayder; Robin Hemphill; Part 1: Executive Summary .2015.Circulation. 2015.

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

Médico especialista en Urgencias médico quirúrgicas o Medicina Interna o Medicina crítica con entrenamiento en RCPA o Médico acreditado como proveedor Soporte Cardiovascular Avanzado.



GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



RESUCITACIÓN CARDIACA AVANZADA EN ADULTOS II

Tipo de asignatura
optativa
Modalidad de la asignatura
mixta

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	RESUCITACIÓN CARDIACA AVANZADA EN ADULTOS II		
b. Tipo	Optativa		
c. Modalidad	Mixta		
d. Ubicación sugerida	Cualquier año		
e. Duración total en horas	Horas presenciales 8	Horas no presenciales 8	
f. Créditos	1		
g. Requisitos académicos previos	Haber aprobado Desempeño clínico práctico I.		

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA



Consiste en el análisis y aplicación del soporte cardíaco avanzado y adecuado en los pacientes adultos.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Desempeño clínico práctico I, II, III y IV.

4. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Promueve la identificación del paro cardíaco y el soporte cardíaco específico y avanzado en los adultos de manera fundamentada, eficaz y oportuna.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas	<p>Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal utilizando correctamente el idioma. Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.</p> <p>Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.</p> <p>Resuelve problemas relacionados con el manejo especializado de pacientes en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional. Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.</p> <p>Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficientemente.</p>
-----------	--

Disciplinares	<p>Toma decisiones para la solución de situaciones de su vida personal y profesional, fundamentadas en la aplicación de las ciencias básicas, biomédicas, farmacéuticas y la evidencia del entorno con una adecuada y oportuna utilización de los estudios y procedimientos para la atención de la paciente ginecobstétrica y contribuye al tratamiento en las pacientes de manera continua y responsable.</p> <p>Aplica los principios socio-humanistas para que la atención, la educación y la investigación para y en los pacientes, sean de acuerdo con criterios éticos en todo momento.</p> <p>Promueve el trabajo colaborativo para mejorar la calidad de la atención y favoreciendo que sea integral respetando la diversidad.</p>
---------------	--

Específicas	<p>Reconoce los problemas cardíacos que requiere soporte avanzado en adultos de manera fundamentada.</p> <p>Efectúa el diagnóstico de parada cardiorrespiratoria de acuerdo con los</p>
-------------	---

marcos de referencia propios de la disciplina.
Aplica la secuencia del manejo cardíaco avanzado según el problema suscitado en el paro cardíaco del adulto de manera eficaz y oportuna asumiendo responsablemente las tareas que le corresponden.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

UNIDAD DIDÁCTICA: INTRODUCCIÓN A LA RESUCITACIÓN CARDÍACA AVANZADA.

1. Dinámica del equipo de reanimación eficaz.
2. Herramientas útiles en soporte vital avanzado:
 - a. Valoración primaria.
 - b. Valoración secundaria.
3. Algoritmo de manejo de Actividad Eléctrica sin pulso.
4. Algoritmo de manejo de taquicardia inestable.
5. Cuidados posteriores al paro cardiorrespiratorio.

UNIDAD DIDÁCTICA: TALLER DE RESUCITACIÓN Y EVALUACIÓN.

1. Algoritmo de manejo del Síndrome Coronario Agudo.
2. Algoritmo de manejo del Accidente Cerebral Vascular agudo.
3. Demostración, prácticas y retroalimentación integral (debriefing).

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Discusión dirigida
Entrenamiento en modelos anatómicos en el Laboratorio para el Desarrollo de Competencias Disciplinarias del Área de la Salud (DECODAS).
Análisis documental
Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso - 50% Examen cognoscitivo (30%)
Participación en sesiones y discusión (20%)

Evaluación de producto -50% Examen práctico

9. REFERENCIAS

1. Aspectos destacados de las guías de la American Heart Association de 2015 para RCP y ACE.
2. American Heart Association Guidelines for Cardiopulmonary Resuscitation and Emergency

Cardiovascular Care Science. Circulation 2015
3. John M. Field; Mary Fran Hazinski, Michael R. Sayre; Leon Chameides; Stephen M. Schexnayder;
Robin Hemphill; Part 1: Executive Summary. 2015.Circulation. 2015.

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

Médico especialista en Urgencias médico quirúrgicas o Medicina Interna o Medicina crítica con entrenamiento en RCPA o Médico acreditado como proveedor Soporte Cardiovascular Avanzado.



GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA



ASISTENCIA RESPIRATORIA AVANZADA EN ADULTOS

Tipo de asignatura
optativa
Modalidad de la asignatura
mixta

1. DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

a. Nombre de la asignatura	ASISTENCIA RESPIRATORIA AVANZADA EN ADULTOS		
b. Tipo	Optativa		
c. Modalidad	Mixta		
d. Ubicación sugerida	Cualquier año		
e. Duración total en horas	Horas presenciales 8	Horas no presenciales 8	
f. Créditos	1		
g. Requisitos académicos previos	Haber aprobado Desempeño clínico práctico I.		

2. INTENCIONALIDAD FORMATIVA DE LA ASIGNATURA



Consiste en el análisis y aplicación del soporte respiratorio adecuado en los pacientes adultos.

3. RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS

Desempeño clínico práctico I, II, III y IV.

4. COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

Promueve la identificación del paro respiratorio y la asistencia respiratoria adecuada en los adultos de manera eficaz y oportuna.

5. COMPETENCIAS GENÉRICAS, DISCIPLINARES Y ESPECÍFICAS A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Genéricas	<p>Se comunica en español en forma oral y escrita en sus intervenciones profesionales y en su vida personal utilizando correctamente el idioma. Aplica los conocimientos en sus intervenciones profesionales y en su vida personal con pertinencia.</p> <p>Trabaja con otros en ambientes multi, inter y transdisciplinarios de manera cooperativa.</p> <p>Resuelve problemas relacionados con el manejo especializado de pacientes en contextos locales, nacionales e internacionales, de manera profesional. Establece relaciones interpersonales, en los ámbitos en los que se desenvuelve, de manera positiva y respetuosa.</p> <p>Trabaja bajo presión de manera eficaz y eficientemente</p>
-----------	---

Disciplinares	<p>Toma decisiones para la solución de situaciones de su vida personal y profesional, fundamentadas en la aplicación de las ciencias básicas, biomédicas, farmacéuticas y la evidencia del entorno con una adecuada y oportuna utilización de los estudios y procedimientos para la atención de la paciente ginecobstétrica y contribuye al tratamiento en las pacientes de manera continua y responsable.</p> <p>Aplica los principios socio-humanistas para que la atención, la educación y la investigación para y en las pacientes, sean de acuerdo con criterios éticos en todo momento.</p> <p>Promueve el trabajo colaborativo para mejorar la calidad de la atención y favoreciendo que sea integral respetando la diversidad.</p>
---------------	--

Específicas	<p>Reconoce los problemas respiratorios que requieren soporte avanzado en adultos de manera fundamentada.</p> <p>Efectúa el diagnóstico de paro respiratorio de acuerdo con los marcos de</p>
-------------	---



referencia propios de la disciplina.
Aplica la secuencia del manejo respiratorio avanzado según el problema suscitado en el paro respiratorio en los adultos de manera eficaz y oportuna.

6. CONTENIDOS ESENCIALES PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA DE LA ASIGNATURA

UNIDAD DIDÁCTICA: INTRODUCCIÓN A LA ASISTENCIA RESPIRATORIA AVANZADA

1. Algoritmo de manejo de paro respiratorio.
2. Control de la vía aérea, ventilación y oxigenación.
3. Manejo avanzado de la vía aérea.
4. Desobstrucción de la vía aérea.
5. Aislamiento de la vía aérea.
 - a. Intubación.
 - b. Mascarilla laríngea.
 - c. Combitube.

UNIDAD DIDÁCTICA: TALLER DE RESUCITACIÓN Y EVALUACIÓN.

1. Vía aérea quirúrgica.
2. Soporte ventilatorio. Oxigenación.
3. Cuidados posteriores al paro respiratorio.
4. Demostración, prácticas y retroalimentación integral (debriefing).

7. ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Discusión dirigida
Entrenamiento en modelos anatómicos en el Laboratorio para el Desarrollo de Competencias Disciplinarias del Área de la Salud (DECODAS).
Análisis documental
Aprendizaje autónomo y reflexivo

8. ESTRATEGIAS GENERALES DE EVALUACIÓN

Evaluación de proceso - 50% Examen cognoscitivo (30%)
Participación en sesiones y discusión (20%)

Evaluación de producto -50% Examen práctico

9. REFERENCIAS



1. Aspectos destacados de las guías de la American Heart Association de 2015 para RCP y ACE.
2. American Heart Association Guidelines for Cardiopulmonary Resuscitation and Emergency Cardiovascular Care Science. Circulation 2015
3. John M. Field; Mary Fran Hazinski, Michael R. Sayre; Leon Chameides; Stephen M. Schexnayder; Robin Hemphill; Part 1: Executive Summary .2015.Circulation. 2015.

10. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR

Médico especialista en Urgencias médico quirúrgicas o Medicina Interna, Medicina crítica con entrenamiento en RCPA o Médico acreditado como proveedor Soporte Cardiovascular Avanzado.

11. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

La Facultad de Medicina, a través del Comité de Especialidades Médicas, tendrá a su cargo la evaluación de los profesores, estudiantes de posgrado y programas docentes. Este Comité tendrá como funciones la revisión y aprobación en su caso, de los proyectos de investigación de los estudiantes de posgrado y la evaluación de los profesores y de los programas docentes, así como resolver situaciones particulares relacionadas con el desarrollo de las especialidades médicas y que no estén previstas en las normas y reglamentos de las Instituciones de Salud y/o Universitarias.

El Comité de Especialidades Médicas sesiona tres veces al año en reuniones ordinarias y las extraordinarias que fueren necesarias. Sus integrantes son los Coordinadores de enseñanza y responsables de educación e investigación de las Instituciones de Salud (ISSSTE, IMSS, HRAEPY, SSY) y el Director, el Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación y el Coordinador de Especialidades Médicas de la Facultad de Medicina (UADY).

En él se analizan las problemáticas observadas durante las Visitas de Supervisión y Asesoría a los Hospitales sedes y subsedes de residencias médicas y se toman los acuerdos pertinentes, entre sus diversas funciones.

La selección y el nombramiento de los profesores de las especialidades médicas se realiza a través del Acuerdo tomado por el Comité de Especialidades Médicas¹³, basado en el análisis de la documentación solicitada a los profesores de las Instituciones de Salud y que sean propuestos por las autoridades de su Unidad de adscripción.

Se nombrarán profesores titulares y adjuntos, cuyas actividades son:

1. Elaborar el Programa operativo de enseñanza acorde con el Plan de Estudios aprobado por el H. Consejo Universitario de la UADY de la especialización correspondiente y las necesidades asistenciales de la Institución de salud.
2. Supervisar y orientar la ejecución de maniobras, técnicas y procedimientos que competen a su especialidad.
3. Asesorar a los estudiantes de posgrado en los métodos y procedimientos para la selección y el análisis crítico de la información actualizada de su competencia. Así como, en la elaboración de su proyecto de investigación que le servirá como elemento de formación y acreditación del curso de especialidad.
4. Promover la discusión crítica de los conocimientos referentes a los problemas de salud y atención médica que por su relevancia, significancia, trascendencia y utilidad son necesarios para comprender, manejar y dominar la disciplina de su especialidad.
5. Ser un facilitador en la elaboración del conocimiento así como, estimular y orientar sobre la necesidad del autoaprendizaje continuo como herramienta para su futuro como especialista.
6. Evaluar de manera permanente el desempeño y avance académicos de los estudiantes de posgrado para establecer la medida del aprendizaje logrado y que se postula como deseable.

El Profesor titular será el responsable de los aspectos académico-administrativos relacionados con la parte operativa del Plan de Estudios de la Especialidad, aprobado por H. Consejo Universitario, tales como: elaborar y entregar el programa operativo, realizar las evaluaciones y



reportar las calificaciones de los estudiantes de posgrado y todo lo relacionado con la dinámica de gestión y organización del curso de especialidad correspondiente, al interior de la Institución de Salud y con la Facultad de Medicina de la UADY a través de los canales establecidos en su Unidad de adscripción.

El Profesor adjunto apoyará al profesor titular y será el responsable en las subseces de todos los aspectos académicos administrativos y en las sedes se hará cargo de los aspectos académicos.

Requisitos para ser profesor titular o adjunto:

- Carta-propuesta de la Institución de Salud.
- Ser Médico Especialista en el área, con un mínimo de dos años de egresado de la especialización.
- Tener formación docente y/o disposición y compromiso para la docencia.
- Entregar currículum vitae completo y actualizado (deberá incluir: datos generales, formación, capacitación y experiencia docente, publicaciones, distinciones, entre otros) anexar una copia de los documentos probatorios. Se debe actualizar en febrero de cada año.
- Para ser profesor titular, deberá demostrar liderazgo en la función de docencia tanto entre los estudiantes de posgrado como entre los profesores.

Así mismo se denominarán **Profesores ayudantes o auxiliares del Campo Clínico**, a los médicos especialistas adscritos a la Institución de Salud que apoyen a los profesores titulares y adjuntos en la docencia, investigación y aspectos asistenciales de los cursos de especialización.

Requisitos para ser profesor ayudante o auxiliar del campo clínico:

- Ser Médico Especialista en el área, con un mínimo de dos años de egresado de la especialización.
- Tener formación docente y/o disposición y compromiso para la docencia.
- Entregar resumen curricular actualizado (deberá incluir: datos generales, formación, capacitación y experiencia docente, publicaciones, distinciones, entre otros). Actualizar en febrero de cada año.

Evaluación: en todos los casos se realizarán evaluaciones periódicas (una vez al año) por parte de los estudiantes de posgrado (heteroevaluación), del propio profesor (autoevaluación) y de sus pares académicos y/o de las autoridades de enseñanza de la institución de salud de adscripción (coevaluación).

Se nombrará un Profesor titular y dos adjuntos como máximo por cada curso de especialización médica en cada sede. El número de profesores ayudantes que se propongan estará sujeto a las necesidades de cada especialidad y al desempeño que demuestre el docente en la formación de recursos humanos en posgrado.

El nombramiento será por un año, del primero de marzo al último día de febrero de cada ciclo escolar, al cabo del cual se hará la evaluación curricular basada en los requisitos arriba mencionados, así como en la evaluación realizada por los estudiantes de posgrado, los propios profesores (autoevaluación) y los pares académicos y/o las autoridades de enseñanza de la institución de salud sede o subseces de especialidades médicas.



Los profesores podrán ser ratificados en caso de que la evaluación curricular sea positiva, de lo contrario se solicitará la mejora continua y en caso de persistir sin mejora, se solicitará un nuevo profesor.

Los cambios que sean realizados, de manera razonada y justificada por la institución de salud durante el desarrollo del ciclo escolar, tendrán que ser notificados en forma oficial a las autoridades universitarias, para proceder a la evaluación curricular de los profesores propuestos y así se otorgará el nombramiento correspondiente al profesor seleccionado, por la parte proporcional que reste del ciclo escolar.

Todos los nombramientos de profesores serán registrados en la Coordinación de Especialidades Médicas de la Facultad de Medicina y en el caso de los profesores titulares y adjuntos además, en las Jefaturas de Recursos Humanos y de Contabilidad de la propia Facultad.

A finalizar el ciclo escolar para el cual el profesor fue nombrado, la Facultad le extenderá una constancia por su participación docente en el curso de Especialidad correspondiente.

Visitas de Supervisión y Asesoría de las Sedes y Subsedes: en ellas se supervisa el cumplimiento del programa académico y operativo, el área física donde desarrollan los estudiante de posgrado, sus actividades académicas, complementarias y de descanso, su apego, compromiso y satisfacción de su actividad hospitalaria y la evaluación de los profesores Titulares, Adjuntos y Ayudantes con base en encuestas de opinión elaborada para verificar su proceder docente.

El objetivo de las mismas es: Evaluar el desempeño docente de los profesores titulares, adjuntos y ayudantes.

2. Conocer la opinión de los estudiantes de posgrado acerca del ambiente laboral de su servicio.
3. Valorar el cumplimiento de los programas académicos.
4. Valorar el cumplimiento de lo dispuesto por la NOM 001-SSA3-2012, Para la organización y funcionamiento de residencias médicas.¹⁴

Para esta evaluación se realizan las siguientes actividades:

1. Se recuerda a los jefes de enseñanza para dar cita a los estudiantes.
2. Se aplican ocho cuestionarios:
3. Evaluación de profesor titular, adjunto y ayudante por separado por parte de los estudiantes de posgrado.
4. Auto-evaluación del profesor titular y adjunto.
5. Evaluación de los pares y/o autoridades del profesor titular, adjunto y ayudantes.
6. El llenado del cuestionario es personal y anónimo.

Posteriormente a este proceso se elabora un informe, el cual es entregado a las autoridades responsables de los programas de cada sede y subsede a fin de señalar los aciertos y logros, así como deficiencias, y destacar una serie de recomendaciones, sugerencias y observaciones al respecto.

Se envían también las sugerencias con el afán de mejorar la calidad de los cursos de especialización.



Se establece una reunión con los profesores evaluados para la retroalimentación y resaltar los puntos de mejora continua y mantener los de fortaleza.

Se le da seguimiento al informe con objetivo de mejorar la calidad de la enseñanza de los cursos de especialización llevados a cabo en las diferentes sedes y subsedes hospitalarias en convenio con la UADY.

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ACADÉMICO:

Se realizará a través de la revisión anual por el Comité de Especialidades Médicas, de los resultados de las encuestas de opinión aplicadas a los estudiantes de posgrado, profesores y autoridades de enseñanza de las instituciones de salud que son sedes y subsedes de los cursos de especialización médica. Posteriormente se informa a las sedes y subsedes con fines de retroalimentación. El presente programa se actualizará al término de cinco años o antes en caso de ser necesario.

EVALUACIÓN INTEGRADORA:

Se evaluarán las necesidades del programa de acuerdo con los avances científicos y los resultados obtenidos del seguimiento de egresados.

12. FUNCIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVA

La aceptación de estudiantes de posgrado está limitada a la disponibilidad de plazas en las sedes hospitalarias del sector salud, que cumplan con los requisitos establecidos por las mismas y por la CIFRHS.

12.1.1 PROCESO PARA EL INGRESO

1. Cumplir con los requisitos de admisión que señala el reglamento de Posgrado e Investigación de la UADY y el Manual de procedimientos para el ingreso, permanencia y egreso de las especializaciones médicas de la Facultad de Medicina.

12.2. PERMANENCIA:

1. Haber obtenido el total de créditos de las asignaturas del curso inmediato anterior.
2. Haber cumplido con un mínimo de 80% de asistencia en las asignaturas teóricas y prácticas.
3. Cumplir con los requisitos académico-administrativos establecidos por la Oficina de Control Escolar de la Secretaría Administrativa para la inscripción al siguiente año establecidos en el Manual de procedimientos para el ingreso, permanencia y egreso de las especializaciones médicas de la Facultad de Medicina.

12.3. EGRESO:

1. Haber obtenido el total de créditos de las asignaturas del plan de estudios y presentar una tesis.
2. Acreditar su dominio de inglés, cuando menos, en el nivel B1, entregado la calificación aprobatoria o su equivalente.

12.3.1. REQUISITOS PARA PRESENTAR EL EXAMEN Y OBTENER EL DIPLOMA DE ESPECIALIDAD MÉDICA:

1. Cumplir los lineamientos generales del procedimiento y requisitos administrativos de egreso que señala el reglamento de Posgrado e Investigación de la UADY y el Manual de procedimientos para el ingreso, permanencia y egreso de las especializaciones médicas de la Facultad de Medicina.

12.3.2. OBTENCION DEL DIPLOMA.

1. Acta de aprobación del examen de la Especialidad para obtención del diploma, en original y dos copias.
2. Solicitud de Registro de Diploma de Especialidad y Autorización para ejercerla, (solicitar instructivo en la oficina de Control Escolar de la Facultad).

El plazo máximo para presentar el examen de especialización será de dos años, a partir de la fecha de haber obtenido el total de créditos de las asignaturas del plan de estudios.



12.4 RECURSOS HUMANOS, FISICOS Y FINANCIEROS

12.4.1. PERSONAL ACADÉMICO:

El personal académico necesario para el desarrollo de esta especialización será:

- Un Coordinador especialista en Ginecología y Obstetricia, por cada sede institucional, que será el Profesor Titular.
- Un Auxiliar del coordinador en cada sede o subsede hospitalaria, que será el Profesor Adjunto.
- Un Auxiliar del Campo Clínico por cada turno laboral en el que el estudiante de posgrado cumple con sus diversas actividades de formación y asistencia, que serán los Profesores Ayudantes.

1. El profesor adjunto será propuesto por el Profesor Titular y deberá tener la especialización en Ginecología y Obstetricia, experiencia en el área clínica y trabajar en el hospital en que se lleve a cabo la especialización y cumplir con los lineamientos para ser seleccionado como profesor de la especialidad.

Las cátedras de los cursos teóricos y prácticos señalados en este programa serán impartidas por profesores propuestos por la máxima autoridad en docencia de cada institución de salud donde se forme a los especialistas; asimismo podrán participar los profesores de la propia UADY, de acuerdo con sus normas y reglamentos.

Anualmente al final de cada ciclo académico, la Facultad de Medicina de la Universidad Autónoma de Yucatán otorgará a todos los profesores (titular, adjunto y ayudantes), una constancia por las horas dedicadas a la docencia, previa solicitud del profesor titular, que el Jefe de Enseñanza e Investigación del hospital sede o subsede enviará al Jefe de la Unidad de Posgrado e Investigación, respetando la relación de profesores propuesta al inicio del ciclo escolar correspondiente y de los que sean incorporados durante el mismo periodo.

12.4.2. RECURSOS FISICOS Y CARACTERISTICAS DE LA SEDE ¹⁴:

“6.8 Las unidades médicas receptoras de residentes deben contar con una unidad administrativa de enseñanza, la cual debe ser dirigida por un médico que haya efectuado estudios de posgrado en el campo de la salud y que cuente con experiencia docente.

6.9 Las unidades médicas receptoras de residentes deben contar con comedor; así como con área de descanso para los médicos residentes que estén realizando la guardia correspondiente.

6.10 Las unidades médicas receptoras de residentes deben cumplir en su caso, además de lo anteriormente mencionado con lo especificado en las normas oficiales mexicanas NOM-005-SSA3-2010, Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios; la NOM-197-SSA1-2000, Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada; y la NOM-206SSA1-2002, Regulación de los servicios de salud. Que establece los criterios de funcionamiento y atención en los servicios de urgencias de los establecimientos de atención médica.”



12.4.3.RECURSOS FINANCIEROS:

Todos los estudiantes de la especialidad contarán con una beca que es aportada por la Institución de Salud donde realizan su formación. La Facultad de Medicina cubrirá los honorarios (12 horas/mes/año para el Profesor titular, y 6 horas/mes/año para los Profesores adjuntos), habrá un profesor titular por cada institución y un profesor adjunto por cada sede y subsede hospitalaria.



13. PLAN DE DESARROLLO

13.1 Visión de la Facultad de Medicina al 2020

Ser una Facultad participativa en el área de la salud con prestigio a nivel nacional e internacional, que ofrezca programas educativos de calidad y acreditados, producto del trabajo de sus cuerpos colegiados apoyados en líneas de generación y aplicación del conocimiento, para formar profesionales con un perfil científico y humanista, que contribuyan a un desarrollo sustentable, que propongan modelos alternativos de servicio y educación en salud, así como en la explicación y solución de problemas locales, nacionales y mundiales y promuevan la calidad de vida.

La Facultad de Medicina, a través del Comité de Especialidades Médicas, en concordancia con lo establecido por el MEFI establece las políticas, objetivos y estrategias que permitan lograr la visión de la Facultad de Medicina en los PE de posgrado.

13.2 Políticas, objetivos y estrategias

Política	Objetivo	Estrategia
Garantizar que el PE atiende a la problemática de salud local, nacional e internacional dentro del marco legal.	Comprobar la inserción de los egresados en el campo laboral.	Establecer el programa de seguimiento de egresados.
	Mejorar la eficiencia en la obtención del diploma de especialidad.	Actualizar los procesos académicos administrativos para incrementar la eficiencia terminal.
Garantizar que el PE este reconocido y acreditado como Posgrado de Calidad.	Ingresar el PE al Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC).	Actualización del PE. Autoevaluación del PE. Formar un equipo de trabajo con las Instituciones de Salud de los campos clínicos para documentar y atender los diferentes apartados del Comité Acreditador del PNPC.



1. REFERENCIAS

1. Plan de Desarrollo Institucional 2010-2020 y 2014-2022. Universidad Autónoma de Yucatán.
2. Modelo Educativo para la Formación Integral (MEFI) 2012 disponible en www.uady.mx
3. Plan Único de Especializaciones Médicas (PUEM). Facultad de Medicina UNAM. Cd. Universitaria, DF. 2004.
4. Especialidades Médicas: Ginecología y Obstetricia - UAG disponible en www.uag.mx/especialidad/ginecologia-obstetricia/
5. Especialización en Ginecología y Obstetricia. Universidad Autónoma de Hidalgo. Disponible en www.uaeh.edu.mx/campus/icsa/oferta/especialidades/ginecologia.htm
6. Especialización en Ginecología y Obstetricia -Universidad de la Sabana (Colombia) disponible en :www.unisabana.edu.co/.../especialización-en-ginecología-y-obstetricia/
7. Ginecología y Obstetricia - Universidad de Monterrey disponible en: www.udem.edu.mx/Esp/.../Ciencias-de.../Ginecologia-y-Obstetricia.aspx
8. Programa o Plan de la especialidad de Ginecología y Obstetricia, según el modelo del Ministerio de Sanidad y Consumo de España, disponible en: www.portalesmedicos.com/plan_programa.../ginecologia_obstetricia_1.h...
9. Anuario Estadístico de los Estados Unidos Mexicanos 2014 ... - Inegi www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/.../Aeeum092.pdf
10. Memoria Estadística 2015 - Imss disponible en: www.imss.gob.mx/estadisticas/financieras/Pages/memoriaestadistica.aspx
11. INEGI. Censos de Población y Vivienda, 1995 y 2005.
12. Lavalle-Montalvo C. Los límites de la especialización médica. Disponible en: www.calidad.salud.gob.mx/doctos/educacion/ra_08.pdf
13. Acuerdo del Comité de Especialidades Médicas: Lineamientos para la selección de profesores. 2003.
14. Norma Oficial Mexicana NOM-001-SSA3-2012. Para la organización y funcionamiento de residencias Médicas.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATAN
FACULTAD DE MEDICINA DE LA UADY
Unidad de Posgrado e Investigación
Coordinación de Especialidades Médicas
Av. Itzáes No. 498 por 59 A. C.P. 97000
Mérida, Yucatán, México.
Teléfono: (999) 923-32-97, extensión: 36106.
Fax: (999) 924-05-54, extensión: 36102.
www.medicina.uady.mx

